

**PEDAGOGÍAS QUE EMERGEN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIPIRRA,  
RESGUARDO INDIGENA CAÑAMOMO LOMAPRIETA**

**MACROPROYECTO: RIOSUCIO CIUDAD EDUCATIVA, DE LA UTOPIA A LA  
REALIDAD**

**SELMAR ORTÍZ CARDONA**

**UNIVERSIDAD DE CALDAS.  
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
RIOSUCIO CALDAS**

**2021**

**PEDAGOGÍAS QUE EMERGEN EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIPIRRA**

**RESGUARDO INDIGENA CAÑAMOMO LOMAPRIETA.**

**Tesis para optar por el título de Magister en Educación**

**Presentado por: SELMAR ORTÍZ CARDONA**

**Asesor(a):**

**PhD: CARLOS HERNANDO VALENCIA CALVO,**

**UNIVERSIDAD DE CALDAS.**

**FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN**

**RIOSUCIO CALDAS**

**2021**

**DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a mi señora madre que ha partido de este plano terrenal y que de seguro estaría feliz al ver que culminaba otro proceso de formación.

A mi hija y mi esposo, por comprender que en algunas ocasiones no compartí con ellos por dedicarme a mi proceso educativo y a mi hermana por estar siempre presente en los sucesos de mi vida.

## **AGRADECIMIENTOS.**

Agradezco al todopoderoso por la vida y salud que me ha concedido y poder disfrutar de las maravillas de la creación, a la Universidad de Caldas por haberme permitido avanzar en mi proceso de formación, al doctor Carlos Hernando Valencia Calvo por su apoyo incondicional, a la Institución Educativa Sipirra por ser el escenario de mi proyecto de investigación, específicamente a su directivo y docentes, a las autoridades indígenas por compartir sus apreciaciones en torno a la educación que se imparte en el territorio y muy especialmente a mi familia por la motivación y respaldo durante todo el tiempo de la carrera.

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
2.1 DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO. ....	11
2.2 Pregunta Problema. ....	13
3. JUSTIFICACIÓN.....	14
4. OBJETIVOS.....	19
4.1 Objetivo General .....	19
4.2 Objetivos Específicos.....	19
5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	20
5.1 Antecedentes .....	20
5.1.1 Antecedentes Internacionales.....	25
5.1.2 Antecedentes Nacionales.....	27
5.1.3 Antecedentes Locales .....	30
5.2 Marco Teórico .....	35
5.2.1 Pedagogía de la madre tierra; elementos para el debate sobre Etnoeducación, y Educación propia.....	35
5.2.2 Modelos pedagógicos del municipio de Riosucio .....	38
5.2.3 Modelo Pedagógico Humanístico-Socio-Cultural.....	40
5.2.4 La cultura: un proceso social enfocado a los procesos educativos en la I. E. ....	43
5.2.5 Territorio: considerado el mayor pedagogo en la comunidad educativa	45
5.3 Marco Conceptual .....	48
Etnoeducación .....	48
Etnodesarrollo.....	50
Identidad.....	52
Inclusión e igualdad .....	53
Interculturalidad .....	54
Ciudad Educativa.....	55
Pedagogías que emergen - Práctica Pedagógica.....	57
6. METODOLOGÍA .....	59
6.1 Diseño Metodológico.....	59
6.2 Investigación: Cualitativa.....	60
6.3 Enfoque: complementariedad .....	61
6.4 Técnicas y estrategias: emergentes.....	63
6.4.1 Fuente de los datos .....	64
6.4.2 Información desde la interacción verbal.....	64
6.4.3 Información de fuentes documentadas .....	65

6.4.4 Información que surge de la observación en el contexto .....	65
6.4.5 Instrumentos para la recolección de datos .....	65
6.4.6 Información recolectada.....	66
6.4.7 Criterios para la realización de la entrevista .....	67
6.5 Método .....	68
6.6 Análisis de la información.....	70
7. ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	71
7.1 Resultados de la categoría: Educación Propia.....	72
7.2 Resultados de la categoría: Etnoeducación. ....	81
7.3 Resultados de la categoría: Territorio. ....	88
7.4 Resultados de la categoría: Ciudad Educativa.....	95
7.5 Resultados de la categoría: Cultura. ....	100
7.6 Resumen del Análisis de las Categorías.....	103
8. CONCLUSIONES .....	106
9. RECOMENDACIONES.....	108
10. BIBLIOGRAFÍA.....	109
11. ANEXOS.....	121
Anexo A. Entrevista.....	121

## Índice de Ilustraciones

<b>Ilustración 1.</b> Principios de las pedagogías activas. ....	20
<b>Ilustración 2.</b> Categorías de la Investigación. ....	71
<b>Ilustración 3.</b> Elementos que nutren la educación propia en la I. E. Sipirra. ....	78
<b>Ilustración 4.</b> Resumen de la categoría Etnoeducación.....	86
<b>Ilustración 5.</b> Resumen de las Categorías de la Investigación. ....	103

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1.</b> Respuestas de la Categoría Educación Propia.....	72
<b>Tabla 2.</b> Resumen de la categoría Educación propia y las subcategorías.....	80
<b>Tabla 3.</b> Respuestas de la Categoría Etnoeducación. ....	81
<b>Tabla 4.</b> Resumen categoría Etnoeducación y subcategorías. ....	86
<b>Tabla 5.</b> Respuestas de la Categoría Territorio. ....	88
<b>Tabla 6.</b> Resumen de la categoría territorio y de las subcategorías. ....	94
<b>Tabla 7.</b> Respuestas de la Categoría Ciudad Educativa.....	95
<b>Tabla 8.</b> Respuestas de la Categoría Cultura. ....	100

## 1. INTRODUCCIÓN

La educación como derecho fundamental se convierte en el pilar indispensable para asegurar el desarrollo y el progreso de la sociedad. Por tal motivo, la educación debe ser incluyente, innovadora e igualitaria, es decir, que se dé para todos sin distinción de raza, sexo, etnia o preferencias de algún tipo.

Las comunidades indígenas adelantan procesos educativos encaminados al desarrollo de lo propio con el propósito de salvaguardar la identidad y autonomía de la comunidad desde el territorio y para el territorio. Lo anterior, se ancla a los procesos los cuales buscan mitigar la amenaza que se tiene sobre el territorio y más en el municipio de Riosucio donde se acercan o alinean los procesos educativos.

No obstante, para el caso del municipio de Riosucio por su diversidad étnica y cultural las comunidades indígenas trabajan en la búsqueda de mejores condiciones de vida para sus habitantes desde el campo educativo lo cual posibilita el acercamiento a procesos de inclusión en las instituciones educativas.

En perspectiva de lo anterior, desde la Universidad de Caldas con los Grupos de Investigación Maestros y Contextos, Currículo e Identidades Culturales, en convenio con la Secretaría de Educación Municipal y la Escuela Normal Superior Sagrado Corazón desde su Sistema Institucional de Investigación, y mediante convenio interadministrativo de estudio e investigación, hacen parte del macro proyecto de investigación “Riosucio como ciudad educativa: de la utopía a la realidad” con el fin de aportar a la consolidación del municipio como ciudad educativa.

Dicho proyecto tiene como objetivo exponer como se potencia a Riosucio como ciudad educativa de la Región, al estructurar su política educativa sobre la base de las emergencias y tensiones, evidenciadas en el estudio, análisis y consolidación de las diferentes perspectivas de formación, que ofrece cada una de las instituciones del municipio en sus modelos pedagógicos, los cuales se presentan de manera clara en cada PEI. En ese sentido, se lleva a cabo el proyecto con el fin de reconocer, identificar y fortalecer aquellos aspectos que van a permitir estar a la vanguardia del proceso educativo en el municipio desde el



análisis de aquellas pedagogías que emergen a la luz del PEI de la Institución Educativa Sipirra.

La institución educativa se encuentra ubicada en la comunidad que lleva su mismo nombre, hace parte de una de las 20 comunidades pertenecientes al Resguardo indígena Cañamomo Lomaprieta por el municipio de Riosucio. La institución educativa pretende dar respuesta a las necesidades de la comunidad educativa mediante la articulación de los saberes propios con los universales. Las características de Sipirra y su proyecto de vida comunitario, enmarcadas dentro de la realidad local, nacional y mundial generan los escenarios propicios para encaminar la visión y misión institucional hacia horizontes de formación a través del desarrollo de competencias laborales específicas.

El proyecto de investigación se aborda, desde la identificación de la problemática que se evidencia en la I. E. como aquella posibilidad para construir escenarios de reflexión y diálogo entre los miembros de la comunidad educativa como parte de la construcción de procesos educativos acordes, pertinentes y contextualizados. De esta forma, se plantea en el macroproyecto como objetivo general: develar las pedagogías que emergen, motivan y generan las respuestas a los procesos de reconocimiento y transformación de las prácticas educativas puestas en escena por la Institución Educativa Sipirra del Municipio de Riosucio en relación con su contexto.

Para lograr el objetivo propuesto, el proyecto de investigación se aborda desde una metodología cualitativa desde la complementariedad considerando los aspectos pertenecientes al contexto y los cuales se ven reflejados en las prácticas pedagógicas desarrolladas por los docentes en las aulas de clase, tomando como centro de formación la educación propia. Como primer análisis, se reconocen las categorías de la investigación las cuales permitirán identificar y reconocer los aspectos que permean la formación integral de los estudiantes que hacen parte de la institución educativa.

Para alcanzar lo anterior, se utiliza la entrevista como instrumento para la recolección de datos y de esta manera analizar los relatos que surgen de los participantes del proceso, puesto que son ellos quienes día a día posibilitan el

aprendizaje y articulan sus prácticas desde un enfoque encausado en el modelo de la educación propia impartida en las comunidades del resguardo indígena al cual pertenece. Es por ello que la entrevista toma valor para el proyecto como aquel mecanismo capaz de favorecer el acercamiento al contexto y a las realidades de los sujetos quienes tienen la educación propia como un baluarte para continuar construyendo territorio desde los procesos de enseñanza y aprendizaje que se dan en la comunidad educativa.

Finalmente, en las conclusiones se dan a conocer apreciaciones del desarrollo del trabajo y sirven como punto de partida para profundizar la temática en posteriores investigaciones. En ese sentido, se reconocen diversos aspectos que surgen del encuentro con la comunidad y a su vez permite consolidar en profundidad un escenario de reconocimiento por lo propio desde la visión de aquellas personas que están inmersas en el territorio, en la comunidad y sobre todo quienes viven la educación propia desde el contexto.

## 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 2.1 DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO.

A manera de historia, la comunidad de Sipirra, se encuentra ubicada en el noroccidente del municipio de Riosucio a una altura de 1700 metros sobre el nivel del mar con una temperatura que oscila entre los 26 y 27 grados centígrados, fue creada aproximadamente en el año 1800, por grupos de familias las cuales llegaron principalmente de Santander, Antioquia y nativos de la región; es una de las 20 comunidades que pertenece al resguardo indígena Cañamomo Lomaprieta por el municipio de Riosucio, ubicado en las estribaciones de la vertiente oriental de la cordillera occidental, al occidente del departamento de Caldas, creado en Madrid el 10 de Marzo de 1540 mediante cedula real expedida por Carlos I de España y Carlos V de Alemania.

Sipirra cuenta con una institución que lleva su mismo nombre cuya creación se remonta al año 1.900; en una casa pajiza inicia labores con diez alumnos en el grado primero. Hasta el año 1990 funcionó la educación tradicional y a partir de allí se empieza a implementar el programa escuela nueva que estuvo vigente hasta el 2008 cuando se lanza la política Etnoeducativa para el pueblo Embera del departamento de Caldas.

La institución Educativa Sipirra cuenta con un modelo pedagógico que marca la diferencia de los demás modelos de las diferentes instituciones del municipio de Riosucio de ahí que se hace necesario develar las Pedagogías que emergen en los documentos y la práctica Pedagógica a través de unas categorías fundamentales y con gran relevancia y concurrencia en estos dos momentos tanto en la lectura de documentos como en la puesta en escena.

En la actualidad, se identifican problemas relacionados con el sentido de pertenencia, la cultura y el territorio. De igual manera, la diversidad de concepciones a cerca de la educación propia que desvirtúan la posibilidad como alternativa para la transformación de las prácticas. Por ende, su implementación está limitada al conocimiento de los docentes o por el contrario a los saberes de los estudiantes, gracias al legado de sus abuelos o padres de familia, pero poco a

poco este saber se ha ido perdiendo por falta de vinculación de estos espacios de reflexión en las instituciones educativas que pertenecen al Resguardo.

Es así como la Institución Educativa Sipirra a través de su P.E.I. incorpora a la vida institucional elementos pedagógicos, culturales, administrativos, productivos, comunitarios, curriculares y ecológicos que desarrollados de manera participativa y conjunta aseguran el mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo social y económico de la región. No obstante, su implementación y articulación requiere de tiempo, capacitación, pero sobre todo la disposición para promover la cultura, el sentido de pertenencia, y el territorio en clave del modelo pedagógico con el que cuenta la Institución Educativa.

El proyecto educativo institucional es el resultado de un proceso permanente de construcción y reconstrucción, conformado a partir de las necesidades de discusión y reflexión de docentes, estudiantes, padres, madres y toda la comunidad en torno a los tipos de hombres y mujeres en el contexto de la ciudadanía y la productividad. El uso de métodos positivos, el desarrollo de habilidades, la humanización de los procesos, el uso de la tecnología y la transformación de la producción son procesos cambiantes que se tejen alrededor de las personas y/o comunidades, teniendo en cuenta que la institución es responsable de la formación cultural y quién debe gestionar estos en relación con las identidades regionales aspecto, como mecanismo de supervivencia y autorreconocimiento.

Sin embargo, dicho trabajo se ha visto limitado por el poco interés y desmotivación hacía la construcción de una educación propia la cual responde a las necesidades de la comunidad y que aporten al municipio desde una formación integral. En concordancia con lo anterior, a través del PEI la comunidad educativa incorpora al quehacer institucional elementos pedagógicos, culturales, administrativos, comunitarios, productivos, ecológicos y curriculares que desarrollados de manera conjunta y participativa aseguran el mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo social y económico de la región (Cardona, 2021).

Es pues la escuela quien posibilita dar respuesta a los campos que vislumbran en este momento coyuntural del desarrollo local, regional y nacional,

es decir, busca responder a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa en pro de mejorar la calidad de vida desde la mirada del territorio, la educación propia, la interculturalidad y el trabajo en comunidad todo esto desde la perspectiva planteada en el PEI de la institución.

## **2.2 Pregunta Problema.**

¿Qué pedagogías emergen en la Institución Educativa Sipirra del Resguardo indígena Cañamomo Lomapieta, que permitan el reconocimiento y transformación de la práctica pedagógica ante los retos del mundo actual en relación con su contexto?

### 3. JUSTIFICACIÓN

En Colombia, la diversidad cultural es un factor clave en los procesos de enseñanza y aprendizaje puesto que el sistema educativo busca ser incluyente y a la vez contextualizado, es decir, aquella capaz de responder a las necesidades de las diferentes regiones que conforman el territorio. Es de vital importancia reconocer las brechas y diferencias encontradas en las zonas rurales y urbanas, privados o públicos, primaria y secundaria o bien, es imperante comprender la diversidad cultural encontrada en el país los cuales forman parte del territorio y por consiguiente es indispensable promover espacios de reflexión y aprendizaje para todos los sujetos pertenecientes a la comunidad educativa. Riosucio cuenta con una diversidad cultural que lo ubica como un municipio multicultural y pluricultural a la luz del desarrollo de la región.

Por ser Riosucio un municipio con gran diversidad cultural es importante dar una mirada desde varios aspectos que dan fe de la riqueza en torno al sector educativo, con ello es posible analizar las pedagogías que emergen en cada establecimiento y de seguro le apuestan a una educación de calidad para niños, jóvenes, adolescentes y adultos habidos de conocimiento que desde la multiculturalidad y pluriculturalidad les permita avanzar y hacer realidad su proyecto de vida y le apuesten al desarrollo de la región.

Con el propósito de avanzar en la proyección del municipio en el campo educativo, la administración municipal en los años 2015 y 2016 convocó diversos sectores de la población riosuceña para que en mesas de trabajo discutieran aspectos de toda índole permitiendo obtener insumos y ahondar en diversas temáticas que indaguen por la proyección del municipio. Al recoger la información se concluyen aspectos relacionados con Riosucio y como el municipio cuenta con 17 instituciones educativas de las cuales 14 pertenecen al área rural y 3 en el área urbana, situación que origina la realización de la presente investigación porque cada una intenta dar respuesta a las necesidades educativas inmersas en el contexto del municipio.

Para avanzar en lo anteriormente mencionado, respetando y promoviendo los derechos a la educación y a la diversidad cultural se han venido desarrollando

una serie de acciones capaces de consolidar a Riosucio como una ciudad educativa. Asimismo, Riosucio en su plan de desarrollo. Cultura que da Vida, contempla la formulación del plan educativo municipal que busca consolidar un sistema educativo con calidad y a la escuela como el escenario propicio para mediar en la adquisición de nuevos conocimientos y mejorar la calidad de vida del educando.

Una vez realizados los diagnósticos, se considera de vital importancia apostarle al macroproyecto “Riosucio como ciudad educativa: de la utopía a la realidad”, allí se busca consolidar la educación y develar aquellas pedagogías que emergen en las instituciones educativas del municipio con el fin de conocer las metodologías, procesos, estrategias asertivas y potenciar el quehacer educativo local. Al comprender su idiosincrasia y ser un escenario para el encuentro de diversas culturas, es la educación el espacio propicio para generar procesos de cambio desde lo local, nacional e internacional.

En ese sentido, se pretende entonces develar las pedagogías que emergen, como una alternativa capaz de motivar y generar las respuestas a los procesos de reconocimiento y transformación de las prácticas educativas puestas en escena por la Institución Educativa Sipirra del Municipio de Riosucio en relación con su contexto. Lo anterior, pensado desde la búsqueda del fortalecimiento social y cultural en un mundo diverso y desde su modelo pedagógico humanístico socio-cultural aportan elementos que permitan avanzar de manera constante y óptima en el desarrollo de la institución educativa y la comunidad en general.

Toda respuesta educativa debe fundamentarse en un modelo pedagógico que defina los criterios, elementos y estructuras las cuales orientan su ejecución, por esta razón se hace necesario un modelo pedagógico capaz de dar respuesta a las necesidades, intereses y expectativas de la comunidad capaz de ofrecer a las personas los elementos que le permitan desenvolverse en la comunidad y en otros contextos haciendo respetar su autonomía, reafirmando nuestra identidad socio-cultural de manera individual y colectiva.

Con base en lo anterior, la I. E. concibe el modelo pedagógico como la carta de presentación donde se definen los criterios, elementos y estructuras que

orientan su ejecución, es decir, plasma la manera como se llevarán a cabo los procesos educativos con el fin de alcanzar los objetivos de aprendizaje que como I. E. se busca promover en el contexto.

La institución no solo atiende a la población de Sipirra, sino también de las comunidades de Amolador y Miraflores. Por su ubicación geográfica, también asisten estudiantes del área urbana los cuales en su gran mayoría presentan dificultades comportamentales bien sea por el abandono de las familias o por el consumo de sustancias psicoactivas y quienes han sido expulsados de otras instituciones, siendo este un factor negativo para la institución. Según actas de reuniones con padres de familia, algunos opinan que no se deben recibir porque dañan los niños de la comunidad considerados como sanos y prefieren retirarlos. La institución también abre las puertas a estudiantes con necesidades educativas de la fundación SERES los cuales asisten a media jornada con planes especiales para que avancen en su proceso de formación.

En relación con el contexto educativo, es necesario fortalecer la promoción de un aprendizaje significativo, centrado en el aprendizaje de los estudiantes y en la misión institucional, donde se convierte en el pilar sobre el que se consolidan los procesos de aprendizaje en la institución. En ese sentido, el sistema integra estrategias curriculares, comunitarias, de formación docente y de gestión escolar para buscar el mejoramiento de la calidad institucional y brindar cursos pertinentes relacionados con los estándares básicos que promueve el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y los estándares básicos de competencias. Por lo tanto, al promover y evaluar, fortalecer las relaciones con las comunidades, formar valores democráticos y participativos, la responsabilidad y el ejercicio de los derechos a través de estrategias vivenciales, el respeto a las diferencias y la resolución de conflictos, y fomentar hábitos de cooperación, compañerismo, solidaridad y tolerancia.

Otra situación problemática no menos importante, es la falta de acompañamiento a estudiantes por parte de las familias; lo cual dificulta el trabajo de la institución educativa puesto que es un componente fundamental para lograr el éxito esperado del sistema educativo rioseño.



De manera particular y de conformidad con el macroproyecto: “Riosucio como ciudad educativa: de la utopía a la realidad”, urge entonces en el municipio destacar y resaltar los enfoques y modelos pedagógicos que rigen las prácticas educativas y diario quehacer de las 17 Instituciones Educativas que funcionan en el municipio y, en el afán de encontrar los elementos comunes, claridades pedagógicas; así como los valores morales y principios rectores de la comunidad educativa; pero ante todo, se requiere llegar a diversos acuerdos capaces de unificar el pensamiento de los habitantes en coherencia con los procesos educativos y pedagógicos de sus educadores para en un futuro, ojala no muy lejano, hacer realidad el sueño de una Riosucio educadora, culta e innovadora; tal y como bien lo merecen todos sus ciudadanos y se establece en el Macroproyecto desarrollado por un conjunto de investigadores de la Universidad de Caldas, la secretaria de educación de Riosucio, la Escuela Normal Superior Sagrado Corazón y maestrandos de la segunda cohorte de la maestría en educación ofertada por la Universidad de Caldas.

La presente investigación busca responder pues a la pregunta por la necesidad de hallar elementos comunes entre los diferentes enfoques y modelos pedagógicos de las IE de Riosucio y que aporten al debate sobre lo aquello considerado como contexto, cultura, practica pedagógica, Etnoeducación entre otras y especialmente por los conceptos principales de escuela activa que imparte la Institución Educativa Sipirra y educación propia la cual fomentan las autoridades del resguardo indígena de Cañamomo Lomapieta, los cuales serán objeto central de este trabajo.

En la actualidad, aspectos como la cultura, la educación propia y el territorio son características fundamentales para nutrir el modelo educativo centrado en la formación de los estudiantes desde la educación propia como parte de una pedagogía que responda a los procesos de enseñanza y aprendizaje esperada por la comunidad. Para ello es de vital importancia reconocer como dichos aspectos conforman y aportan al modelo pedagógico humanístico socio-cultural con el fin de soportar la propuesta de una educación propia centrada en la comunidad.

Desde el contexto de la I. E. Sipirra se pretende hacer un aporte al macroproyecto “Riosucio como ciudad educativa de la utopía a la realidad cuyo propósito es: “Develar las pedagogías que motivan y generan respuestas a los procesos de reconocimiento y transformación de las prácticas puestas en escena por las instituciones educativas del municipio de Riosucio en relación con su contexto” (Macroproyecto. Universidad de Caldas, 2018, p. 20), de la mano de la Universidad de Caldas, la Escuela Normal Superior y maestrandos de la Segunda Cohorte de la Maestría en Educación, se tiene el objetivo de convertir a Riosucio en ciudad educativa y ofrecer una educación de calidad que responda a los retos del mundo actual.

El proyecto es pertinente en el sentido porque permite reconocer las prácticas pedagógicas desarrolladas en la Institución Educativa y como desde allí emergen diversas propuestas y estrategias articuladas con el enfoque que se quiere desarrollar en la comunidad educativa y lograr así consolidar una propuesta anclada a la educación propia y al territorio. Por lo tanto, el proyecto de investigación permite que se reconozcan esos aspectos capaces de fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje desde lo propio, reconociendo aspectos como la interculturalidad, la etnoeducación, la cultura y el territorio, mostrando la relevancia para los procesos educativos.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 Objetivo General**

Develar las pedagogías que emergen, motivan y generan las respuestas a los procesos de reconocimiento y transformación de las prácticas pedagógicas puestas en escena por la Institución Educativa Sipirra del Municipio de Riosucio en relación con su contexto.

### **4.2 Objetivos Específicos**

- Identificar las categorías que emergen de las teorías educativas y los constructos sociales que fundamentan la propuesta educativa y dan sentido a las prácticas pedagógicas.
- Establecer la relación entre las categorías encontradas en perspectiva de pedagogías que emergen y las realidades del contexto.
- Comprender los asuntos que motivan la acción de las pedagogías que emergen de la relación entre las teorías educativas, las prácticas pedagógicas, los constructos sociales y las realidades del contexto.

## 5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 5.1 Antecedentes

Con la promulgación de la Constitución Política en 1991, el gobierno colombiano reconoció al país, como pluriétnico y multicultural, estableciendo así el derecho a recibir una educación equitativa y de calidad, institucionalizando la participación de la comunidad en la educación y la gestión. Las personas encargadas de formar a comunidades diversas, deben estar capacitados para respetar y desarrollar su identidad cultural.

El nuevo mandato constitucional generó optimismo en las comunidades indígenas, que los llevo a programar jornadas de capacitación sobre derechos colectivos, tales como: territorios indígenas, entidades territoriales, identidad y Etnoeducación. Los impactos de la capacitación fueron evidentes, las autoridades Embera de Riosucio empezaron a exigir a la autoridades departamentales y municipales la aplicación del artículo 6° de la Ley 21 de 1991-aprobatoria del Convenio169 de 1989, norma que hace parte del bloque de constitucionalidad y obliga al gobierno a aplicar la consulta previa para concertar inversiones y políticas de desarrollo.

En la medida en que se avanzó en el proceso de capacitación sobre derechos constitucionales, se pasó de pensar la Etnoeducación como derecho general de los grupos étnicos, a reflexionar sobre la educación específica y diferenciada para los indígenas, de esta manera se empieza a tejer la propuesta de Educación Propia o educación para los pueblos Embera de Caldas, con el fin de generar procesos de inclusión, que posibilitaran la aplicación de las normas especiales en materia educativa ,como estrategia y alternativa para garantizar la pervivencia cultural como pueblo (MEN, 2013, p. 24).

La tarea educativa debe propender por crear espacios y colectivos de investigación para los cuales la realidad concreta se convierte en el objeto de la investigación y la práctica críticamente analizada en el instrumento para conocerla y transformarla. Es necesario promover una educación incluyente:

El avance en la ejecución de la orientación inclusiva dista mucho de ser sencillo y el progreso es aún escaso en la mayor parte de los países. Además, no debemos

asumir como un hecho la aceptación total de la filosofía de la inclusión (...) en el análisis de las posibles vías de desarrollo de sistemas educativos que fomentan y apoyan la aparición de escuelas inclusivas es necesario reconocer que dicho ámbito está plagado de dudas, disputas y contradicciones. Sin embargo, podemos decir que se están realizando esfuerzos en todo el mundo para ofrecer respuestas educativas más eficaces para todo menor, sean cuales sean sus circunstancias o sus características personales (Ainscow, 2005, p. 20).

Es sumamente importante brindar enseñanzas y espacios que permitan una aceptación individual y colectiva, basada en el respeto, en los deberes y derechos. Desde hace muchos años, no solo Riosucio, gran parte de la población Nacional y Mundial se preocupa por la educación y la calidad de esta:

La preocupación por la calidad de la educación ha sido una constante a partir de los procesos de institucionalización de la educación pública y de masas desde finales del siglo XVIII. La universalización de la evaluación de los aprendizajes, según los mismos criterios y prácticas, y el interés creciente de los estados por cooptar la educación de masas y dar cuerpo a sistemas educativos nacionales son dos expresiones de este hecho. Pero la problemática de la calidad de la educación, a raíz de las dinámicas culturales que en términos globales se desencadenan en las últimas décadas del siglo XX, adquiere una serie de matices particulares que la hacen más compleja y necesitada de un tratamiento en el que converjan dimensiones como la económica, política, filosófica, curricular y, por supuesto, la pedagógica (Orozco *et al.*, 2009, p. 163).

La etnoeducación le permite a un territorio indígena desarrollar diversos procesos sin explorar otras raíces, ellos mismos determinan aquellos aspectos o conocimientos de la ley propia se pueden interiorizar en los procesos de formación, no está por demás manifestar la importancia de reconocer como la educación respeta las diferencias y enseña las mismas, para Izquierdo (2018) es importante considerar como:

En las comunidades y pueblos indígenas la escuela ha tenido como función básica, y acaso durante mucho tiempo la única, garantizar la inserción de los jóvenes indígenas en la cultura de la sociedad dominante. Muchas veces se afirma

que se quiere que los indígenas conozcan las dos culturas: la propia y la "occidental" (que brinda la escuela en todos sus niveles, a saber: primaria, secundaria y universitaria), y que se desempeñen con eficacia en ambas, aunque en realidad, en no pocas oportunidades el producto final es que el carácter multicultural de los estudiantes que han pasado por ella ha desaparecido totalmente (p. 9).

La educación se refiere a un estado emocional que nos encamina a ser más creativos, responsables y sobre todo permite motivar para sacar a relucir las capacidades capaces de ayudar al fortalecimiento de un proceso o a la solución de una dificultad. Esta no solo se toma como transmisión de conocimientos sino como transformación cultural. La participación es el mejor y el más efectivo medio de comunicación que la escuela debe implementar si quiere mejorar la imagen de aislamiento de la comunidad:

Este reconocimiento de los aspectos emocionales como factores determinantes de la adaptación de los individuos a su entorno, ha contribuido al surgimiento de un interés renovado por el estudio de la influencia de la inteligencia emocional en el rendimiento académico, así como de otras variables motivacionales y actitudinales (Jiménez y López, 2009, p. 71).

Se debe interiorizar la importancia de una educación humanizada, que no solo se preocupe porque sus estudiantes aprendan ciencias del conocimiento, sino también generar conciencia sobre la empatía, el poder ponerse en los zapatos del amigo, del compañero, del estudiante, de esa persona que no todos los días esta de la misma manera y quizá en muchas ocasiones sufre rechazos o limitaciones por pertenecer a una comunidad indígena.

A partir del 2002, la filosofía que orienta y sustenta la educación propia gira sobre el siguiente pensamiento: "La Educación Propia es el proceso donde todos enseñamos y todos aprendemos" (Ospina, 2021, p 15), es decir, se construye desde y para las comunidades indígenas, es un modelo de enseñanza aprendizaje desde lo escolar, lo comunitario y lo cultural, donde se revalora y legitima el saber ancestral respondiendo a las costumbres del contexto,

posibilitando el dialogo de saberes, el desarrollo integral de la persona y la construcción de interculturalidad donde los estudiantes tengan la capacidad de comprender el contexto y las diferencias de aquellos que comparten con el territorio (MEN, 2003; MEN, 2013; MEN, 2016).

La educación propia plantea un nuevo rol de los padres de familia, es decir, por consenso se deben definir nuevas responsabilidades para pasar de la participación pasiva en las reuniones y asambleas, a la participación que debe conllevar a la toma de decisiones en la orientación del proceso educativo, compromiso que implica generar pensamientos para fortalecer la filosofía de la educación propia (Guarumo, 2018; Taborda, 2021).

La educación propia es pensamiento colectivo para la vida por lo que apunta a una formación que responda a las aspiraciones, necesidades y características culturales, sociales y territoriales planteadas en el respectivo plan de vida, orientada desde el proceso organizativo y comunitario. Proporciona elementos para la formación del ser Embera, desde la espiritualidad, la relación humanos naturaleza, el cuidado y respeto por la madre tierra, el sentido comunitario; posibilita la pervivencia del Embera en su territorio y le da herramientas para relacionarse con otras culturas y situaciones.

Además, con base en lo anterior, el concepto construye y retoma prácticas culturales de enseñanza y aprendizaje desde la oralidad y las formas de hacer y transmitir los conocimientos por parte de los mayores, vivenciando la historia desde la cosmogonía y la cosmovisión, asimismo se abordan teorías y desarrollos pedagógicos de otros procesos educativos que contribuyen a una mejor acción e interacción de la comunidad educativa. Por su parte los padres de familia la consideran muy importante para el proceso de enseñanza aprendizaje, pero a la vez se interesan porque sus hijos aprendan otros conocimientos universales que les permitan interactuar en diferentes campos del ámbito aboral (Castaño, 2021, Rojas, 2021; Zuluaga y Largo, 2021).

Por su parte Bolaños y Tattay (2012) afirman: “La educación propia surge en el marco del proceso educativo que el CRIC (Consejo Regional Indígena del Cauca), organización pionera en Colombia de las reivindicaciones étnicas, asume

como uno de los pilares fundamentales de sus reivindicaciones político-culturales” (p. 46).

Por lo anterior, la Institución Educativa Sipirra en su práctica educativa incorpora elementos que dan razón del sentido de pertenencia e identidad por los procesos direccionados desde las autoridades indígenas. El currículo construido desde el proceso educativo Embera se considera como un tejido y una ruta que comunica la comunidad y la escuela, mediante la integración cultural, política y pedagógica de saberes propios y apropiados para contribuir en procesos educativos significativos, pertinentes e interculturales (Política Educativa, p. 76).

La escuela debe trascender el ámbito de la comunidad, generando espacios participativos, integrando y haciendo visibles los saberes y conocimientos previos al proceso educativo convencional, dimensionando la educación como un proceso social permanente, que fortalece la identidad y el sentido de pertenencia a la institución y a la comunidad, es decir, se puedan generar espacios de aprendizaje capaces de promover el pensamiento crítico de los estudiantes a la luz de la diversidad cultural que hacen parte del territorio (Política Etnoeducativa, 2006, p. 99). Por otro lado, Pérez y Gardey (2012) indican que:

(...) una comunidad es un conjunto de individuos que se encuentran constantemente en transformación y desarrollo y que tienen una relación de pertenencia entre sí; con una identidad social y una conciencia de comunidad que lo lleva a preocuparse por el resto de los que forman parte del grupo. Estas relaciones fortalecen la unidad y la interacción social. Dentro del grupo los problemas y los intereses se comparten y el espíritu de cohesión y solidaridad es el que permitirá afrontarlo y mejorar como grupo (s.f.)

En relación con el P.E.I. la comunidad es la base de todo el proceso educativo; allí se teje el entramado social, cultural, político, económico y espiritual. Se caracteriza como un grupo de personas que ocupan un territorio y que comparten ideales y pensamientos colectivos. Por consiguiente, la escuela tiene el reto de responder desde la educación a los problemas, necesidades, imaginarios sociales o sueños de la comunidad a través del reconocimiento del potencial social



y de la multiplicidad de los saberes y valores comunitarios. Según Levi-Strauss (2004) la cultura se concibe como un sistema de comunicación regido por el intercambio de los valores más preciados de la humanidad y para la Institución Educativa Sipirra es todo aquello que ha sido producto exclusivo de la experiencia y la creación humana y como la fuente donde los seres humanos toman los elementos con los cuales elaboran el sentido de sus vidas.

Según Barrera (2013) la cultura es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre. La comunidad de Sipirra se distingue a nivel municipal y nacional por su cultura en la cual se evidencian sus principios, sus valores, sus emociones e interacciones a través de la tradición oral, danzas, música, poesía, compositores, decretos, artesanías, gastronomía, leyendas, mitos, anécdotas, cuentos e historias. Su propuesta pedagógica concibe la escuela como una institución fundamental de la educación y la educación como parte esencial de la cultura, con base a las necesidades de identidad, autonomía, territorio, recursos naturales, producción, comercialización, salud, participación, entendimiento, creación, recreación y afecto.

### **5.1.1 Antecedentes Internacionales**

Para iniciar el recorrido por las investigaciones que permiten dar soporte teórico al proyecto se toma como punto de partida el artículo titulado: *Pedagogías emergentes: una aproximación exploratoria*. En dicho ejercicio investigativo, Toledo (2021) expone una investigación con un enfoque cualitativo sobre las pedagogías emergentes, donde se tiene como punto de inicio, el concepto de emergente donde el autor indica una relación con el hecho de diferentes planteamientos que se dan en el contexto, pero a su vez requieren de un proceso evolutivo y de constitución conceptual y teórico.

Por tal motivo, se tuvo como objetivo principal explorar y analizar un grupo de aportes científicos que amplían los avances conceptuales y teóricos para un total de trece (13) pedagogías emergentes. Se establecieron 3 fases, con el fin de conformar el marco metodológico. Dichas etapas se desglosan así: fase 1: revisión

documental donde se incluyen aquellos elementos de corte pedagógico encontrados en la literatura; fase 2: se clasifican aquellos autores donde se recalca el concepto de pedagogía emergente y de esta forma poder identificar los parámetros conceptuales y teóricos que soportan cada pedagogía y finalmente en la fase 3: se realizó el proceso analítico e interpretativo a partir de los datos encontrados para construir la caracterización e implicaciones teóricas sobre cada una de las pedagogías emergentes encontradas.

A modo de conclusión, el autor expresó como las pedagogías emergentes se encuentran aún en una etapa de transitoriedad en su identidad. Asimismo, se recalca que tienen su génesis en el contexto, es decir, en la sociedad del conocimiento en el cual se encuentra, donde muchas de ellas no articulan el uso de las tecnologías presentando entonces un panorama diferenciador a la hora de construir el proceso teórico de dichos elementos.

En palabras de Gros (2015) plantea en su artículo de investigación aquellas consecuencias que trae consigo las transformaciones de los entornos y espacios en los cuales se desarrolla el proceso de aprendizaje en la sociedad del conocimiento. En ese sentido, el autor considera el aprendizaje sin lo que ella denomina *sin costuras*, donde se consideran los entornos personales del proceso de enseñanza y aprendizaje como base indispensable de los nuevos espacios de formación. Una alternativa para afrontar y reducir las brechas de conocimiento en las personas es por medio de las pedagogías que emergen, las cuales permiten la capacitación necesaria para continuar con el desarrollo formativo durante las diferentes etapas de las personas.

Con base en la investigación realizada por Gros en el año 2015, se evidencia la importancia de una pedagogía transparente y que se encuentre enfocada a su vez al diseño de aprendizaje. Por tal motivo, aborda el concepto de conocimiento en la actualidad y como los diferentes cambios suscitan una realidad en el tiempo y en el espacio donde se desarrollan los procesos formativos. Por último, la autora identifica aquellas características y dimensiones capaces de soportar las pedagogías que emergen con el objetivo de reducir e incluso eliminar los muros de conocimiento que se puedan generar.

Según Adell y Castañeda (2015), poco a poco se ha dado el cambio en la práctica docente debido a la integración de las TIC en el aula. Sin embargo, dentro de la experiencia del uso innovador y creativo de la tecnología, existe una gama de ideas y métodos de enseñanza comunes destinados a aprovechar todo el potencial de las TIC en el marco de una nueva cultura de aprendizaje. Esto es lo que los autores llaman pedagogía emergente. La relación entre tecnología y educación no es simplemente lineal. Si así fuera, la tecnología educativa no existiría, ni campo de conocimiento ni espacio de debate. La tecnología siempre ha existido en la educación, desde las tablillas de arcilla y los tallos cuneiformes hasta internet, como lo ha hecho en todas las actividades humanas. Pero no existe una explicación simple de cómo interactúan entre sí, ni existe un conjunto de reglas sobre cómo se debe usar la tecnología en la educación.

En ese sentido, las pedagogías emergentes se convierten en una alternativa capaz de modificar y transformar aquellas prácticas docentes en las cuales se conserva ese modelo tradicional en el cual los estudiantes quedan de lado y no se tienen en cuenta aquellas ideas previas, las cuales pueden soportar un proceso de enseñanza y aprendizaje desde el contexto y para la vida. La razón es que las características de los procesos y prácticas educativas no son lineales ni predecibles, y existe una brecha fundamental entre la entrada (enseñanza, currículo, pedagogía) y la salida (aprendizaje). Los elementos que forman parte de un sistema (instituciones, personas, medio ambiente, medios y recursos, ideas, valores, etc.) se interrelacionan de formas muy diversas -algunas impredecibles- y se obtienen cuando dos o más elementos interactúan como resultado donde pueden o no separarse; incluso algunos de estos elementos pueden en ciertos momentos dejar de comportarse de la forma en la cual están acostumbrados y ejercer su agencia, o de manera similar, "determinar" su papel en el sistema.

### **5.1.2 Antecedentes Nacionales**

En el ámbito nacional, García (2017) realiza un recorrido histórico en su trabajo titulado: *“EDUCACION, TERRITORIO, CULTURA Y LIBERTAD: UNA MUESTRA DE LAS PEDAGOGÍAS AFRODIASPORICAS Y DECOLONIALES EN*

COLOMBIA”, allí el autor explica como durante la década de los ochenta y noventa del siglo XX, surgen en Colombia una serie de líderes jóvenes, activistas, maestros y sujetos capaces de proponer un proceso educativo en el cual se tuvieron en cuenta políticas capaces de visibilizar aquellas pedagogías y epistemologías que son propias de los pueblos considerados como minoritarios. En ese sentido, se reconoce la importancia de incluir en los sistemas educativos un pensamiento crítico a la luz de las pedagogías propias de cada territorio y que, al mismo tiempo se preocuparan por la construcción de modelos educativos pertinentes en relación con la reivindicación de los valores, la territorialidad, la cultura y la autonomía de las comunidades en distintos lugares del país (Largo-Taborda; López-Ramírez *et al.*, 2022).

Por otro lado, Green *et al.*, (2013) señalan la manera como se han generado diversas propuestas en la búsqueda de la reivindicación cultural, académica y política de los pueblos originarios donde se reconoce como la tierra es *nuestra maestra y nuestra madre, así como se considera el territorio como el mayor pedagogo*. En ese sentido, se deja de lado la idea que la tierra es solo un recurso capaz de proporcionar la materia prima para la subsistencia de los seres humanos. Por tal motivo, se recalca la importancia de seguir forjando estrategias que permitan una articulación entre los pueblos ancestrales desde una educación basada en su propio saber, es decir, poder analizar las pedagogías que emergen a razón del contexto y territorio de cada comunidad.

Para Aparicio y Ostos (2021) exponen como las pedagogías emergentes tienen sus génesis en el entorno relacionado con aquellos ambientes virtuales de aprendizaje en los tiempos relacionados con la pandemia y la incertidumbre. Las pedagogías emergentes soportan el desarrollo educativo de los estudiantes a través de la inmersión del proceso continuo con recursos educativos abiertos y flexibles desde la perspectiva tecnológica, en relación con la cantidad de información y los contextos de redes de conocimientos.

Por otro lado, Aparicio y Ostos (2021) reconocen aspectos de las metodologías activas y como estas contribuyen en la labor de educar utilizando diversas propuestas que se han consolidado en varios lugares del mundo como

son: “el *design thinking* para resolver problemas, el llamado *teachback* para aprender a través de la conversación, el *flipped learning* para el acompañamiento y la independencia, la gamificación para aprender a través de juegos y las *social media* para el aprendizaje en red, se hacen cada vez más recurrentes en las prácticas pedagógicas” (p. 11).

Por otro lado, las evaluaciones de los aprendizajes están comenzando a considerarse cada vez más desde el análisis del aprendizaje, *blockchain* y la relevancia de las insignias para la certificación de aprendizaje en el contexto de evaluaciones discretas y formativas. Finalmente, las consideraciones éticas en torno al uso y apropiación de las TIC en la educación se hacen cada vez más necesarias para establecer un vínculo entre pedagogía y tecnología; de esta manera, el aprendizaje basado en el contexto es, por tanto, también en el contexto de las historias personales, especialmente el aprendizaje popular desde las emociones y valores, exige que todos los actores del proceso educativo acompañen a los niños, niñas y adolescentes a construir integralmente el conocimiento a partir de argumentos sólidos en torno a sus intereses y necesidades.

Como un referente histórico Amador (2007) aborda los procesos que se llevan a cabo desde una reflexión del quehacer docente en relación con la educación, en función de sus labores en las diferentes instituciones educativas considerando sus componentes curriculares (sus marcos de referencia, sus modelos, sus improntas pedagógicas, sus visiones). Por consiguiente, es fundamental promover el interés por la educación en la era actual. Una serie de interrogantes invita a la reflexión crítica: “Educación: ¿Con qué sentido educar? ¿Existe conciencia de las implicaciones de la educación? ¿Se comprenden los contextos socio-culturales? ¿Se infiere educación en un contexto planetario?” (p. 41).

Hay un punto de partida y uno de llegada en el medio En un tema tan polémico, puede ayudar a destruir los restos de los tiempos modernos y Apareciendo en una pose crítica como metáfora de un viajero que encarna el conocimiento y visualizar el largo camino mientras se construye en búsqueda y

cristaliza nuevas opciones para la formación de cultura, nuevas pedagogías o pedagogías emergencias, considerando diversos tiempos y lugares de compromiso histórico: “llamados a visiones y formas desde el arte, la literatura y la sociología e integran la visión de vida, ciencia y formación” (p. 41).

### **5.1.3 Antecedentes Locales**

Se ha llevado a cabo un proceso de investigación que dio como resultado la Identificación de un diagnóstico que sirvió como punto de partida para dar los primeros pasos en la elaboración del currículo. Una de las principales características de nuestra comunidad es la participación organizada responsable la cual ha hecho posible que se den respuestas pedagógicas coherentes y adecuadas, a la vez una relación de diálogo entre la comunidad, instituciones logísticas y educativas.

La institución proporciona a los estudiantes además de un currículo adaptado a sus expectativas y necesidades, programas donde ellos plasman aspectos que hacen parte de la riqueza cultural con el apoyo de entidades como el Resguardo Cañamomo y Lomaprieta, Centro de la Música y las Artes de Riosucio, brindando educación cultural en danza, chirimía, pintura y dibujo, música, teatro (guitarra, tiple y artesanías), igualmente la comunidad aporta sus saberes y conocimientos en todo el proceso educativo.

La institución se vincula a la comunidad haciéndose presente en todas las celebraciones culturales que se llevan a cabo, interactuando continuamente, docentes, padres de familia, estudiantes, grupos organizados, grupo de apoyo del resguardo, sector productivo. Los niños desde que ingresan a la institución van manifestando sus deseos e intereses, los cuales se les van fortaleciendo, ubicándolos de acuerdo con sus aptitudes.

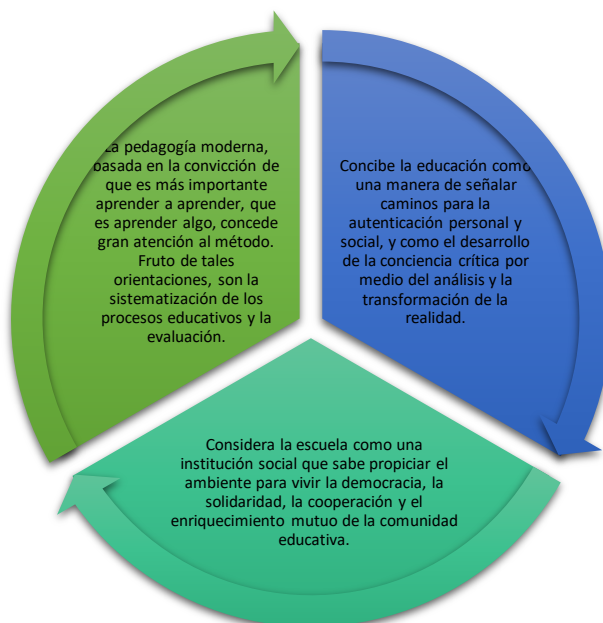
La institución educativa en su P. E. I. concibe la pedagogía activa como una manera de señalar caminos para la autenticación personal y social, y como el desarrollo de la conciencia crítica por medio del análisis y la transformación de la realidad, acentúa el carácter activo del alumno(a) en procesos de aprendizaje, identifica al maestro como guía , orientador y animador de los procesos ;

interpreta el aprendizaje como la búsqueda de significados , la crítica , la investigación y el contacto permanente con la realidad .

Por su parte, María Montessori define la Pedagogía Activa como “Una educación activa propicia en cada niño el desarrollo de sus capacidades personales al máximo, para integrarse a la sociedad y aporta lo valioso de su individualidad para transformarla (User, 2011). Una escuela activa es una escuela de acción, donde el trabajo de los alumnos es guiado por el maestro. Son ellos quienes investigan y procesan la información con el fin que los niños participen en su educación y desarrollo de forma totalmente activa; se pretende entonces fortalecer espacios donde el niño viva su vida activamente, involucrándose, participando, comprometiéndose con el proceso educativo correspondiente justamente al momento que vive física, emocional, e intelectualmente y donde la inquietud del niño es la materia prima que, transformada en trabajo, da por resultado un aprendizaje racional.

Los principios pedagógicos se presentan con base en las características de la pedagogía activa, escuela activa o nueva educación, es así como la educación del territorio se articula a la formación de líderes capaces de promover la educación propia en la comunidad. En ese sentido se presenta la ilustración 1 donde se exponen algunos de los factores importantes cuando se hace referencia a las pedagogías activas:

**Ilustración 1.** *Principios de las pedagogías activas.*



Fuente: Elaboración propia. Adaptado de MEN (2010).

Todo lo anterior y lo que se busca con el proyecto es poder fortalecer los procesos educativos, brindando calidad y fortaleciendo esos aprendizajes que son diversos según la cultura de cada comunidad, de cada Institución y es sumamente importante el recibir, enseñar y apoyar a aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales.

Cuando se habla de una educación asertiva e incluyente, no solo se debe tener en cuenta esas diferencias étnicas, sino también aquellas biológicas, que durante muchos años transfieren sentimientos negativos a esos niños, niñas, adolescentes y jóvenes que tienen necesidades educativas especiales y su proceso educativo se debe dar según sus capacidades, con el fin de potenciarlas. En el presente proyecto es fundamental hablar de la teoría sociocultural, la cual es una teoría del aprendizaje, esta teoría es una corriente psicológica desarrollada por Lev Vygotsky (Rusia, 1896-1934) Según esta psicología, el aprendizaje y la adquisición de conocimientos son el resultado de la interacción social.

En la educación se debe aprender a gestionar procesos metodológicos basados también en un contexto, como un paradigma emergente, Lozano (2019) nos dice: "(...) la animación sociocultural son programas políticos de futuro. Ambos convergieron, en la tradición francesa como un conjunto de conocimientos y prácticas para la democratización de la cultura, es decir, para la construcción de una democracia cultural" (p. 114). Dentro del aula vivenciamos diferentes procesos y aquí también se fomentan prácticas inherentes al ser humano, como es la democracia, la cual se da en diversos momentos.

La educación debe ser diversificada, no puede ser limitada o sesgada frente a diferentes prácticas arraigadas a una comunidad indígena, en medio de una gran diversidad - dentro del campo de la pedagogía social, o cuando menos, en uno que podríamos denominar de la gestión-pedagogía sociocultural. En dicho campo es central el hacer de los procesos, pero se trata de un quehacer reflexivo, el cual construye conocimiento con las manos, el cuerpo y los cuerpos de sujetos con aquellos con quienes se reconocen en tránsito hacia su propia autonomía individual y comunitaria, permitiendo el máximo desarrollo posible de sus potencialidades como seres humanos (Lozano, 2019; Largo-Taborda; Zuluaga-



Giraldo *et al.*, 2022). Dado esto no se trata de implementar una pedagogía solo porque si, esto debe ser un proceso reflexivo, involucrando una construcción social, integral, sensible y empática lo cual permita crear puentes y cerrar brechas por diferencia socioculturales.

Con base en la revisión documental y los antecedentes consultados se construye un escenario epistemológico con el fin de generar un acercamiento con la I. E. y de esta manera reconocer aquellas pedagogías que emergen dentro del contexto educativo considerando las características fundamentales que toman fuerza en las prácticas pedagógicas a la luz del P. E. I. del colegio y de esta manera aportar a una formación coherente, contextualizada e integral.

En perspectiva de lo planteado anteriormente, Castaño-Gálvez (2021) presenta su trabajo titulado: *La educación propia: Una pedagogía que emerge en la Institución educativa María Fabiola Largo Cano, del resguardo indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña de Riosucio, Caldas Colombia*. La autora presenta en el documento final de tesis de maestría él tuvo su génesis dentro del macroproyecto: "Riosucio como ciudad educativa: de la utopía a la realidad". En ese sentido, se tiene como objetivo: develar las pedagogías que emergen en el seno de un proyecto educativo institucional que tiene como característica la implementación de la Educación Propia.

En otras palabras, el proyecto busca propiciar una dinámica educativa desde una perspectiva más universal. Por tal motivo, desde la perspectiva de las instituciones educativas, se han identificado varios modelos pedagógicos los cuales se han construido gracias al diálogo y el reconocimiento de las necesidades particularidades del contexto donde se ubican los habitantes, este punto es fundamental puesto que sitúa los procesos formativos con base en los requerimientos de los miembros de la comunidad. No obstante, al referirse a la ciudad educativa se plantea una mirada sobre un tejido social capaz de ser integrador, respetando la diversidad sobre los orígenes étnicos, culturales, históricos y de las formas de representar las realidades culturales de la comunidad.

Por otro lado, el proyecto articula con aquellos contenidos pedagógicos los cuales se vinculan al desarrollo de la educación propia, porque permite entonces generar procesos evolutivos de los diferentes modelos capaces de integrar dentro del currículo y los planes de estudio todo lo que se puede relacionar con los saberes ancestrales, los cuales dan continuidad y permiten la pervivencia de las actividades históricas del pueblo Embera Chamí. Asimismo, son el mecanismo que permite la interacción de los saberes universales comprendiendo el sistema educativo oficial y los temas relacionados con la educación propia.

En este sentido, es necesario reconocer la postura pedagógica del docente, que es coherente con la filosofía del modelo en sentido general. Garantizar esta pose refuerza en mayor medida el modelo, lo cual se refleja en la manera como los estudiantes absorben el proceso y lo proyectan en el contexto al que pertenecen, según sus propias creencias. A partir de las consideraciones anteriores, el propósito de este trabajo es identificar y reconocer como el modelo educativo de autoformación en la institución educativa María Fabiola Largo Cano del resguardo indígena Nuestra Señora Candelaria de la Montaña se sustenta en una pedagogía estructural emergente. Este propósito se combina con el objetivo principal: develar pedagogías emergentes que inspiren y generen respuestas a los procesos de reconocimiento y transformación de la práctica educativa por parte de las instituciones mencionadas.

Por último, Zamora-González (2021) presenta su trabajo titulado: *Escenarios de identidad cultural en la educación propia en la Institución Educativa María Fabiola Largo Cano, comunidad el Salado resguardo indígena Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña de Riosucio Caldas*. Señalan como la educación propia, por su importancia para las comunidades indígenas, se ha convertido paulatinamente en un concepto capaz de permitir la recuperación, supervivencia y desarrollo del proceso educativo de manera pertinente y coherente con los requerimientos de formación de los estudiantes. Esto a su vez permite a los adultos transmitir los conocimientos y tradiciones ancestrales y de esta forma puedan perdurar en el tiempo y conserven el legado que constituyó la oralidad y la memoria desde hace muchos años.

Por tanto, es necesario considerar aquellos escenarios que reafirmen las identidades culturales y el propio desarrollo educativo dentro del ámbito educativo de las comunidades indígenas, ya que esto permite desarrollar factores capaces de generar apropiación y comprensión de los saberes ancestrales, potenciando así la expresión oral. En este sentido, es importante resaltar como la educación propia reconoce a la región como los mayores educadores, por lo que los estudiantes deben estar inmersos en el proceso de enseñanza como parte de un todo.

El medio ambiente y el contexto, no solo haciendo mención sobre el territorio, sino también sobre quienes han consolidado los saberes y conocimientos de la comunidad a lo largo de los años. Por ello, se plantea como meta la apropiación de la identidad cultural para mejorar su formación en las instituciones educativas María Fabiola Largo Cano, Sede el Salado, Resguardo Indígena de la Montaña de Riosucio, Caldas. Así, se identifican y revelan rasgos que forman parte de la identidad cultural desde la perspectiva de la comunidad educativa, con el objetivo de describir la relevancia de la identidad cultural y cómo configura el proceso de construcción en la propia práctica educativa de las escuelas. Finalmente, se puede reconocer la historia contenida en las prácticas educativas, los planes de vida en los resguardos y las tradiciones comunitarias en relación con las prácticas escolares en las instituciones educativas que confieren significados educativos contextualizados y coherentes.

## **5.2 Marco Teórico**

### *5.2.1 Pedagogía de la madre tierra; elementos para el debate sobre Etnoeducación, y Educación propia*

A partir del 2020, la filosofía que orienta y sustenta la educación propia gira sobre el siguiente pensamiento: “La educación propia es el proceso donde todos enseñamos y todos aprendemos” (Rojas, 2021, p. 53); es decir, se construye desde y para las comunidades indígenas, es un modelo de enseñanza aprendizaje desde lo escolar, comunitario y lo cultural donde se revalora y legitima el saber

ancestral respondiendo a las costumbres del contexto, posibilitando el dialogo de saberes , el desarrollo integral de la persona y la construcción de interculturalidad (Resolución 01 de 2007 CRIDEC; Zuluaga y Largo, 2021).

En respuesta a la problemática antes planteada y como un aporte al corpus teórico de la Etnoeducación y de la educación propia que se imparte en Colombia, ha surgido en los últimos años la denominada pedagogía de la madre tierra (PMT), (Herrera, 2020) una propuesta que busca fortalecer el sistema educativo nacional en el entendido como aun en el siglo XXI se reclaman modelos más holísticos e integradores del conocimiento y de las múltiples interacciones y relaciones humanas, (Herrera, 2020 citando a Gutiérrez, 2004); todo ello en oposición a la tradición de cerca de 250 años, surgida desde la Revolución Francesa basada en el racionalismo y el positivismo y, sin lugar a dudas aún sigue imperando en grandes sectores de nuestro contexto educativo colombiano y latinoamericano.

Por tal motivo, Colombia como República establece diversos lineamientos para mantener la estabilidad de la nación y, por tanto, la educación requiere de un escenario capaz de analizar y evaluar la calidad que se está ofreciendo en las instituciones educativas y por esta razón se consolida el Ministerio de Educación Nacional como un estamento que proporciona seguimiento y acompañamiento a los procesos educativos, tal como lo expresa Herrera (1993):

El Ministerio de Educación constituyó el organismo a través del cual el Estado pretendió, al igual que en otras órbitas de lo social, tener mayor presencia y aunque su influencia diferirá bastante de las pretensiones de control y centralización que tenían los gobernantes, las diversas fuerzas comprometidas en la educación tuvieron que tenerlo en cuenta y someterse en muchos de los casos a sus disposiciones (p. 4).

Por otra parte, y enfocando el trabajo en la relación del ser humano con la madre tierra; es preciso entender que por política de los pueblos aborígenes ningún hombre es dueño de la tierra; pues ella es de todos y para el bien de todos y, precisamente esa equidad en el trabajo, distribución y aprovechamiento de sus frutos permitiendo que no haya hambre, ni sufrimiento; pues como sus hijos, todos buscan beneficiarse de igual manera de la Pacha Mama. En estas culturas no

existe lugar para el individualismo sino para lo comunitario; en donde se trabaja es para la comunidad, mientras que, por el contrario, el hombre occidental (mestizo) trabaja en solitario y desde una concepción individualista y utilitarista lo cual a la larga genera divisiones, egoísmo y guerras (Maffesoli, 2004).

El profesor Abadio Green señala como uno de los puntos clave de su propuesta es el hecho por el cual todos los pueblos ancestrales del mundo plantean como la tierra es la madre. “Esta perspectiva no solo pertenece a los pueblos indígenas colombianos, sino que la comparten diversos pueblos a lo largo y ancho del planeta” (Bejarano, 2021, p. 59). En ese sentido, plantear una educación en la cual la tierra es la verdadera pedagoga, se convierte en un deber histórico de los seres humanos y no únicamente una propuesta pedagógica de los pueblos indígenas.” Green Abadio (2018; p. 65).

La capacitación se hace en la misma practica y realidad en donde participa el docente, para lo cual la investigación acción-participación se constituye en un método propicio para su formación junto a la de los niños con los aspectos que tenga con la realidad social de la comunidad, sus problemas, su economía y su cultura. Por tal motivo, la investigación puede llevarse a cabo recurriendo al acopio cultural de las autoridades indígenas, de los ancianos, de los médicos tradicionales, personas conocedoras del pasado y además participando en las acciones de la comunidad como las mingas, encuentros, reuniones, planeación de actividades de desarrollo, para llevar al niño del conocimiento propio al conocimiento universal.

El entender de nuestros mayores se convierte en un elemento que posibilita fortalecer la identidad de la generación actual, un ejemplo es el tejido de elaboración de una sociedad o colectividad capaz de dar a conocer a los niños y niñas por medio de una obra artesanal, tomada desde el área de estética o artística como elaboración de una canasta aun considerado como una actividad muy elemental. Nuestro sueño constante es adecuar las actividades educativas en acontecimientos de tal modo que se relacione con el contenido aplicado al contexto socio – cultural, respondiendo a necesidades de los estudiantes aprendiendo del acierto, del error y en general de la experiencia.

El trabajo compartido, la confrontación de puntos de vista, el hallazgo de respuestas y soluciones pueden concluir en acuerdos y desacuerdos frente al tema en discusión, estas son oportunidades para desarrollar en los estudiantes capacidades de expresión, escucha, argumentación, autocontrol, reflexión, análisis y valores como el respeto a la diferencia, sinceridad, autoridad y autonomía. En nuestro caso particular es necesario abordar la educación propia, la comunidad, la cultura y la pedagogía activa.

### *5.2.2 Modelos pedagógicos del municipio de Riosucio*

El macroproyecto: Riosucio como ciudad educadora planteado entre la Universidad de Caldas y la Escuela Normal Superior de Riosucio busca indagar sobre los modelos curriculares adoptados por las IE del municipio y para ello es necesario recordar en primer lugar que un modelo pedagógico tiene como objetivo principal mejorar la calidad de la educación; toda vez que la sociedad reclama permanentemente la eficacia y la calidad de los servicios educativos en todos sus niveles.

Un modelo pedagógico es la compilación de aquellos fundamentos filosóficos, psicológicos y pedagógicos los cuales soportan los procesos educativos dentro de un sistema educativo en particular. Por esta razón, el modelo pedagógico es la guía que permite construir, proponer y desarrollar propuestas encausadas a dar respuestas a las necesidades de la comunidad educativa (De Zubiria, 1994; De Zubiria, 2006; Ortíz, 2013). En síntesis, los modelos pedagógicos responden a la forma en la cual los docentes y directivos docentes consideran pertinente a los educandos y de esta manera aprendan las ideas, conceptos y las nuevas informaciones que requieren aprender para un óptimo desempeño social y acercarse a un promisorio futuro profesional.

Su fundamentación radica en toda respuesta educativa debe fundamentarse en un modelo pedagógico que defina los criterios, elementos y estructuras capaces de orientar su ejecución. Por esta razón se hace necesaria la construcción de un modelo pedagógico que responde a las necesidades, intereses y expectativas de la comunidad. Lo anterior, con el fin de dar respuesta a las

necesidades de la comunidad como parte de la formación desde la educación propia. Este modelo pedagógico debe ser sencillo, participativo, capaz de ofrecer a las personas los elementos que le permitan desenvolverse en la comunidad y en estos contextos haciendo respetar su autonomía y reafirmando nuestra identidad socio – cultural como pueblo.

La promoción de un aprendizaje activo, centrado en el estudiante, un currículo pertinente y muy relacionado con los estándares básicos promovidos por el Ministerio de Educación Nacional y los estándares propios, sistema de promoción y de evaluación, una relación más estrecha con la comunidad, la formación en valores democráticos y participativos a través de estrategias vivenciales que ponen en juego las competencias ciudadanas con sus principales características como la participación a través del cabildo estudiantil, el aprendizaje de la democracia, la vida cívica, la convivencia alrededor del cumplimiento de deberes y el ejercicio de los derechos, el respeto por la diferencia y resolución de conflictos, el fomento de hábitos de colaboración, compañerismo, solidaridad y tolerancia.

Por consiguiente, aspectos como los lineamientos de calidad son clave en la formación de los estudiantes, y a su vez es de vital importancia construir momentos donde la educación propia pueda hacer parte de la formación permanente de los alumnos y a su vez puedan ser abarcadores y que permitan la vinculación del territorio en las aulas de clase, pero sobre todo promoviendo el aprendizaje incluyendo a la comunidad educativa en general.

El modelo pedagógico se convierte en el pilar sobre el cual se consolidan los procesos de aprendizaje en la institución. Este sistema integra estrategias curriculares, comunitarias, de capacitación docente y administración escolar con el fin de ofrecer la educación básica primaria y básica secundaria e introducir un mejoramiento cualitativo a la institución. Por tal motivo, la propuesta educativa se fundamenta en el modelo pedagógico HUMANISTÍCO **SOCIO-CULTURAL**, cuyo centro principal es la **COMUNIDAD** y los procesos que se desarrollan en su interior.

La propuesta educativa se fundamenta en el modelo pedagógico humanístico socio-cultural, cuyo centro principal es la comunidad y los procesos los cuales se desarrollan en su interior. La Constitución Política de Colombia en su artículo 67 enuncian: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura” (p. 1); asimismo, enfatiza la responsabilidad donde se articulan el estado y la familia para garantizar que la población reciba educación desde los 5 hasta los 15 años, en los niveles de preescolar a noveno.

A pesar de lo anterior, algunos de los problemas que aquejan al país se reflejan particularmente entre el estudiantado como: resentimiento por falta de oportunidades, rebeldía ante las autoridades, insumisión al Statu Quo, apatía para participar en procesos democráticos debido a la ausencia de patrones morales a seguir por parte de los gobernantes y lo que en últimas es más preocupante quizás: desinterés y poca credibilidad en el Sistema educativo estatal, hasta alcanzar en muchas regiones elevados niveles de deserción escolar.

### *5.2.3 Modelo Pedagógico Humanístico-Socio-Cultural*

El modelo pedagógico Humanístico-Socio-Cultural permite a la comunidad hacer parte de los procesos formativos y de esta manera se construye desde lo común y aquello que es importante para el territorio. En ese sentido, Hierrezuelo y Tardo (2018) abordan dicho modelo pedagógico desde su implementación en la comunidad y el aporte hecho desde la formación integral de los estudiantes articulando la cultura como parte de un todo permitiendo el desarrollo de la sociedad. Asimismo, se dice entonces como el modelo pedagógico humanístico-socio-cultural es “un proceso que mejora los conocimientos referentes a la actuación, las estrategias y las actitudes de quienes trabajan en las instituciones educativas. Su finalidad prioritaria es favorecer el aprendizaje de los estudiantes a través de la mejora de la actuación del profesorado” (Cisneros y Castro, 2007, p. 6).

Este modelo tiene como centro de la comunidad y los procesos que se desarrollan en su interior, los cuales ofrecen a la persona posibilidades de



capacitación y comprensión del mundo en sus relaciones con él, no como una realidad estática, sino como una realidad en continua transformación. El modelo es un esfuerzo permanente, a través del cual los estudiantes, maestros y comunidad se van percibiendo, críticamente, estimula la reflexión y la acción verdadera de la persona sobre su realidad. Es de gran importancia que se liberen procesos a nivel colectivo involucrando a cada uno de los entes y organizaciones existentes, se debe tener en cuenta a la persona como ser individual, diferentes con capacidades y limitaciones los cuales hacen parte de un grupo o colectivo (Gutiérrez *et al.*, 2018).

Es importante tener en cuenta que el modelo pedagógico de la institución no puede desligarse de la educación universal solo en el contexto local, es necesario formar conocimientos sobre contextos sociales más amplios, además de conocimientos académicos basados en la competitividad de la sociedad actual.

#### a. El modelo pedagógico. **HUMANISTICO-SOCIO-CULTURAL**

Tiene en cuenta aspectos que contribuyen con el mejoramiento de la educación y el fortalecimiento de la comunidad caracterizado por lo comunitario, autónomo, participativo flexible, intercultural, humanístico-socio-cultural

Es comunitario porque en la educación se desarrollan verdaderos procesos educativos los cuales van orientados al mejoramiento de la calidad de vida. Se deben utilizar de manera adecuada todos los espacios los cuales brindan a la comunidad: Mingas, reuniones, capacidades, actividades deportivas y culturales entre otras, para orientar el quehacer educativo. Es de gran importancia que la comunidad haga parte del proceso educativo, integrando cada una de las organizaciones que en ellas se dan, al intentar dar solución a las necesidades y expectativas presentes en la institución educativa. Se considera autónomo porque es un modelo pedagógico el cual nace como respuesta a las como parte de las problemáticas de la comunidad, con esto se busca fomentar el afianzamiento del sentido de pertenencia en su territorio indígena y comunidad.

Es participativo puesto que es constituido con la participación de niños, niñas, jóvenes, mayores y autoridades tradicionales; busca la integración de todas las instituciones y organizaciones existentes a nivel de las comunidades logrando con esta mejorar la educación en sus aspectos administrativos, pedagógicos, académicos y comunitarios. Es flexible ya que está dado al cambio de acuerdo a las particularidades las cuales se presentan de acuerdo con las innovaciones tecnológicas a los cambios y avances de la educación universal. Además, permite interactuar con otros modelos, logrando con esto un modelo pedagógico más sólido. También es considerado intercultural al permitir la interacción con otras culturas y contextos, sin olvidar el sentido de pertenencia e identidad con la comunidad a la cual pertenece. Recoge elementos teóricos de la educación propia con interrelación con el saber universal.

El modelo pedagógico de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Sipirra está constituido sobre el principio fundamental de la educación propia que define unas características particulares y sobre principios universales y tecnológicos que aseguren la formación de ciudadanos de la aldea y ciudadanos del mundo con un bagaje de conocimientos universales y propios que permitan la identidad local, regional, nacional (PEI, 2018, p. 79)

#### *5.2.3.1 Relación maestro-estudiante en el modelo pedagógico humanístico-socio-cultural*

La institución educativa Sipirra no ha sido ajeno a los cambios educativos y en busca del fortalecimiento y conservación de la cultura, se pretende aplicar una educación que le permita preservar la identidad y el sentido de pertenencia para mejorarla cualitativamente, en la cual se busca un aprendizaje significativo, centrado en el estudiante donde la escuela se contextualice propiciando la relación Escuela-Comunidad.

En este modelo se pretende aplicar una teoría semejante a la del desarrollo del pensamiento donde la tarea del maestro consiste en ayudar a desarrollar los procesos intelectuales y valorativos del estudiante, poner en funcionamiento el pensamiento, las operaciones intelectuales y las competencias básicas. Por esta razón se hace necesario que el maestro actúe, con una visión más amplia donde

se tenga en cuenta aspectos económicos, sociales, académicos y culturales del entorno, debe estar abierto al cambio, a los avances de la ciencia y la tecnología, dinamizador de los procesos, también debe ser un guía, un orientador, un acompañante de los estudiantes.

Los maestros son parte importante en este modelo pedagógico, porque son ellos quienes orientan los conocimientos recolectados a través de su experiencia, de su saber y del saber de los mismos, deben mantener una relación constante con la comunidad, sus problemas, sus inquietudes, programas de desarrollo, su cultura, sus intereses, su nivel pedagógico, sus procesos de desarrollo; partiendo de su propio conocimiento y de la realidad en la cual vive el niño.

#### *5.2.4 La cultura: un proceso social enfocado a los procesos educativos en la I. E.*

La institución educativa Sipirra se constituye como un epicentro cultural en el Resguardo Indígena Cañamomo Lomapieta puesto que cuenta con un engranaje de actividades, estrategias y posibilidades donde la comunidad educativa se teje a la luz de un proceso educativo el cual permite mantener vivas todas aquellas manifestaciones culturales fundamentales como parte del reconocimiento como miembro de la comunidad educativa y que a su vez se hace parte de un territorio ancestral donde se tejen diferentes espacios de intercambio de saberes y de conocimientos con otras comunidades.

Por tal motivo, la cultura juega un papel fundamental como una herramienta capaz de transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje, en ese sentido, es de vital importancia reconocer el concepto de cultura con el fin de relacionar dichas características con el contexto e identificar algunos factores indispensables en el proceso educativo. Por esta razón, Martínez (2015) expresa que la cultura se concibe como: “el sistema de creencias, valores, costumbres, conductas y artefactos compartidos, que los miembros de una sociedad usan en interacción entre ellos mismos y con su mundo, y a su vez son transmitidos de generación en generación a través del aprendizaje” (p. 35).

Con base en lo anterior, la cultura se convierte en un factor clave en los procesos de enseñanza y aprendizaje, debido al escenario educativo en el cual se

teje un territorio donde las manifestaciones culturales, es decir, las costumbres, conductas y creencias se entrelazan en pro del desarrollo y el progreso de la comunidad. Por lo tanto, la cultura como sistema donde se vinculan los seres humanos, se constituye como una alternativa educativa puesto que brinda herramientas del contexto para favorecer un trabajo colaborativo y que se forje en clave de la pertinencia y la coherencia educativa.

En perspectiva de lo anterior, la cultura va ligada al territorio, es decir, depende de quienes la conformen y quienes hagan parte de una zona específica los cuales han definido ciertas costumbres y tradiciones que dan identidad y diversifican el territorio. Agregando a lo anterior, para Díaz (1998) la cultura se divide en diversas categorías como se muestra en la figura 1:

**Figura 1.** Divisiones de la cultura según sus características.



Fuente: Elaboración propia. Adaptado de Díaz (1998).

Con base en lo anterior, la cultura tomará cada una de las perspectivas propuestas considerando su naturaleza, su origen o su raíz y de allí se construirán los procesos educativos con sentido y encausados en responder en las necesidades y expectativas de la comunidad educativa y del territorio. Por último, el autor expone:

Dependiendo de cómo se conceptualice la cultura, así serán las estrategias educativas que se sigan. Esto es relevante porque en la mayoría de los programas o proyectos educativos subyace una concepción de la cultura que enfatiza el

folklore, la tradición y la costumbre, es decir, los aspectos más pintorescos de la cultura material (vestidos festivos, máscaras, artesanías) y de las tradiciones y costumbres (fiestas, danzas, música, cocina típica). Casi nunca se integran las instituciones sociales, la visión del mundo ni las prácticas comunicativas de los pueblos indígenas en la planeación o en el proceso educativos (Díaz, 1998, p. 8).

En consecuencia, el P.E.I. se articula con la cultura con el objetivo de promover un aprendizaje basado en el contexto, en el territorio y en aquellas manifestaciones o conjuntos de expresiones culturales las cuales proporcionan un sentido de pertenencia en la sociedad y en especial el fortalecer la identidad desde lo propio y desde aquello que proporciona un principio diferenciador entre las comunidades, puesto que la cultura constituye una posibilidad de salvaguardar los saberes ancestrales desde el trabajo conjunto de docentes, padres de familia, estudiantes, administrativos y comunidad educativa en general.

Para Díaz (1998); Restrepo (2011) y Riquelme (2021) la cultura es un concepto amplio que si se desea incluir en el proceso educativo debe pensarse desde varios niveles los cuales se articulan desde el diseño curricular o desde aquellas actividades o estrategias planteadas en las aulas de clase. Por ende, será el docente el encargado de incluir en su quehacer docente la cultura como eje diferenciador y trascendental que se encausa en la formación integral de los estudiantes.

#### *5.2.5 Territorio: considerado el mayor pedagogo en la comunidad educativa*

A manera de introducción, es de vital importancia reconocer la diversidad cultural y étnica con la cual cuenta el territorio colombiano, allí se evidencia la riqueza con la que cuenta el país con base en sus grupos originarios.

Colombia es uno de los países con mayor diversidad de pueblos indígenas. (...) Sin embargo, la defensa por sus derechos, la protección de sus territorios y cultura, la construcción de sus organizaciones y el logro de una mayor participación en la vida política del país sigue siendo un proceso complejo y difícil. Sólo en las últimas décadas se empiezan a ver consolidados algunos esfuerzos

mediante la consagración en la legislación de sus derechos fundamentales (Green *et al.*, 2013, p. 86).

No obstante, sus derechos se han visto poco a poco alterados por motivos políticos, económicos o sociales. Sin embargo, las comunidades indígenas se han ido organizando de manera tal para los últimos años se han consolidado procesos administrativos los cuales permiten su participación con entidades legalmente constituidas y reconocidas dentro del marco de la Constitución Política como se establece en los artículos 7, 8, 10, 19, 68 y 72 y reglamentados en el capítulo III de la ley 115/94 y del Decreto 804/95 del Ministerio de Educación Nacional (MEN), dichas normativas busca garantizar aquellos derechos específicos y guía al Estado a implementar diversos programas enfocados a la educación que se especializa en los grupos culturalmente diversos en Colombia.

En contraste, los pueblos indígenas han venido reclamando sus derechos, pero en especial su territorio. En primera instancia, el territorio más que un espacio geográfico este se constituye como un escenario de transformación donde los habitantes de la comunidad interactúan de manera constante en pro de fortalecer su identidad y sentido de pertenencia y en segunda medida el territorio para los pueblos originarios es concebido como el *mayor pedagogo* (Castaño, 2021; Green, 2013; Cuellar, 2017).

En ese orden de ideas, para la comunidad indígena el territorio viene cargado de tradiciones, saberes, encuentros con el otro y los otros, pero sobre todo permite un intercambio de culturas que se tejen dentro de los escenarios educativos donde los estudiantes y docentes. Es allí donde la escuela se torna en un epicentro en el cambio de las perspectivas educativas donde el diálogo y el reconocimiento de lo propio desde la identidad, la cultura y el territorio.

“Uno no puede entender la educación sin el territorio. Tampoco se puede entender la educación sin el gobierno, sin la salud, sin ese tejido social que emana de una sociedad” (Bejarano, 2021, p. 63). Como se plantea en la frase anterior, la educación y el territorio se enmarcan dentro de un mismo campo de acción el cual busca comprender y analizar el contexto donde están inmersos los sujetos, por esta razón, los planes de vida que se construyen en conversaciones y diálogos en

comunidad están pensados desde el territorio y para la comunidad que hace parte del territorio (Castaño, 2021).

Por consiguiente, con base en lo expuesto por Mejía (2018) el territorio se reconoce dentro de las comunidades indígenas como: "(...) fuente de la vida, del cambio, de la diferencia y la diversidad y de la posibilidad de transformar las estructuras injustas y desiguales donde vivimos y en los escenarios más amplios a nivel regional y nacional" (p. 66). Como se plantea anteriormente, al hablar del territorio los habitantes de las comunidades indígenas trabajan de manera conjunta con el fin de mantener vivas las tradiciones y el legado ancestral que los constituye como indígenas y que los fortalece a través del sentido de pertenencia por lo propio y en especial en busca de la pervivencia de los saberes ancestrales.

En síntesis, el territorio para la comunidad indígena y en especial para la comunidad educativa la cual forma parte de la comunidad de Sipirra y bajo la luz del PEI propone procesos educativos articulados al contexto desde las experiencias y vivencias de los sujetos que hacen parte de dicho espacio. Por lo tanto, los procesos de enseñanza y aprendizaje de la I. E. pretende:

(...) formar y obtener conocimientos suficientes necesarios en nuestro quehacer docente permitiendo la incorporación de elementos estructurales que enriquecen a la instrucción planificada, generando un aprendizaje significativo a través de la experiencia, este proceso involucra principalmente a la comunidad educativa de nuestros territorios indígenas permitiéndonos así aplicar una propuesta de educación propia (PEI Institucional, 2019, p.85).

Por último, se evidencia una oportunidad de articulación entre los saberes ancestrales, el territorio y la comunidad educativa como un tejido social el cual permite a los estudiantes construir espacios de reflexión desde lo propio y desde aquello donde se reconocen como indígenas. Todo lo anterior, nutre las aulas de clases desde las prácticas pedagógicas donde los docentes día a día fortalecen considerando las necesidades educativas de la comunidad y a su vez lo que está estipulado en el PEI puesto que a la luz de dicha comprensión se generan iniciativas las cuales promueven un aprendizaje autónomo desde el reconocimiento de mi identidad y de esta manera salvaguardar aquellas

tradiciones y manifestaciones culturales que forjan el sentido de pertenencia de la comunidad educativa en general.

### **5.3 Marco Conceptual**

#### *Etnoeducación*

La etnoeducación se define dentro de la Ley General de Educación de 1994 como: "Etnoeducación es la que se ofrece a grupos o comunidades que integra la nacionalidad y a su vez posee una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. La educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural con el debido respeto a sus creencias y tradiciones" (p. 7). Por tanto, hablar de etnoeducación implica el reconocimiento de diversas características y cualidades capaces de promover aspectos diferenciadores, permitiendo que los pueblos originarios se sientan incluidos e inmersos en un sistema educativo tradicional.

En perspectiva de lo anterior, con base en los planteamientos y lineamientos de calidad, la educación debe responder a unos estándares y normativas que buscan consolidar espacios de transformación y cambio que puedan dar respuestas a las problemáticas del contexto y a las condiciones de vida de cada comunidad, en este caso particular de las comunidades indígenas. Por tal motivo, la etnoeducación es una herramienta la cual permite adaptar los procesos educativos al contexto y al territorio en el cual se encuentran las comunidades indígenas y es por esto que siguen vivas muchas tradiciones y saberes en la actualidad.

En palabras de Calvo & García (2013) la etnoeducación surge como una iniciativa enfocada al sector educativo desde las políticas públicas gubernamentales alrededor de los años 80. Dicha propuesta nace con el fin de regularizar y normalizar gran parte de las experiencias en educación que habían sido trabajadas y desarrolladas por las organizaciones indígenas. Asimismo. Los autores resaltan que: "La característica más importante de esta alternativa es el



papel que la educación y la escuela deben jugar en la integración de los indígenas en la sociedad nacional y el desarrollo del país” (Calvo & García, 2013, p. 345).

Desde 1985, la etnoeducación se convirtió en la política oficial del Estado colombiano con el fin de garantizar el derecho a la educación básica de los grupos con estatus étnico, y en la actualidad es administrada por el Ministerio de Educación, el cual a partir del año escolar 2011 ha empezado un proceso de transferencia a manos de las propias autoridades indígenas, en el marco del Decreto 2500 de agosto del 2010 (Calvo & García, 2013, p. 345).

En concordancia con lo anterior, empiezan a surgir preguntas e inquietudes en clave del reconocimiento del territorio y de todas aquellas características que permiten a las comunidades indígenas establecer modelos educativos los cuales se articulen con el contexto en el cual cada institución educativa se encuentre y de esta manera se pueda responder a todas aquellas necesidades o expectativas que se identifican por parte de los miembros de la comunidad educativa.

Según lo plantea Guzmán (2008) la etnoeducación tiene su aparición desde los años noventa y constituye un referente indispensable en los procesos analíticos en las políticas públicas en el sector educativo en Colombia y donde intervienen los grupos originarios y los pueblos indígenas. Lo anterior, dentro del marco de los derechos, los cuales están establecidos dentro de la Constitución Política del año 1991. La etnoeducación es un concepto que con el tiempo se ha consolidado gracias a la lucha que han tenido las comunidades indígenas como un proceso para reconocer sus tradiciones y costumbres.

La etnoeducación se ha convertido en la base de la construcción de los procesos educativos que se llevan a cabo dentro de las instituciones educativas que hacen parte de los resguardos indígenas en el país. Es de vital importancia, la etnoeducación como un parámetro de autonomía para las comunidades indígenas que siguen reclamando sus derechos desde el campo de la educación. En palabras de Patiño (2004) se han venido adelantando diversos procesos investigativos y experimentales relacionados con la educación indígena en zonas como las del Cauca y la Sierra Nevada de Santa Marta. Asimismo, entidades como el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) y la Confederación Indígena

Tayrona (CIT) habían empezado a implementar y poner en marcha diferentes proyectos relacionados con el nombramiento de docentes etnoeducadores o indígenas que sean bilingües.

En perspectiva de lo anterior, Artunduaga (1997) propone espacios de recuperación de la autonomía y la identidad de las comunidades indígenas como una oportunidad de desarrollo y de transformación de las diferentes políticas públicas y de esta manera aportar a la promoción de diversos escenarios de diálogo, en torno a los procesos educativos que se llevan a cabo en las I. E. que aportan a la formación de las comunidades indígenas.

### *Etnodesarrollo*

El progreso para un territorio esta dado por las condiciones y características con las cuales sus habitantes puedan construir y avanzar en mejorar su calidad de vida, y por tanto requiere de ciertos pasos y reglas que permitan que su población pueda contar con las condiciones adecuadas en su vivir y convivir. Por ende, se establecen normas, leyes y políticas que buscan anclar los diversos sectores en pro del desarrollo y el avance del territorio.

En ese sentido, para las comunidades indígenas el etnodesarrollo esta dado por aquellas actividades que se entretujan para consolidar una propuesta la cual tiene sus raíces *desde abajo*, es decir, está pensada desde la misma comunidad para la comunidad. Tal como lo expresa Ríos y Solís (2009):

Dentro del contexto histórico del indigenismo participativo y junto con la postura crítica de la academia, de las organizaciones y movimientos indígenas ante el modelo de desarrollo occidental, se elaboró una propuesta de desarrollo “desde abajo”, basado en la reivindicación de la cultura indígena y en el control y autogestión de sus recursos: el etnodesarrollo (p. 196).

Por consiguiente, se analiza en primera instancia el contexto para dar respuestas a las necesidades y expectativas de la comunidad y sus habitantes. Lo anterior, pensando siempre desde el territorio, la identidad y el sentido de pertenencia que se tiene por sus raíces. Por tanto, el concepto de etnodesarrollo para los pueblos indígenas no está limitado solo a un proceso de avance y

progreso económico, sino que por el contrario busca consolidar alternativas de cambio enfocadas a fortalecer espacios educativos, políticos, económicos y sociales desde lo propio, desde aquello que el territorio brinda a la comunidad y permite el avance de sus miembros hacia una identidad propia y auténtica (Palenzuela, 2009).

En palabras de Cortecero Bossio *et al.*, (2020): “El término etnodesarrollo fue primero utilizando para todas aquellas propuestas de desarrollo de los grupos étnicos (inicialmente las indígenas), con el propósito de desagregar las necesidades de desarrollo global de las específicas de las comunidades” (p. 144). En ese sentido, el etnodesarrollo, tiene como fin promover en las comunidades indígenas la posibilidad de crecimiento y avance entre los miembros del territorio y de esta manera mejorar los aspectos relacionados con las relaciones entre los diversos pueblos indígenas como parte del progreso de los municipios.

Para Zapata Rodríguez (2018), el etnodesarrollo es una alternativa viable capaz de permitir a las comunidades indígenas puedan consolidar y fortalecer su cosmovisión y a su vez, observar su propio mundo de forma tal, que los indígenas puedan reconocer en su entorno y en su territorio su posibilidad de emprender, puedan considerar aquellos lugares que para ellos son sagrados como fuente de abundancia y riqueza espiritual, su comunidad está rodeada de recursos renovables y que proporcionan gran cantidad de usos. En dicha perspectiva, el etnodesarrollo se concibe como un proceso de cambio hacia el progreso y desarrollo (Obando, 2015). Considerando lo expuesto por Monje (2010), las comunidades indígenas:

La lucha por el reconocimiento de las comunidades indígenas como grupo étnico especial, se ha identificado con las de las otras minorías étnicas de Colombia. Consagra para estas comunidades derechos étnicos, culturales, territoriales, de autonomía y participación como: la igualdad y dignidad de todas las culturas como fundamento de la identidad nacional; las diferentes lenguas que se hablan en nuestro país como lenguas oficiales en sus territorios; la educación bilingüe e intercultural para los grupos étnicos y la doble nacionalidad para los pueblos indígenas que viven en zonas de frontera. Se abrió así el camino para la

participación activa de los indígenas en la vida política del país, marcando una nueva etapa de su gesta reivindicativa (p. 38).

Con base en lo expuesto anteriormente, las comunidades indígenas han avanzado de manera constante en la construcción de autonomía e identidad desde la necesidad de crecer y consolidar aspectos de la cultura que les proporciona identidad y sentido de pertenencia por lo propio. Por tal motivo, es de vital importancia considerar aquellos aspectos del contexto en el cual se pueda pensar el desarrollo de la comunidad indígena y eso implica todas las perspectivas posibles, es decir, desde el campo educativo, social, político, salud, bienestar, convivencia y cultura que permitan el progreso de los miembros de la comunidad indígena.

### *Identidad*

Uno de los conceptos que soportan el proyecto de investigación es el de identidad. Entendida como la capacidad de los seres humanos de sentirse y hacer parte de una comunidad o territorio en particular. En ese sentido, hablar de identidad en las comunidades indígenas es hacer referencia a la articulación entre territorio, costumbres y saberes entre los miembros que conforman dicho espacio. En perspectiva de lo anterior, la identidad se convierte en parte del proceso formativo puesto que este es un eje central en la construcción del sentido de pertenencia por lo propio.

Considerando lo planteado por Rojas (2021): “la educación propia por su pertinencia en atender las necesidades del pueblo Embera, se estructura y fortalece en políticas sociales, plantea metas para brindar una educación de calidad, que aporten al rescate del saber ancestral en articulación con el saber universal; mediados por los fundamentos pedagógicos” (p. 54). En ese sentido, la identidad se fortalece a medida que se vayan articulando diversos aspectos en la formación de los estudiantes desde una mirada que fortalezca la identidad de los miembros de la comunidad por sus raíces y tradiciones, es decir, por su origen y su cultura.

Asimismo, la identidad posibilita a los sujetos pertenecientes al territorio la capacidad de reconocerse como parte de algo y a su vez aportar a la construcción de sentido (Alzate Gallego *et al.*, 2021). Por lo tanto, la identidad es una herramienta de progreso y avance para los miembros de los pueblos indígenas desde la mirada de aquellos que son líderes y piensan el territorio como un espacio de intercambio de saberes, costumbres y tradiciones las cuales consolidan un escenario de formación integral, tal como lo expone Rojas (2021) haciendo referencia a la identidad cultural como aquella: “que le permita a la persona sentirse parte de cultura, con una tradición, pues esta identidad se ha venido transmitiendo desde generaciones atrás y han permeado la vida de las familias y cada uno de los integrantes de la misma” (p. 124).

### *Inclusión e igualdad*

Para la Institución Educativa el término de inclusión e igualdad permea de manera directa los procesos formativos como parte de la construcción de identidad, sentido de pertenencia y sobre todo de liderazgo el cual requiere la comunidad indígena y a su vez se consolide desde los procesos formativos que se llevan a cabo en las aulas de clase. Por ende, la inclusión se concibe como un mecanismo de participación donde los miembros de la comunidad hacen parte de un todo sin importar sus tradiciones, costumbres o etnias, es decir, todos son vistos como iguales respetando las diferencias. En palabras de Zuluaga y Largo (2021):

la educación de las comunidades indígenas centra su actuación en el reencuentro con la cultura, la identidad, la autonomía, la memoria colectiva y los elementos que le permiten adaptarse a nuevas formas de vida y al desarrollo comunitario y social desde el proyecto educativo propio y los planes de vida (p. 180).

En perspectiva de lo anterior, los procesos de inclusión van anclados a los lineamientos de calidad que exige el MEN y a su vez, a dar respuestas a las políticas públicas que buscan promover espacios de intercambio colectivo bajo el respeto y tolerancia por las diferencias (Largo-Taborda, Gutierrez-Giraldo, *et al.*,

2022; Largo-Taborda, López López, *et al.*, 2022). Asimismo, se responde a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en los cuales se plantean metas enfocadas a la educación de calidad (ODS 4), la igualdad de género (ODS 5) y la reducción de las desigualdades (ODS 10), con base en lo anterior, el proyecto busca aportar a la reducción de brechas entre las comunidades reconocidas como indígenas y aquellas que no desde una mirada integral y bajo la premisa de la igualdad y el sentido de pertenencia por lo propio.

### *Interculturalidad*

Riosucio es un municipio el cual se teje bajo la premisa de la diversidad, puesto que se encuentra dentro de un contexto social, cultural y político capaz de enriquecer los conocimientos y el desarrollo del otro por medio del respeto y de la diferencia que existe entre los seres humanos. Por esta razón, la interculturalidad es un parámetro que se encuentra ligado a los procesos formativos y académicos de los estudiantes. En ese aspecto, Tabares Jaramillo (2011) propone:

La educación es un vehículo de la cultura para reforzarla, perpetuarla y renovarla. En este sentido, la educación ha de buscar la transformación de aptitudes, actitudes y praxis cultura-científicas abiertas a las formas sensibles cognoscentes de los sujetos que tienen capacidad no sólo de crear, sino también mitos, rituales y festividades a través de los cuales ponen en movimiento sus pasiones, sentimientos, emociones en un tiempo que deviene conocimiento de la realidad fenoménica, sistémica (p. 25).

En concordancia con lo anterior, la educación es un proceso social que requiere de un intercambio de ideas, las cuales surgen de cada individuo y están sujeto a la participación dentro de un proceso formativo y educativo. Por esta razón, es fundamental enriquecer aquellos aspectos de la cultura que soportan la diversidad que se potencian dentro de las aulas de clase y de las cuales los docentes toman parte para propiciar espacios de intercambio de saberes desde la experiencia de los otros (Largo-Taborda, Gutierrez-Giraldo, *et al.*, 2022; Largo-Taborda, López López, *et al.*, 2022).

Asimismo, el término de interculturalidad se convierte en una posibilidad de transformar diversas estrategias y actividades con el fin de construir una sociedad basada en el respeto por la diversidad del otro desde sus preferencias, creencias o ideales. Como se expone en el proyecto Atlántida (2003): “la interculturalidad es un objetivo, que probablemente siempre será móvil y nunca del todo alcanzado, pero el interculturalismo es una estrategia que siempre ha de estar vigente” (p. 10). En ese orden de ideas, la interculturalidad estará en constante cambio, con diversas perspectivas y miradas.

La interculturalidad es una alternativa las cuales poseen los pueblos indígenas para promover escenarios de construcción de paz que permitan el desarrollo de estrategias y acciones que posibiliten un cambio de perspectivas y de pensamientos en relación con los pueblos indígenas. Por tal motivo, el dialogo entre sabedores, cultores y líderes indígenas dentro del aula de clase, son de vital importancia para asegurar la pervivencia de la cultura, de las tradiciones y costumbres las cuales hacen parte del saber propio de la comunidad y de la región (Zuluaga y Largo, 2021).

#### *Ciudad Educativa*

Ramirez (2009) expone: “muchos de los valores y conocimientos que son motivo del encuentro en las aulas son recreables en la elaboración de planes de desarrollo vecinales, barriales y veredales en los entornos habitacionales de los estudiantes” (p. 125). Es ese sentido, vincular a las aulas de clase y los procesos formativos al desarrollo permite que la sociedad pueda ir en pro de la mejora continua. Por esta razón, se requiere de acciones y estrategias que permitan la comprensión del entorno y de esta manera identificar aquellas problemáticas que están surgiendo y la manera como se pueden contrarrestar (Jiménez-Becerra *et al.*, 2022; López-Ramirez, 2021).

En perspectiva de lo anterior, Riosucio como municipio del departamento de Caldas cuenta con gran variedad de creencias, etnias, ideologías, religiones y perspectivas lo cual convergen en las aulas de clase lo cual implica procesos de adaptación, sensibilización y de apertura ante los diferentes procesos educativos. Tal como lo argumenta Jurado (2003):

La ciudad, como espacio cultural y colectivo, remite a formas del vínculo social que escapan a las lógicas de lo filial, propio de la familia, y que se dimensionan con aquellos cercanos o lejanos, desconocidos, con quienes es susceptible tejer relaciones mediadas por un tercero, representante de la ley y fundamento de la vida social. La ciudad supone narrativas y formas de lazo social no sujetas a los marcos de referencia normativos de la institución escolar o familiar (p. 135).

Con base en lo anterior, la ciudad educativa tiene como propósito promover un aprendizaje capaz de incluir y adaptarse a las nuevas exigencias de la comunidad y del territorio. Por esta razón, hablar de ciudad educativa implica del reconocimiento del entorno y del contexto en el cual se encuentran inmersos los estudiantes y donde docentes, directivos y padres de familia juegan un papel fundamental a la hora de construir espacios de cambio, reflexión y reconocimiento de aquellas individuales que permiten que la educación sea diversa, abarcadora e indispensable para el desarrollo de los pueblos.

Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha considerado desde 1972 un documento titulado: *Aprender a ser, educación para el futuro* escrito por Faure y otros investigadores progresistas. La ciudad educativa es la primera en introducir el concepto de ciudad de la educación, proponiendo aquellas características y condiciones requeridas para realizar esta categoría. En este sentido, Faure señaló que la educación permanente es la clave del progreso y desarrollo social. En adición, Rodríguez (2001) explica:

La ciudad es un marco y un agente educativo que, ante la tendencia a la concentración del poder, practica la opinión pública y la libertad; ante la tendencia al gregarismo, expresa el pluralismo; ante la tendencia a distribuir desigualmente las posibilidades, defiende la ciudadanía; ante la tendencia al individualismo, se esfuerza por practicar la individualidad solidaria (...) permite formar personas sensibles tanto a sus deberes como a sus derechos (p. 47).

Por tal motivo, hablar de ciudad educativa implica cambios y transformaciones de los procesos curriculares y educativos los cuales tienen su



génesis en la realidad de los diferentes contextos, es decir, primero se debe reconocer las potencialidades y falencias que propicien un plan de acción para la mejora constante. En ese sentido, se hace imperante entender y comprender los relatos y experiencias de las personas que viven día a día las estrategias y actividades permitiendo aportar a la construcción de una educación de calidad, pertinente y coherente.

Por último, en palabras de Rojas *et al.* (2020), también se espera que la sociedad en su conjunto participe de esta transición, con todas las instituciones ofreciendo servicios complementarios, o en un segundo sentido se denomina *configuración educativa integrada*: Al enfocarse en los aspectos extracurriculares, como puede lograr la idea de educación continua y permanente. el objetivo de una ciudad educadora, entendida como una sociedad que reconoce las particularidades de cada individuo en cada institución a la que pertenece y desea participar, permitiendo a los ciudadanos disfrutar de una verdadera democracia en todos los aspectos de la vida social; esta también es una sociedad Revive la idea de una cultura, una cultura de cuidado y atención compartida por la comunidad.

#### *Pedagogías que emergen - Práctica Pedagógica*

Al referirse a la práctica pedagógica, es importante reconocer la forma en la cual un docente comunica los conocimientos, qué estrategias elige y aplica en su trabajo, y por tanto, para poder identificar por qué y cómo se comporta en el aula, el espacio de reflexión puede sustentarse en las acciones las cuales surgen de los procesos que se desarrollan dentro del resguardo, particularmente en aquellas iniciativas para consolidar y potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes que forman parte de la comunidad educativa (Parra-Bernal; Cabales *et al.*, 2021).

A la luz de lo anterior, Carrillo *et al.*, (2018) proponen que las prácticas docentes deben ir más allá del espacio limitado por el aula de clase, es decir, es imperante construir un panorama en el cual los estudiantes puedan desarrollar y avanzar desde las competencias curriculares. Por consiguiente, los autores conciben la práctica pedagógica como un método debe ser abierto y flexible. Es allí donde el docente se enfoca desde el aprendizaje del contexto que como

educadores se debe tener para aportar a un proceso formativo pertinente y eficiente (Largo-Taborda, Gutierrez-Giraldo, *et al.*, 2022; Largo-Taborda, López López, *et al.*, 2022).

La práctica pedagógica permite que los estudiantes puedan recibir una formación basada en la realidad del contexto y en hechos que puedan apropiarse como propios y que se vinculen con sus propios saberes. Allí es donde toma importancia la práctica pedagógica como una alternativa de cambio hacia nuevas posibilidades de aprendizaje. En ese sentido, empiezan a surgir prácticas docentes que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el estudiante y el docente caminan con un mismo objetivo y perspectivas.

## 6. METODOLOGÍA

Este trabajo investigativo pretende ayudar a potenciar a Riosucio como ciudad educativa de la región al estructurar su política educativa en las emergencias y tensiones surgidas de los diagnósticos que motivan el estudio, análisis y consolidación de las diferentes perspectivas de formación que ofrece cada una de las instituciones del municipio en sus propuestas pedagógicas.

La naturaleza de la investigación requiere la transferencia de unos conocimientos, que tradicionalmente se han dirigido a quienes participan en el proceso de aprendizaje, es por esto que esta investigación le da total importancia a todos los saberes y prácticas realizadas por la comunidad educativa y asimismo se busca poder fortalecer las tradiciones, donde se rescatan aquellas prácticas las cuales se han perdido y otras varias que se han descuidado poco a poco, por lo anterior es necesario un proceso de transformación, donde es fundamental la participación activa, firme y permanente de los actores sociales, que no solo son actores involucrados en la investigación, además se basan en sus propios conocimientos. Teniendo en cuenta lo anterior, se presentan tres grandes momentos a saber.

### 6.1 Diseño Metodológico

Busca ilustrar la pedagogía que ha surgido en la dinámica de la Institución Educativa Sipirra. En este sentido, se considerarán aquellas motivaciones acogidas por la Institución Educativa que estimulan y generan reconocimiento de prácticas educativas y reacciones al proceso de transformación.

La investigación tiene como objetivo re conceptualizar la escuela a partir de los métodos educativos que caracterizan a la población y sus necesidades, y la pedagogía emergente relacionada con las metas educativas y las políticas públicas educativas. Según esta lógica, no se trata de un intento de imponer una forma de entender la educación o de incitar a las personas a adoptar visiones educativas preestablecidas, al contrario, es un ejercicio de construcción social basado en una estrategia flexible que permite el concepto de educación por construir o fortalecer (Duque y Colorado, 2021).

Otro momento está relacionado con la reconfiguración de las políticas internas de la institución educativa Sipirra. En esta política se puede ver una clara política de formación. Esta es una respuesta a la estrategia de construcción colectiva, que está estrechamente relacionada con el avance de la ciencia y la tecnología, en un contexto educativo, cultural, social, etc.

## **6.2 Investigación: Cualitativa**

El método de investigación utilizado en este proyecto es cualitativo, por lo que es importante enfatizar en dicho proceso, en las estrategias adoptadas por algunos pensadores o instituciones oficiales en este argumento, para que otras cosmologías y cosmovisiones invisibles tengan diferentes interpretaciones del contexto, haciendo saber: pensamientos, frente a la realidad, práctica social y formas interactivas, creencias y su propio proceso educativo. Los métodos de investigación cualitativa y los métodos teóricos fundamentados son métodos para hacer obvias estas formas específicas de experiencia y expresión. El trasfondo de la investigación radica en las tareas de educación, enseñanza y aprendizaje, esta realidad implica el proceso de la dinámica humana y su complejidad.

En la realidad institucional se establecen un conjunto de relaciones que abordan diferentes temáticas que posibilitan todas las actividades educativas con un modelo educativo propio y una visión docente específica. El tipo de interacción y el proceso educativo a partir de la realidad actual son los tipos que pueden orientar la investigación desde una perspectiva cualitativa. Este se basa en indagaciones, diálogos e interacciones en el medio natural; al mismo tiempo, también puede explicar fenómenos de acuerdo con las cosmovisiones, costumbres, historias de vida y vivencias cotidianas de las personas, de acuerdo con los significados que le dan las personas (Colmenares, 2012; Duque, 2020; Duque-Cardona & Largo-Taborda, 2021; Hurtado Vinasco, 2020; Ospina, 2021; Posada & Ángel, 2021).

A partir de esas realidades locales, intenta comprender los contextos y procesos que le dan origen, pero sin desvincularlos de estas situaciones particulares. El estudio de estas diversas experiencias sociales requiere de un

diseño particular en su abordaje (Salgado, 2007). La investigación cualitativa a diferencia de la cuantitativa, se centra más o le da más importancia a una experiencia personal, comprendiendo que más que un resultado global, se da la necesidad de entender el mundo de cada ser humano y desde allí analizar qué tipo de problemática existe y de qué manera se puede intervenir Chávez (2013).

Para el caso del proyecto se utiliza una metodología cualitativa puesto que se busca reconocer las acciones, comportamientos y situaciones que se desarrollan en el día a día de los docentes, estudiantes y comunidad educativa en el cual se puedan identificar los aspectos del PEI como parte del proceso formativo en la I. E. Sipirra. El investigador cualitativo utiliza como instrumentos de investigación sus propias capacidades de percepción e interpretación, elementos propiamente humanos y por tanto subjetivos, es decir, para este caso particular se usaron técnicas como la observación directa y la entrevista como herramientas para la recopilación de la información, así como el análisis documental para lograr vincular lo establecido por la I. E. y como se hace vida en las aulas de clase.

Con respecto al proyecto, dicho aspectos permitieron que el acercamiento a la información fuese sencilla y pertinente, puesto que se indago de manera concreta por la información que se requiere para analizar las pedagogías que emergen en la I. E. a la luz de las categorías seleccionadas y que deben ser visibilizadas en el aula de clase gracias a los docentes por medio de sus prácticas pedagógicas y donde los estudiantes nutren su formación desde un ejercicio educativo contextualizado y pertinente.

### **6.3 Enfoque: complementariedad**

El marco del diseño de la complementariedad es buscar la relación cualitativa de la realidad y su comprensión amplia, también tiende a ser un sistema que se enfoca en comprender el fenómeno de los personajes y / o temas inmersos en la investigación. El principio de la complementariedad es uno de los postulados de naturaleza epistemológica a considerar en el estudio de los enfoques postmodernos. Este principio, establecido inicialmente en la década de los cincuenta por Bohr (1958), al referirse a las explicaciones opuestas para los

fenómenos físicos y por extensión a todos los fenómenos, plantea que ciertas propiedades no pueden observarse al mismo tiempo, pero pueden complementarse (Blanco & Pirela; 2016).

La propia complementariedad busca acercarse a la realidad de la comunidad para comprender mejor el fenómeno de la investigación. Esta investigación tiene tendencias sociales, y es un proceso cuyo principio es explicar las posibilidades de las distintas opciones que nos brinda cada tendencia. Strathern (1999) señala que las evidencias que se obtienen bajo diferentes condiciones deben considerarse complementarias, ya que sólo la totalidad de los fenómenos agota la información posible del objeto. En esencia, este principio plantea la necesidad de trabajar con visiones complementarias, pues ambas imágenes son primordiales para una explicación completa de la misma realidad (Blanco y Pirela, 2016).

Al examinar el principio de la complementariedad, se deriva que éste se encuentra en consonancia con algunos planteamientos que sobre el pensamiento complejo realiza Morín (2005), al exponer la necesidad de superar la forma de organizar el conocimiento de una manera simple para poder aprehender la complejidad de lo real y así integrar los modos simplificadores de pensar. Para el caso particular de esta investigación, el ejercicio de la complementariedad fue posible gracias a la interacción mediante el diálogo lo cual permitirá conocer y entender la realidad de la comunidad, frente a unas pedagogías emergentes, teniendo entonces como base diferentes fuentes de información: el PEI, las observaciones in situ, las entrevistas y los diálogos con los diferentes actores institucionales, toda esta búsqueda permite acercarnos a resultados esperados, para darle cumplimientos a los objetivos.

Para avanzar en la investigación es importante entender el contexto, el territorio, dos elementos fundamentan el principio de la complementariedad de acuerdo con Martínez (2005), por una parte, la complejidad del objeto y por la otra, la selectividad de la percepción. El primero se refiere explícitamente al objeto de estudio, el cual debe ser abordado con alternativas metódicas múltiples, no excluyentes. El segundo, alude a la posibilidad humana de conceptualizar de

modo distinto una realidad específica, de acuerdo con una visión particular mediatizada por las representaciones sociales y valores culturales (Blanco y Pirela, 2016). Dado esto se puede decir que se busca lograr un acercamiento con la población estudiada, la cual nos brindará información sobre las necesidades, en este caso, sobre las pedagogías emergentes en la Institución Educativa Sipirra.

Para Murcia & Jaramillo (2001) la complementariedad se enfoca en el reconocimiento de los diferentes fenómenos desde lo cotidiano y desde la cercanía con los sujetos que están inmersos en la realidad del problema. Por otro lado, los autores recalcan la importancia del diálogo con los sujetos que están inmersos porque el investigador no podrá lograr una mayor comprensión desde su propia mirada.

En ese sentido, el enfoque de la complementariedad permitió generar una alternativa para el diseño en el cual se puedan identificar aquellos esquemas que se llevan a cabo en la sociedad y que se convierten en insumo para los fenómenos investigativos en educación y en la pedagogía, para considerar las diversas posibilidades de abordaje desde la complejidad que esta presenta (Murcia *et al.*, 2012; Murcia & Jaramillo, 2008).

#### **6.4 Técnicas y estrategias: emergentes**

El contenido de los datos leídos de cada herramienta que obtiene datos del servicio utilizado para la investigación se deriva de los aportes de diferentes participantes que tienen una relación directa y continua con la institución educativa Sipirra y con la comunidad dentro del territorio. Esta información es parte del insumo y puede brindar a las personas una comprensión más completa del entorno, los pensamientos, las creencias y las prácticas que comparten las personas en términos de su identidad como pueblos indígenas, sus costumbres y cosmovisiones.

Los diseños basados en la complementariedad buscan las relaciones cualitativas de la realidad, y su comprensión amplia, también tienden a la manipulación del sistema el cual está enfocado a comprender los fenómenos de los personajes y/o temas en los que está inmerso en la investigación. La

complementariedad se refleja en estos elementos de la encuesta como posibilidad, permite pasar de un "enfoque modular, estructural, dialéctica, Gestalt, interdisciplinar y tridimensional, todo afecta e interactúa con todo, donde cada elemento no solo se define por lo que es o se representa a sí mismo. Sin embargo, especialmente a través de su red de relaciones con los demás. (Martínez, 2006, p. 126), entendiendo esta última como una corriente en la psicología judicial teórico y experimental, dedicado al estudio de la percepción humana, Gestalt es una palabra alemana que se puede traducir como forma o contorno.

#### *6.4.1 Fuente de los datos*

La información de los datos procede de dos herramientas o estrategias aplicadas con diferentes actores de la comunidad Educativa:

#### *6.4.2 Información desde la interacción verbal*

Se obtiene en un marco de diálogos abiertos y empáticos entre la investigadora y los diferentes actores que dinamizan el contexto de la investigación.

- La entrevista semiestructurada hace parte del sistema de recolección de datos para la presente investigación; además, ayuda a partir de preguntas básicas y obtener más información sobre nuevos conceptos durante la entrevista. En ese sentido, la entrevista permitió recopilar los relatos de los docentes de la I. E. Sipirra como parte de la construcción del análisis de la información considerando sus perspectivas, diálogos, intereses y oportunidades de mejora del proceso formativo de los estudiantes desde la perspectiva de la educación propia.
- El grupo focal hizo parte de las estrategias para la recolección de datos en la presente investigación; abrió diálogos sobre temas específicos, especialmente compartidos y que atañen a la investigación. En el caso particular, los grupos focales estuvieron conformados por docentes, estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa Sipirra.



- Relatos e historias contadas por las personas que integran la Comunidad Educativa, las cuales recrean creencias y prácticas ancestrales, estas fueron relevantes para la investigación, en cuanto la información suministrada permite recolectar datos que conforman el trabajo cotidiano de los docentes a la base de sus prácticas pedagógicas las cuales se soportan en el Proyecto Educativo Institucional de la I. E. Sipirra.

#### *6.4.3 Información de fuentes documentadas*

- Otra fuente de información son los documentos institucionales, como lo son el historial, libro de actas y Proyecto Educativo Institucional.
- Diagnósticos realizados desde la alcaldía municipal en los años 2015 y 2016, los cuales fueron el punto de partida para la primera categorización.
- Registro sistematizado de los proyectos que permiten visibilizar la trayectoria y evolución de la Educación Propia de la Institución Educativa Sipirra.

#### *6.4.4 Información que surge de la observación en el contexto*

- Es el ejercicio de contacto directo o indirecto, de los diferentes procesos de acción pedagógica en el orden institucional o comunitario, que se suceden al interior y en torno de la institución educativa Sipirra. Es importante considerar las diferencias que se tienen dentro del territorio por el asentamiento de diversas familias que se reconocen como parte de diversos grupos indígenas, lo anterior ha generado disgustos en la I. E. por no dichas discrepancias de saberes y costumbres.
- Análisis de videos y fotografías seleccionadas.

#### *6.4.5 Instrumentos para la recolección de datos*

Los instrumentos formales que la investigadora definió para la recolección de los datos pertinentes para el desarrollo de la investigación, fueron los siguientes:

- ✓ Revisión del Proyecto Educativo Institucional y Análisis del mismo: esto permite resolver los conceptos y contenidos específicos en las categorías básicas de

investigación, y obtener una visión objetiva de la estructura del modelo de enseñanza.

- ✓ Entrevista semiestructurada: Permite establecer una relación directa y fluida con el entrevistado, lo que posibilita el proceso de interacción en la información para realizar una nueva elaboración conceptual dentro del marco de la entrevista. En ese sentido, se proponen 5 preguntas para cada una de las categorías que sustentan el trabajo de grado y de esta manera confrontar el quehacer docente con los lineamientos que se encuentran en los documentos institucionales. Por tal motivo, las preguntas planteadas en la entrevista buscan reconocer la manera como el docente aborda sus prácticas pedagógicas y como desde allí surgen pedagógicas propias del territorio en clave de la consolidación de la educación propia.
- ✓ Grupo Focal: La selección de un grupo Focal brinda la posibilidad de establecer conversaciones cruzadas entre los miembros del grupo, los investigadores e indirectamente a través del lenguaje citado por los participantes y la comunidad y sus conceptos.

#### *6.4.6 Información recolectada*

1. Información obtenida de un grupo focal estructurado con maestros de la institución Educativa Sipirra.
2. Información obtenida del grupo focal estructurado con estudiantes de la institución Educativa Sipirra.
3. Entrevista escrita a una persona con cargo directivo que posee información relevante para la investigación.
4. Documentos fotográficos y de video de carácter informativo, relacionados con actividades de la comunidad educativa; de hechos históricos y de costumbres en la comunidad y en la institución Educativa Sipirra.
5. Registros del diario de campo.
6. Revisión del Proyecto Educativo Institucional e identificación de las categorías que lo sustentan, consideradas insumo fundamental para la presente investigación.

#### 6.4.7 Criterios para la realización de la entrevista

Las preguntas a las personas entrevistadas, se basan en el concepto de entrevistas semiestructuradas, partiendo de preguntas abiertas, permiten un amplio espacio de diálogo entre entrevistado y entrevistador. En el marco de este espacio pueden aparecer nuevas preguntas a partir de la información brindada por el entrevistado. Por tanto, esta persona reúne las condiciones para obtener información objetiva, concisa y veraz relacionada con la categoría central de la investigación: la Educación propia. Lo mismo ocurre con los conceptos y procesos de otras categorías relacionadas con el eje temático principal. Es importante reconocer que para cada categoría se tomaban apartados de las entrevistas que enriquecer el dialogo entre los sujetos entrevistados y los autores que soportan la información seleccionada.

- **Población**

Docentes de la Institución Educativa Sipirra, estudiantes de la comunidad educativa, padres de familia

- **Muestra**

Información obtenida mediante entrevistas realizadas

- **Marco muestral**

Docentes de la Institución Educativa Sipirra, estudiantes, padres de familia

- **Criterios de inclusión**

Permiso de la gobernación del resguardo indígena de origen colonial de Cañamomo Lomaprieta de Riosucio Caldas, firma de consentimiento informado de docentes, estudiantes y padres de familia.

- **Criterios de exclusión**

Personas no docentes, estudiantes o padres de familia, docentes, estudiantes y padres de familia fallecidos, docentes pensionados.

- **Categorías**

Se aplicaron 3 encuestas diferentes, una para 5 docentes, la cual indaga sobre la trayectoria personal y profesional, otra encuesta va dirigida a 5 padres de familia y otra a 5 estudiantes, las cuales tratan sobre la concepción de educación de calidad y la diversidad. Lo anterior, con el fin de contar con diferentes perspectivas a la base del conocimiento de la educación propia y como se visualiza la comunidad educativa como una I. E. pionera en dicho proceso.

El desarrollo de este proyecto de investigación se deriva del análisis del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Sipirra, donde se evidencia las pedagogías utilizadas para el proceso metodológico educativo de los estudiantes, por ende tanto del PEI y de la comunicación asertiva y efectiva con estudiantes, padres de familia y docentes, se concluye que emergen algunas categorías, que deben ser acogidas y fortalecidas para el desarrollo no solo educativo, sino también comunitario. Dado lo anterior hablamos entonces de un conjunto de interacciones humanas, la cuales varían en función del proceso educativo, el cual se fundamenta en el Proyecto Educativo Institucional, de donde se desprenden los diferentes lineamientos del que hacer educativo.

## **6.5 Método**

En el desarrollo completo del Macroproyecto encontramos tres fases: preconfiguración, configuración y reconfiguración. Para el desarrollo de la presente investigación, centrada en el primer objetivo, metodológicamente se cumplió la fase 1 la cual se describe a continuación:

En la preconfiguración está la revisión documental y se apoya en elementos etnográficos, por ejemplo, en la descripción y en el compartir con las personas que integran la comunidad educativa y así mismo otros individuos que son conocedores del proceso cultural que ha vivido el territorio. Las entrevistas, las observaciones y los diferentes análisis permiten decir con contundencia que hay unas categorías que emergen en la Institución Educativa Sipirra

En el diseño metodológico se hizo investigación documental (categorías del diagnóstico y del PEI), revisión de antecedentes (investigaciones referenciadas sobre esos temas que surgen del análisis documental), se relacionan las categorías con las investigaciones y se buscan teorías que están relacionadas con

ello. Es en este caso que se recolectan los datos, para luego analizarlos y desglosarlos en diferentes conceptos que se pueden establecer en unas determinadas categorías, estos conceptos se relacionan con la práctica educativa que se fundamenta en el Proyecto Educativo Institucional. En este sentido, expresa Vasilachis: “Los puntos de vista ontológicos y epistemológicos de los distintos paradigmas, sus nociones acerca de la realidad y de la verdad, tienen efecto directo sobre todo el proceso de investigación y sobre quién y qué es o debe ser representado en el texto del investigador, sobre qué voces son reproducidas y cuáles acalladas, incluyendo su propia voz y presencia” (2006, p. 15).

De acuerdo con este planteamiento y en el marco del presente estudio, existen unas formas de ser en cuanto a las realidades específicas del pueblo Embera Chamí, y una epistemología que enmarca la definición de pensamientos, creencias y prácticas ancestrales, sobre los cuales soporta su razón de ser la Educación Propia. Según lo planteado por Vasilachis (2006), la investigación emite las voces que surgen para dar el sentido a la información recolectada y la conclusión o conclusiones que se producen en función de los objetivos de la investigación y las necesidades de la comunidad educativa, las cuales emergen del PEI.

Con base en lo anterior, la preconfiguración permite abordar la realidad desde un proceso gradual, desde lo más general a lo más específico, con el fin de comprender el contexto en el que cada miembro o sujeto aporta a la búsqueda de una mejora permanente, donde la finalidad no es otra que darle la oportunidad a una comunidad de evolucionar desde su esencia.

Una vez realizada la parte inicial, se lleva a cabo la configuración como proceso edificador de todo el material e información necesario para la consolidación de un escenario educativo que parte de las realidades y diálogos con la comunidad, puesto que son ellos quienes identifican y reconocen el papel de la comunidad y del territorio como ente que permea el desarrollo de la comunidad.

Asimismo, la configuración se convierte en el paso de reconocimiento del contexto en el cual los sujetos que hacen parte de la investigación nutren y enriquecen los resultados a partir del entorno en el cual se encuentran, es decir, presentan de manera desinteresada y abierta el panorama y perspectiva que tienen desde su día a día.

Por último, reconfiguración plantea ese cambio en las perspectivas que se plantearon dentro de la preconfiguración, donde el escenario inicial aún no había sido modificado pero que luego de la intervención y del análisis de la información se identifican momentos, espacios, ideas, propuestas y dificultades que son vistas como una oportunidad de transformar y modificar comportamientos, actitudes y habilidades en pro del mejoramiento continuo pero sobre todo como una necesidad de actualizar y adaptar los procesos formativos hacia lo propio y desde el reconocimiento del territorio mayor pedagogo.

Por consiguiente, hablar de preconfiguración, configuración y reconfiguración permite hacer referencia a un antes y un después de la intervención pedagógica, del dialogo con la comunidad y en especial del encuentro con el otro. Aquel que hace parte vivida del territorio y conoce y reconoce su identidad enfocada a mejorar su calidad de vida y la de sus habitantes.

## **6.6 Análisis de la información**

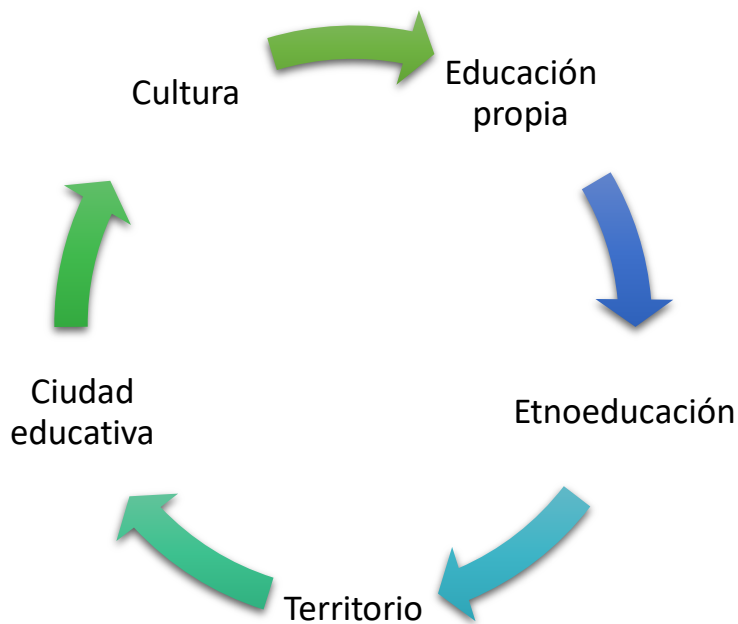
El análisis de los datos se realiza de forma descriptiva, teniendo en cuenta la información recolectada en las encuestas, se verifican cuantos años de experiencia tienen los docentes, porque escogieron esta profesión, así mismo teniendo en cuenta la perspectiva de los padres y de los estudiantes dado la calidad pedagógica de la institución, la confianza que se tiene en ella y otros puntos relacionados a la cultura y a la diversidad una vez obtenidos los resultados con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en la investigación.

## 7. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados encontrados a partir de las entrevistas realizadas a 8 personas que hacen parte del proceso educativo de la institución y que cuenta con experiencia en los procesos propios del Resguardo y del territorio. Las preguntas de la entrevista se indican en el anexo A. La revisión documental permitió identificar las categorías que soportan el proceso educativo dentro de la I. E. Por esta razón, se reconocen aspectos que soportan la identidad de la comunidad educativa y que a su vez permean los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Las categorías de investigación tienen su génesis en la lectura a profundidad del PEI y que nutren los diversos aspectos de la identidad y del sentido de pertenencia que se dan dentro de la comunidad educativa. Las preguntas fueron propuestas para cada una de las categorías establecidas desde el análisis del PEI de la institución, las cuales se pueden identificar en la ilustración 2.

**Ilustración 2.** *Categorías de la Investigación.*



Fuente: Elaboración propia.

En perspectiva de lo anterior, las categorías de investigación se reconocieron desde la lectura del contexto educativo, el PEI de la institución educativa y del diálogo con la comunidad educativa como primer acercamiento al proceso investigativo con el fin de construir la triangulación de los resultados. Por

tal motivo, se plantean preguntas encaminadas al reconocimiento de aquellas pedagogías que emergen a la luz de las problemáticas del territorio, el entorno y la institución educativa Sipirra en particular. Para cada categoría se lleva a cabo el análisis correspondiente con base en los planteamientos compartidos por cada uno de los participantes del proyecto de investigación. Por tal motivo, se codifican los participantes de la siguiente manera: participante 1=P1, participante 2=P2 y así hasta tener los 8 resultados.

### 7.1 Resultados de la categoría: Educación Propia.

La educación propia desde la perspectiva institucional es concebida desde el modelo pedagógico con el fin de responder a las problemáticas del contexto escolar y de igual manera articular cada uno de los aspectos que soportan el proceso educativo de la comunidad educativa.

El modelo pedagógico de LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Sipirra está constituido sobre el principio fundamental de la educación propia que define unas características particulares y sobre principios universales y tecnológicos que aseguren la formación de ciudadanos de la aldea y ciudadanos del mundo con un bagaje de conocimientos universales y propios que permitan la identidad local, regional, nacional (p. 79).

Como se puede evidenciar anteriormente, la educación propia hace parte del fortalecimiento de la Institución Educativa Sipirra puesto que se convierte en el pilar fundamental desde el enriquecimiento de aquellas características propias de la comunidad educativa. En la tabla 1, se presentan las respuestas proporcionadas por los participantes de la entrevista.

**Tabla 1. Respuestas de la Categoría Educación Propia.**

Pregunta	Respuesta proporcionada
¿Qué procesos pedagógicos y curriculares son fundamentales para llevar a cabo su práctica pedagógica?	<p>Tener en cuenta las políticas nacionales, departamentales, municipales y del territorio en donde se encuentra la institución educativa. P1</p> <p>Tener en cuenta los lineamientos curriculares de cada contexto. P2</p> <p>Como docente de la institución educativa Sipirra, mi práctica pedagógica además de preparar, dictar las clases de todas las áreas fundamentales y optativas, brindo la información teórica correspondiente, de donde surgen conocimientos que proveen nuevos aprendizajes en los estudiantes del grado tercero a través de actividades pedagógicas, buscando un cambio real y positivo en ellos. P3</p>



	<p>Se hace teniendo en cuenta el contexto y las expectativas de comunidad educativa y al iniciar la aplicación del modelo pedagógico del pueblo Embera de caldas. P4</p> <p>Planeación acorde a los lineamientos del ministerio de educación estándares y DBA de acuerdo al contexto educativo evaluación continua y permanente con base a las fortalezas, conocimientos y habilidades de los educandos. P5</p> <p>Los procesos pedagógicos y curriculares para llevar a cabo m práctica pedagógica es la interacción continúa con mis estudiantes, la apropiación de contenidos mediante la conversación, la práctica, y la transferencia de éstos a través de los planes de área los planes de aula, al igual que en los proyectos de transversales en todas las áreas. P6</p> <p>Conocimiento del contexto y de la cultura propia, articular la familia la escuela y la comunidad en los procesos educativos, articulación de los saberes propios y los conocimientos universales a través el dialogo de saberes. Aprovechamiento de los elementos que ofrece el medio. P7</p>
<p>¿Cuáles son los elementos teóricos que retoma de la educación propia?</p>	<p>El reconocimiento de lo que existe al interior de la comunidad. P1</p> <p>La espiritualidad que es la relación del ser humano con la naturaleza. P2</p> <p>Como primera medida se tiene en cuenta el modelo pedagógico del pueblo Embera de Caldas, cuyo currículo tiene contenidos culturales e históricos, los mitos, la historia oral de los mayores, prácticas comunitarias; alusivos a los derechos consagrados en la legislación indígena. P3</p> <p>Implementación de los ejes curriculares integradores ya establecidos por la organización indígena. P4</p> <p>Pensamiento “todos aprendemos y todos enseñamos”, por eso buscamos comprometer a las familias en el proceso educativo teniendo en cuenta los sabedores o mayores de las comunidades. P5</p> <p>Los elementos teóricos que retoma la educación propia son los conceptos del ser relacionado con su entorno, la concepción de que todos los elementos fundamentales están relacionados con el universo el hombre como principal responsable de las transformaciones en nuestro planeta, el arraigo a las costumbres ,creencias, ,cultura y manifestaciones de los antepasados y el empoderamiento de lo nuestro cuidar lo propio nuestra madre tierra y la tradición oral como método para mantener viva nuestras tradiciones. P6</p> <p>Planes de vida, acercamiento al mito de origen el derecho mayor, pensamiento de los mayores desde la cosmovisión y cosmogonía. Pedagogía de la palabra. Pedagogías comunitarias como la minga o el convite, las asambleas comunitarias, el dialogo e intercambio de saberes. P7</p>
<p>¿Qué estrategias utiliza desde la educación propia para desarrollarlos en el contexto escolar?</p>	<p>Los proyectos transversales que complementan los contenidos temáticos de las diferentes áreas del conocimiento. P1</p> <p>Se tienen en cuenta el espacio libre y los saberes de nuestros mayores, en donde todos enseñamos y todos aprendemos. P2</p> <p>Se ejecutan acciones estratégicas tales como: enseñar y aprender, comunicar, informar, socializar experiencias vivenciales, reflexionar desde la cotidianidad, ofrecer conocimientos, evaluar los procesos cognitivos del contexto y de otros contextos universales, el relacionarse con la comunidad educativa, compartiendo saberes. P3</p> <p>En mi caso relaciono los ejes curriculares con los DBA. P4</p> <p>Se involucran los sabedores, líderes (Cabildante), Mayores para fortalecer la permanencia y pervivencia de los pueblos indígenas por medio de proyectos productivos salvaguardando el territorio y los saberes ancestrales (Huerto medicinal y de hortalizas). P5</p> <p>Las estrategias utilizadas para desarrollarlos en el contexto social son los conversatorios, las interacciones, los trabajos en acompañamiento de algunas personas como los mayores, las investigaciones y</p>

	<p>reconocimiento de los procesos que se llevan a cabo de nuestras comunidades. P6</p> <p>La participación de la comunidad mediante el dialogo de saberes entre los miembros de la comunidad educativa para identificar necesidades, intereses expectativas y aspiraciones y buscar posibles soluciones. Fortalecimiento y recuperación de la cultura y la identidad. Encuentros y conversatorios con mayores y líderes de la comunidad, celebraciones y fiestas culturales. Participación de padres y madres en las asambleas de padres, eventos comunitarios, izadas de bandera, días culturales, fiestas tradicionales, integraciones comunitarias. Desarrollo de actividades Deportivas. Capacitación sobre liderazgo y organización comunitaria. Participación de los padres en los diferentes entes del gobierno escolar y en la escuela de padres. P7</p>
<p>¿Cuáles son aquellas características de la educación propia que usted integra para el desarrollo de la clase?</p>	<p>Los pre saberes que tienen los estudiantes al abordar los planes de área en el aula y el producto final que es lo que integra el conocimiento objeto con el subjetivo. P1</p> <p>En mí que hacer pedagógico se tienen en cuenta los usos, costumbres, y diversidad cultural. P2</p> <p>Lo primero que hago es respetar y afianzar los usos y costumbres de la población atendida, como territorio indígena, la espiritualidad, sentido de pertenencia, cultura e identidad a sus raíces. P3</p> <p>Teniendo en cuenta la población atendida, territorio, espiritualidad, sentido de pertenencia, cultura e identidad. P4</p> <p>Con el acompañamiento de los sabedores, líderes, médico tradicional, procesos culturales (danzas) retomando conocimientos se transversaliza en el área. P5</p> <p>Organización, procesos jurídicos, participación, autonomía, pertenencia transformación reconocimiento, identidad, tradición, legislación, autoridad. P6</p> <p>Algunos de los contenidos y proyectos del currículo contribuyen al fortalecimiento identitario. El territorio, las manifestaciones artísticas y culturales, algunas prácticas de conservación y cuidado del medio ambiente, vinculación de algunos sabedores en algunas prácticas pedagógicas. Se integran algunos espacios comunitarios como escenarios de aprendizaje. P7</p>
<p>¿De qué manera hace visible la participación la comunidad dentro de sus procesos de planeación de las clases?</p>	<p>En la recopilación de los saberes ancestrales y las prácticas al interior de las familias y en general de la comunidad. P1</p> <p>Fortaleciendo los procesos etno-educativos abordados desde las diferentes actividades lúdicas encaminadas al liderazgo, autonomía y participación comunitaria. P2</p> <p>Con la participación de los alumnos más allá del aula de clase, colaboración comunitaria contando con la participación entre padres de familia, docentes y estudiantes y apoyo de los miembros del Cabildo para con la Institución Educativa. P3</p> <p>La comunidad fue tenida en cuenta en el momento de la construcción el modelo pedagógico del pueblo Embera de caldas. P4</p> <p>Desde el proyecto PRAES Defensores del agua la comunidad se integra en el área sembrando plantas medicinales e identificando sus nombres y usos; además se trabaja a la par la huerta casera. P5</p> <p>Las participaciones de la comunidad dentro de los procesos de clase se hacen visible cuando hablamos de lo nuestro, de los trabajos en minga, de las reuniones para tratar asuntos relacionados con el bienestar de la institución y las comunidades con la democracia a elegir el cabildo como ejemplo de nuestro resguardo. P6</p> <p>La comunidad se hace visible cuando participa en el desarrollo de guías y talleres que están dirigidos a las familias, al plantear temáticas e inquietudes de los niños y niñas y al buscar solución o respuestas a estos interrogantes. P7</p> <p>La comunidad en los procesos educativos en torno a la educación propia es un actor fundamental en tanto desde allí se posibilita la transmisión de los saberes propios desde el contexto de la comunidad</p>

	<p>y el territorio, las dinámicas de los distintos actores de comunidad, los mayores, los sabedores, las autoridades tradicionales, el padre de familia, el estudiante, el docente en fin toda la comunidad educativa se hace participe en las diferentes áreas del conocimiento o ejes integradores de la educación propia y ello fortalece la vinculación de la comunidad en los procesos educativos propios. P8</p> <p>La educación Propia surge después de muchos años de reflexión como una apuesta política de las comunidades indígenas del Pueblo Embera de Caldas, haciendo una reflexión sobre la necesidad de caracterizar los procesos de educación desde los territorios, para encontrar su verdadera identidad y desde esta perspectiva, la participación de la comunidad es vital para entender y comprender el significado, las experiencias, las aspiraciones y los sueños de la comunidad frente al proceso de educación. En estos términos se convierte en una consulta a uno de los actores de la educación que por años tuvo una presencia pasiva y le apuesta a una transformación hacia la participación activa tanto en el aporte a la construcción de una nueva concepción de la educación como a asumir un rol más de incidencia y corresponsabilidad; esto implica pensar la educación desde los entornos familiares, comunitarios, institucionales. P9</p>
<p>¿De qué manera articula la educación propia con la pedagogía activa propuesta por la institución?</p>	<p>Son aprendizajes que permiten la participación de los actores educativos, el compartir y retomar saberes que se han perdido a través del tiempo y que son válidos por las comunidades. P1</p> <p>Son pilares fundamentales tener en cuenta la educación propia en cada de nuestros procesos pedagógicos. P2</p> <p>Formando estudiantes más autónomos con valores que los preparen para la resolución de problemas, dentro de su contexto y fuera de él. Que el estudiante sea partícipe y parte activa del proceso de aprendizaje. Así no solo desarrollará conocimientos, sino que transmitirá sus saberes, para vivir en una comunidad socialmente más equitativa. P3</p> <p>Desde el modelo de educación propia se maneja que el territorio es nuestro mayor pedagogo, todos enseñamos, todos aprendemos. P4</p> <p>Implementando guías de trabajo donde participen padres de familia y estudiantes en el desarrollo de las mismas además se ha fortalecido el trabajo comunitario en las viviendas donde se integre el saber y el hacer dando la oportunidad de que sea reflexivo y crítico frente a las situaciones cotidianas de la comunidad. P5</p> <p>En realidad, como tal la educación propia como tal no la estamos aplicando estamos aplicando sólo algunos elementos, debido a que no se nos ha dado a conocer a fondo la educación propia. P6</p> <p>La concepción de pedagogía propia es entendida como los caminos culturales para la enseñanza de conocimientos pensamientos y prácticas. La pedagogía activa desplaza un centro de interés hacia la naturaleza del niño y de la niña, tiende a desarrollar en hechos, el espíritu científico, acorde con las exigencias de la sociedad sin percibir los aspectos fundamentales de la cultura. Así mismo considera la escuela como una institución social que sabe propiciar el ambiente para vivir la democracia, la solidaridad, la cooperación y el enriquecimiento mutuo de la comunidad educativa y del contexto. P7</p> <p>La educación propia como una educación contextualizada a los saberes y conocimientos del contexto y del territorio indígena de cada cabildo y articulada a los saberes universales parte de la implementación en las instituciones educativas con las herramientas metodológicas y pedagógicas estipuladas o adecuadas por las Instituciones en sus diferentes procesos y proyectos pedagógicos. La Institución educativa Sipirra está en un proceso de ajuste de los elementos antes mencionados que posibiliten que las distintas herramientas de la educación propia puedan ser trabajadas de manera apropiada con el equipo docente para la formación y enseñanza a los estudiantes y se implementen pedagogías en las diferentes áreas del saber en lo cultural, deportivo y recreativo y otras líneas como lo espiritual que posibiliten la transmisión de los saberes propios de la comunidad y el territorio en la Institución educativa Sipirra. P8</p> <p>La Educación Propia en la IE Sipirra es una apuesta por la educación desde el origen comunitario, desde la identidad como un derecho y un</p>

	<p>valor de los niños y las niñas para conocer, entender, comprender y vivenciar su entorno cultural, por ello la reformulación del PEI hacia la transición al PEC, las prácticas pedagógicas de aula y las experiencias pedagógicas institucionales, integran los conocimientos sobre la comunidad, el Resguardo Colonial Cañamomo Lomapieta, sobre las prácticas de Gobierno Propio, las expresiones del arte como las danzas, la chirimía, la pintura, las gastronomía, la oralidad, y se armonizan con los conocimientos generales, entendiendo una comunidad indígena que evoluciona en tiempos de modernidad, con un arraigo muy fuerte de su cultura que ha logrado sobrevivir en desigualdad de intercambio cultural. La institución Educativa Sipirra hoy le apuesta a tejer una educación que fortalezca el ser indígena con capacidades de interactuar y dialogar de manera objetiva con otras culturas. P9</p>
<p>¿En el PEI la educación propia es un referente fundamental; cómo la conciben y cómo lo llevan a la práctica?</p>	<p>El PEI debe responder a las expectativas y necesidades del contexto en este sentido conserva los valores, la cultura, la ética por conservar. P1</p> <p>Es una herramienta pedagógica donde se tiene en cuenta la participación de la comunidad educativa para el desarrollo de los procesos pedagógicos. P2</p> <p>La educación propia como referente fundamental del PEI de nuestra institución educativa se concibe como una condición formativa de carácter comunitaria que busca articular la interculturalidad, asumiendo lo propio desde nuestro contexto y posibilitando el intercambio y enriquecimiento con otras culturas. P3</p> <p>Aún estamos en proceso de transformación, hasta el momento se ha llevado a la práctica a través de los proyectos transversales. P4</p> <p>El PEI Institucional no ha tenido la funcionalidad que realmente merece por ser el referente y no se ha incorporado a la educación propia en su totalidad. P5</p> <p>Como se dijo anteriormente no se aplica el proceso como tal. P6</p> <p>La educación propia se concibe como el proceso mediante el cual todos enseñamos y todos aprendemos tiene en cuenta lo escolar, comunitario y cultural se pretende que todos los actores participen de este proceso. La educación propia se fundamenta en los saberes comunitarios donde se pretende la formación de los niños niñas y jóvenes con unas características propias que contribuyan con el fortalecimiento de la identidad, sentido de pertinencia, liderazgo, con conocimiento de sus raíces indígenas. reconocimiento de líderes y autoridades. P7</p>

Fuente: Elaboración Propia,

La educación propia como eje central del proceso formativo como se declara dentro del modelo pedagógico, conjuga diversos aspectos que buscan un escenario identitario de la comunidad educativa y que a su vez nutre y soporta los procesos que se desarrollan dentro de la comunidad educativa. Lo anterior, a la base del desarrollo de los estudiantes con el fin de contribuir a las diferentes actividades que se llevan a cabo dentro de la organización. En dicha perspectiva, Zuluaga y Largo (2020) plantean la importancia que tiene para los pueblos indígenas la educación propia como una oportunidad de fortalecer la autonomía, la identidad, el saber ancestral, pero sobre todo construir espacios en pro de la paz.

En ese sentido se evidencian diversas perspectivas sobre la manera como las prácticas pedagógicas se articulan con la educación propia como lo plantean algunas de las respuestas proporcionadas por los participantes:

Tener en cuenta las políticas nacionales, departamentales, municipales y del territorio en donde se encuentra la institución educativa. P1

Se hace teniendo en cuenta el contexto y las expectativas de comunidad educativa y al iniciar la aplicación del modelo pedagógico del pueblo Embera de caldas. P4

Planeación acorde a los lineamientos del ministerio de educación estándares y DBA de acuerdo al contexto educativo evaluación continua y permanente con base a las fortalezas, conocimientos y habilidades de los educandos. P5

Conocimiento del contexto y de la cultura propia, articular la familia la escuela y la comunidad en los procesos educativos, articulación de los saberes propios y los conocimientos universales a través el dialogo de saberes. Aprovechamiento de los elementos que ofrece el medio. P7

Al considerar lo anterior, la comunidad educativa implementa sus prácticas pedagógicas a la luz de la educación propia desde lo cultural, ancestral, cosmogónico y territorial. En ese sentido, se reconocen procesos propios de la comunidad educativa sin dejar de lado aquellos lineamientos de calidad que se establecen desde el Ministerio de Educación Nacional (MEN) como una posibilidad de converger en aquello que exige el Gobierno Nacional, pero sin dejar de lado lo propio, es decir, sin perder la identidad (Alfaro, 2016; Leyva, 2015).

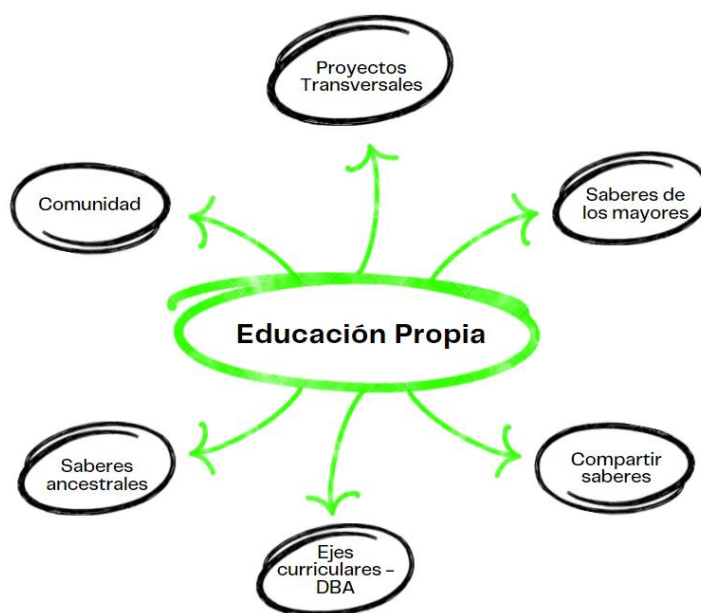
Otro aspecto fundamental, es el reconocimiento de aquellos elementos que propician el desarrollo de la educación propia dentro de la comunidad educativa, desde una mirada holística donde todos juegan un rol indispensable para la consecución de los objetivos propuestos. En dicho panorama se identifican características como el reconocimiento de lo propio, la espiritualidad, la cultura, la historia, ejes curriculares integradores, relación con el entorno y el territorio, todo esto se resume en el pensar de: *todos aprendemos y todos enseñamos* como una premisa que recalca la importancia del dialogo, del saber ancestral y del transmitir conocimiento de generación en generación con el objetivo de mantener vivo el legado ancestral (Dávila, 2016; González y Santillán, 2020; Roys, 2016).

La educación propia entonces, se convierte en una herramienta indispensable para la recuperación de la autonomía y la identidad del pueblo Embera, puesto que son diversas comunidades las que han trabajado de manera constante por la recuperación de su derecho a una educación contextualizada y pertinente como lo explican López y Marín (2017):

Para los gobernantes del cabildo (...), la recuperación de una educación propia no era un asunto ajeno, de hecho, nació el interés de recuperar los saberes ancestrales que le son propios (...), rescatando los conocimientos que poseen los Sabios de la Comunidad (p. 68).

En esa perspectiva la Institución Educativa Sipirra reconoce la importancia de diversos aspectos que dan soporte al enriquecimiento de la educación propia, allí surgen elementos que aportan al desarrollo de este modelo educativo para el pueblo indígena que hace parte de la institución educativa. En la ilustración 3, se muestra el resumen de aquellos elementos que fueron presentados por los participantes.

**Ilustración 3.** Elementos que nutren la educación propia en la I. E. Sipirra.



Fuente: Elaboración propia.

Otro aspecto que sobresale como una de las características que permean la educación propia, es la articulación de la comunidad y las tradiciones o costumbres que son propias del territorio y que están encaminadas a salvaguardar las tradiciones o manifestaciones culturales, puesto que son estas las encargadas de mantener el legado de la cultura gracias al dialogo entre sabedores, mayores y cultres con el propósito de compartir el conocimiento para que este pueda mantenerse vigente con el paso del tiempo (Gil, 2021). Por ejemplo, Molano y Montúa (2015) abordan dichas tradiciones como:

La lucha indígena por la preservación de sus costumbres y modo de vida está documentada y demostrada desde las prácticas discursivas de los pueblos indígenas han cruzado países y continentes (...), por ello, desde el pensamiento

de los pueblos, se estudia la naturaleza, estructura, componentes y principios fundamentales de la realidad, acogiendo el término cultura a lo que engloba los modos de vida, ceremonias, arte, invenciones, tecnología, sistemas de valores, derechos fundamentales del ser humano, tradiciones y creencias (p. 48).

Con base en lo anterior, la educación propia se vislumbra como aquella pieza que permite un adecuado proceso educativo desde la mirada de los actores principales de la comunidad educativa, allí se puede observar algunos aportes que se recogen de los participantes desde su experiencia y vivencias:

El PEI debe responder a las expectativas y necesidades del contexto en este sentido conserva los valores, la cultura, la ética por conservar. P1

La educación propia como referente fundamental del PEI de nuestra institución educativa se concibe como una condición formativa de carácter comunitaria que busca articular la interculturalidad, asumiendo lo propio desde nuestro contexto y posibilitando el intercambio y enriquecimiento con otras culturas. P3

La educación propia se concibe como el proceso mediante el cual todos enseñamos y todos aprendemos tiene en cuenta lo escolar, comunitario y cultural se pretende que todos los actores participen de este proceso. La educación propia se fundamenta en los saberes comunitarios donde se pretende la formación de los niños niñas y jóvenes con unas características propias que contribuyan con el fortalecimiento de la identidad, sentido de pertinencia, liderazgo, con conocimiento de sus raíces indígenas. reconocimiento de líderes y autoridades. P7

La Educación Propia en la IE Sipirra es una apuesta por la educación desde el origen comunitario, desde la identidad como un derecho y un valor de los niños y las niñas para conocer, entender, comprender y vivenciar su entorno cultural, por ello la reformulación del PEI hacia la transición al PEC, las prácticas pedagógicas de aula y las experiencias pedagógicas institucionales, integran los conocimientos sobre la comunidad, el Resguardo Colonial Cañamomo Lomapieta, sobre las prácticas de Gobierno Propio, las expresiones del arte como las danzas, la chirimía, la pintura, las gastronomía, la oralidad, y se armonizan con los conocimientos generales, entendiendo una comunidad indígena que evoluciona en tiempos de modernidad, con un arraigo muy fuerte de su cultura que ha logrado sobrevivir en desigualdad de intercambio cultural. La institución Educativa Sipirra hoy le apuesta a tejer una educación que fortalezca el ser indígena con capacidades de interactuar y dialogar de manera objetiva con otras culturas. P9

Por último, se puede identificar que la educación propia para la comunidad educativa es la piedra angular del proceso formativo dentro de la Institución Educativa Sipirra donde las manifestaciones culturales, las tradiciones, los saberes ancestrales, la espiritualidad y el dialogo con el otro se convierten en los ejes transversales que tejen y fomentan la identidad y autonomía para los habitantes del territorio, al reconocer aspectos fundamentales como los lineamientos de calidad del MEN pero sin dejar de lado lo propio y ese sentido de pertenencia que como comunidad indígena los caracteriza.

**Tabla 2.** Resumen de la categoría Educación propia y las subcategorías.

<b>CATEGORÍA: EDUCACIÓN PROPIA</b>	
<b>Subcategoría</b>	<b>Análisis y definición del concepto</b>
Proyectos Transversales	Para el caso de la I. E. los proyectos transversales permiten que los estudiantes puedan articular los saberes que los docentes brindan a sus estudiantes de manera conjunta con el fin de trabajar de forma mancomunada en pro de la comunidad y del trabajo desde lo propio. Por tal motivo, desde los proyectos transversales se busca consolidar una propuesta educativa que trabaje en red para asegurar un proceso educativo significativo.
Saberes de los mayores – Compartir saberes	Es fundamental para el proceso educativa y el desarrollo de la educación propia el contar con los mayores y sus conocimientos. Pero es de vital importancia que dichos saberes puedan trascender en el tiempo de generación en generación para las experiencias de los sabedores puedan continuar nutriendo los diálogos en las aulas de clases desde la realidad del territorio y el contexto.
Saberes ancestrales	En el contexto educativo, el reconocimiento de los saberes ancestrales permite luego generar estrategias para su recuperación y fortalecimiento en las diferentes aulas de clase. Por tal motivo, se requiere de estrategias curriculares que permitan el avance en los procesos de enseñanza y aprendizaje desde la perspectiva de los docentes, directivos, padre de familia y sobre todo de los estudiantes que se convierten en promotores del saber ancestral.
Comunidad	Sin duda alguna el territorio es la base de la actividad educativa, puesto que para las comunidades indígenas el territorio es el mayor pedagogo y por ende, la comunidad es fundamental para el desarrollo de estrategias formativas donde los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos en su contexto para la solución de las problemáticas que se presentan en el entorno.

Fuente: Elaboración propia.



## 7.2 Resultados de la categoría: Etnoeducación.

En la tabla 2, se presentan las respuestas que fueron proporcionadas por los participantes que hacen parte de la institución educativa, en este caso se indagó por la categoría de etnoeducación como una de las características que hacen parte transcendental de la institución educativa y que se encuentra enmarcada dentro del PEI de la institución. Es importante reconocer que dentro del contexto educativo se planean diversos objetivos que se enfocan al proceso etnoeducativo: "1. Modificar el plan de estudios con los ejes etnoeducativos y 2. Incorporar las políticas y fundamentación etnoeducativos en el enfoque pedagógico para ser actualizado" (PEI Sipirra, 2019, p. 208).

Por tal motivo, se convierte en un aspecto que es indispensable analizar dentro del contexto educativo, como parte de la construcción de un escenario incluyente y pertinente que permita el aprendizaje desde la diversidad y el territorio considerado como el *mayor pedagogo* desde las actividades pedagógicas de la I. E.

**Tabla 3.** *Respuestas de la Categoría Etnoeducación.*

Pregunta	Respuesta proporcionada
<p>¿Cuál es la relación entre los procesos que adelanta el resguardo y que se articulan a los procesos que se desarrollan en la institución educativa? (estudiantes, docentes)</p>	<p>Arte endógeno, medicina tradicional, soberanía alimentaria, tradición oral, arte y cultura, salud, etc. P1</p> <p>En estos momentos el resguardo adelanta el cambio del Proyecto Educativo Institucional al Proyecto Educativo Comunitario. La enseñanza de la lengua Embera Bedea a los etno-educadores. P3</p> <p>Cambio del PEI al PEC. P4</p> <p>El resguardo por medio de la secretaría de educación se ha vinculado con capacitaciones a docentes etnoeducadores (Embera Bedea). Para el total de los docentes se han dado las bases para incorporar el modelo pedagógico a las diferentes áreas. Cuando ha sido necesario la parte cultural también ha contado con el apoyo de los gestores culturales del resguardo. En otros campos que la institución lo ha requerido se cuenta con el apoyo del resguardo aportes a la Infraestructura para mejorar las condiciones del entorno educativo. P5</p> <p>Debido a la pandemia no se ha podido establecer una relación con los procesos que adelanta el resguardo, pero si un reconocimiento de pertenencia a toda la organización. P6</p> <p>Existe total coherencia entre los procesos ya que ambos buscan fortalecer algunas prácticas pedagógicas como la tradición oral, cabildo estudiantil, guardia indígena infantil, arte endógeno, medicina tradicional, soberanía alimentaria entre otros. P7</p> <p>La organización indígena ha aportado en los diferentes aspectos de la implementación de la educación propia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El acompañamiento político en términos de defender una educación diferencial, lo cual se ha logrado a través de las mingas como expresiones de dialogo político con el Estado, lo que ha permitido</li> </ul>

	<p>logros como el decreto 804 de 1995, el decreto 1953 de 2014, el avance en la construcción y consolidación del SEIP</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El acompañamiento curricular en la ejecución de los convenios con el Ministerio de Educación Nacional que permitieron llegar a la formulación de las Políticas Etnoeducativas para el Pueblo Embera de Caldas, y el Modelo Pedagógico, y la malla curricular con los ejes articuladores integradores.</li> <li>• En lo administrativo: se avanzó en la postulación de los etnoeducadores en las instituciones educativas de los Resguardos Indígenas y posteriormente en el nombramiento en propiedad de esos etnoeducadores con el fin de garantizar la estabilidad laboral y por ende un fortalecimiento en la implementación de la educación propia mediante la permanencia de los etnoeducadores.</li> <li>• En lo físico: Los Cabildos que tienen recursos por el SGP especial para Resguardos Indígenas han aportado en la construcción, ampliación y remodelación de los espacios físicos de las Instituciones Educativas tanto en aulas, con espacios deportivos, restaurantes escolares, y en dotación de mobiliario, libros, y elementos de tecnología.</li> <li>• En lo comunitario: En el diálogo con las comunidades educativas y en crear conciencia sobre la importancia de una educación intercultural que parta de la raíz, del origen, de lo propio y que se armonice y se complemente con los saberes de otras culturas. P9</li> </ul>
<p>¿Cómo contribuye el desarrollo de la organización indígena a la consolidación de una educación pensada desde y para el territorio? (estudiantes, padres de familia, estudiantes)</p>	<p>Apoyando económicamente los procesos de formación de los docentes, con los estudiantes, la infraestructura del establecimiento, dotación de bienes y enseres, medios tecnológicos para los estudiantes. P1</p> <p>Contribuye a visibilizar nuestra educación como herramienta para la participación, autonomía y liderazgo de nuestros jóvenes, partiendo del saber ancestral y de nuestras luchas en defensa del territorio. P2</p> <p>Reconociendo, cuidando y preservando la sabiduría de los indígenas como base fundamental para conocer la historia y la realidad cultural que nos cobija. P3</p> <p>Generando el sentido de pertenencia por la comunidad. Desarrollando mejores prácticas pedagógicas. P4</p> <p>Desde el modelo pedagógico. P5</p> <p>La organización consolida la educación en designación de recursos para mejoramiento de las instituciones y en acompañamiento a los docentes etno educadores. P6</p> <p>Permiten revalorar el saber ancestral desde el contexto y las costumbres, permite el arraigo territorial y cultura. Contribuye al fortalecimiento de la identidad, sentido de pertenencia liderazgo. P7</p> <p>Desde la organización indígena desde el componente estructural de áreas y programas está estipulado el programa de educación propia como una línea en la cual se direccionan los quehaceres de la educación a nivel de todo el territorio indígena de Cañamomo Lomapieta, inmersas dentro del plan de vida como ruta orientadora para la comunidad y organización, para ello, se disponen de recursos anuales para los diferentes procesos pedagógicos, formativos y estructurales que posibiliten obtener productos y herramientas para que en las Instituciones educativas se dé la implementación de la educación propia, siendo transversal a las demás áreas y programas en las que están inmersas otras líneas de saberes propios y en las que se desarrollan diferentes procesos articulados hacia la etnoeducación. P8</p> <p>La organización indígena, en este caso el Cabildo de Resguardo de Origen Colonial Cañamomo Lomapieta desde el marco especial del Plan de Vida, de las normas especiales consagradas en la Constitución Política de Colombia, los tratados internacionales como el convenio 169 de la OIT, la Ley 21 de 1991, y la declaración Universal de los derechos de los pueblos indígenas, le brindan la autonomía y la jurisdicción para ser autoridad educativa, ello implica tener clara la concepción de la educación desde la realidad cultural del territorio, brindar las orientaciones pedagógicas, aportar en los procesos de construcción curricular, apoyar los espacios de diálogo comunitario para el fortalecimiento de la educación y destinar los recursos y las gestiones para coadyuvar en la implementación de la educación propia. Esta apuesta por una educación diferencial implica el diálogo permanente con todos los actores de la educación, como la ha hecho</p>

	<p>nuestra organización a través de los años e ir ajustando esas orientaciones políticas acorde al contexto territorial sin perder de vista nuevos elementos que se van incorporando en la comunidad que deben ser armonizados para que no se debilite la identidad educativa y comunitaria. P9</p>
<p>¿Cómo articula usted cómo (docente, estudiante) la etnoeducación, con la educación propia y el modelo socio cultural de la institución educativa?</p>	<p>Con las muestras representativas en lo cultural, deportivo y ambiental. P1</p> <p>Se articula teniendo presente que todas van encaminadas a un mismo propósito hacia la educación en pro de una mejor calidad de educación. P2</p> <p>Se está en un proceso de articulación de la educación propia teniendo en cuenta el PEC. P3</p> <p>Apropiándome del modelo pedagógico del pueblo Embera de caldas. P4</p> <p>Se articula por medio de los proyectos transversales. P5</p> <p>Pues en el momento no se hace evidente debido a que no se ha implementado aún bien el modelo de educación propia y en la parte de nuestro modelo también hace falta su implementación. P6</p> <p>La promoción de un aprendizaje activo, centrado en el estudiante, un currículo pertinente de acuerdo con los requerimientos actuales, una relación más estrecha con la comunidad, la formación en valores democráticos y participativos a través de estrategias vivenciales que el modelo pedagógico se convierte en el pilar sobre el que se consolidan los procesos de aprendizaje en la institución. P7</p> <p>Desde la Organización indígena y en mandato del Plan de Vida está la política de Consolidación y defensa del sistema de educación propia para ello, se direccionan las líneas y ejes estratégicos que articulan acciones para la educación propia, siendo desde allí como se viene trabajando en procesos en cuyos productos estén las herramientas para la implementación de la educación propia, por ello, el contar con productos para la actualización de los Proyectos Educativos Comunitarios (PEC), los ajustes a las mallas curriculares articulados en los ejes integradores de la educación propia, los diferentes procesos como los cabildos estudiantiles, la guardia estudiantil, las expresiones artístico/culturales propias en la danza, la chirimía, la oralidad, el trueque de semillas, son elementos organizativamente se impulsan para la apropiación de la educación en cada una de las Instituciones educativas y la comunidad. P8</p>

Fuente: Elaboración Propia.

En relación con los resultados que arrojaron las entrevistas se pudo identificar diversas miradas sobre el concepto e importancia que tiene la etnoeducación en el proceso educativo, en los procesos organizativos del Resguardo, pero sobre todo en la formación de los estudiantes como parte de un sistema educativo permeado por lo tradicional. Tal como lo presenta Largo (Largo, 2021):

Pero, la etnoeducación se convierte en un proceso que se ve obstaculizado por el diseño de una propuesta curricular única, que empezó a impulsar una estrategia de compensación de las diferencias, que permitiera que todos los estudiantes accedieran a unos saberes básicos nacionales, en consecuencia, hizo que se desconociera la diversidad del país y los derechos de las minorías étnicas. (...). Es

así como surgen estrategias para cumplir estas metas, mediante la formulación de proyectos y modelos educativos propios, donde se tiene en cuenta la comunidad educativa como sujetos pedagógicos, los conocimientos propios, la tradición, las relaciones comunitarias; que permite la construcción de un currículo propio e intercultural; con planes de estudios pertinentes, proyectos pedagógicos transversales; que reconozcan las tradiciones culturales, la identificación de material propio de apoyo y el diseño de guías de trabajo necesarias para su fortalecimiento (p. 51).

Por otro lado, la etnoeducación se teje a la luz de fortalecer aquellos escenarios pedagógicos donde lo propio se convierta en lo fundamental, en lo que permita que los estudiantes de las instituciones educativas, en particular de la I. E. Sipirra, desarrollen habilidades que favorezcan su desempeño en la sociedad pero que a su vez participen de las actividades que son propias del territorio y del Resguardo, participando de manera activa desde su formación dentro y fuera de la escuela. Asimismo, Zamora (2021a) indica que:

En Colombia el MEN, ha buscado a través de la etnoeducación la atención educativa a los grupos étnicos: indígenas, afrocolombianos, raizales palanqueros, negros y rom, para garantizar una educación pertinente y de calidad; además del reconocimiento de sus diferencias culturales, del cierre de brechas y así generar, mayores oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo” (p. 60).

No obstante, desde el dialogo con los participantes se pudo identificar alternativas que nutren el concepto de etnoeducación desde lo que día a día vive el docente, estudiante, autoridad indígena o padre de familia tanto dentro como fuera del territorio. Por ejemplo, la articulación que se da entre la organización del Resguardo y la Institución Educativa Sipirra:

Contribuye a visibilizar nuestra educación como herramienta para la participación, autonomía y liderazgo de nuestros jóvenes, partiendo del saber ancestral y de nuestras luchas en defensa del territorio. P2

Reconociendo, cuidando y preservando la sabiduría de los indígenas como base fundamental para conocer la historia y la realidad cultural que nos cobija. P3

Generando el sentido de pertenencia por la comunidad. Desarrollando mejores prácticas pedagógicas. P4

Permiten revalorar el saber ancestral desde el contexto y las costumbres, permite el arraigo territorial y cultura. Contribuye al fortalecimiento de la identidad, sentido de pertenencia liderazgo. P7

Desde la organización indígena desde el componente estructural de áreas y programas está estipulado el programa de educación propia como una línea en la cual se direccionan los quehaceres de la educación a nivel de todo el territorio indígena de Cañamomo

Lomapieta, inmersas dentro del plan de vida como ruta orientadora para la comunidad y organización, para ello, se disponen de recursos anuales para los diferentes procesos pedagógicos, formativos y estructurales que posibiliten obtener productos y herramientas para que en las Instituciones educativas se dé la implementación de la educación propia, siendo transversal a las demás áreas y programas en las que están inmersas otras líneas de saberes propios y en las que se desarrollan diferentes procesos articulados hacia la etnoeducación. P8

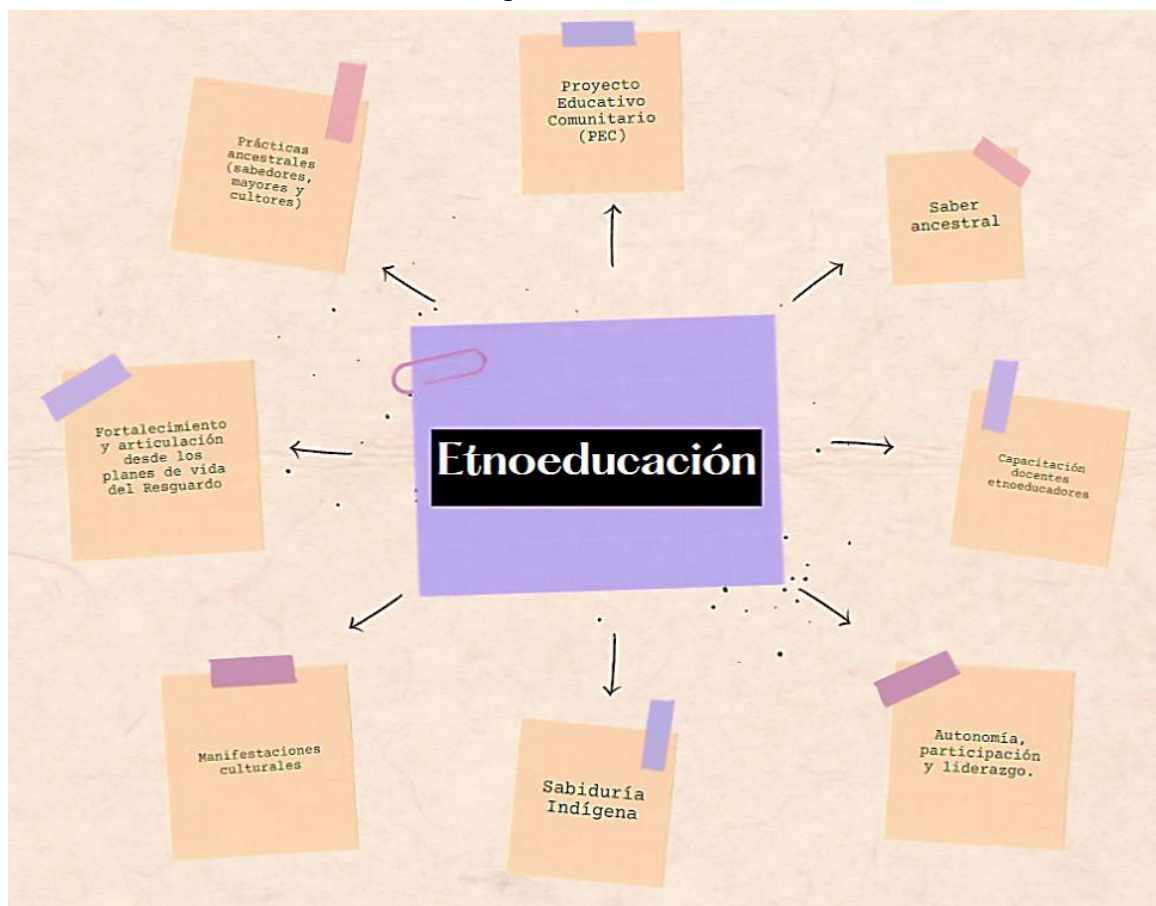
La organización indígena ha aportado en los diferentes aspectos de la implementación de la educación propia:

- El acompañamiento político en términos de defender una educación diferencial, lo cual se ha logrado a través de las mingas como expresiones de dialogo político con el Estado, lo que ha permitido logros como el decreto 804 de 1995, el decreto 1953 de 2014, el avance en la construcción y consolidación del SEIP
- El acompañamiento curricular en la ejecución de los convenios con el Ministerio de Educación Nacional que permitieron llegar a la formulación de las Políticas Etnoeducativas para el Pueblo Embera de Caldas, y el Modelo Pedagógico, y la malla curricular con los ejes articuladores integradores.
- En lo administrativo: se avanzó en la postulación de los etnoeducadores en las instituciones educativas de los Resguardos Indígenas y posteriormente en el nombramiento en propiedad de esos etnoeducadores con el fin de garantizar la estabilidad laboral y por ende un fortalecimiento en la implementación de la educación propia mediante la permanencia de los etnoeducadores.
- En lo físico: Los Cabildos que tienen recursos por el SGP especial para Resguardos Indígenas han aportado en la construcción, ampliación y remodelación de los espacios físicos de la Instituciones Educativas tanto en aulas, con espacios deportivos, restaurantes escolares, y en dotación de mobiliario, libros, y elementos de tecnología.
- En lo comunitario: En el diálogo con las comunidades educativas y en crear conciencia sobre la importancia de una educación intercultural que parta de la raíz, del origen, de lo propio y que se armonice y se complemente con los saberes de otras culturas. P9

En perspectiva de lo anterior, se desglosan algunas posibilidades como parte de la construcción de organización desde la etnoeducación, donde los docentes juegan un papel indispensable como formadores de los futuros líderes de la comunidad indígena. Por esta razón, se hace imperante procesos de capacitación, tanto para los docentes como para los estudiantes, donde se pueda fortalecer aspectos como la lengua Embera, la cualificación de los docentes en sus prácticas pedagógicas articuladas al territorio, vincular a los sabedores como parte del proceso formativo hacia una formación integral, fortalecer las manifestaciones y tradiciones culturales.

Por lo anterior, la etnoeducación pensada en el territorio busca mantener y sostener el legado que los mayores y sabedores han forjado, no solo desde el conocimiento en diferentes áreas del saber, sino desde la cultura, la espiritualidad, el reconocimiento de lo propio y sobre todo la pervivencia del sentido de pertenencia por el resguardo y su comunidad en general (Zamora, 2021b). En la ilustración 4, se plasma la manera como los participantes visualizan la etnoeducación desde las prácticas pedagógicas que soportan la formación dentro de la I. E. Sipirra.

**Ilustración 4.** Resumen de la categoría Etnoeducación.



Fuente: Elaboración Propia.

En la tabla 4, se plantea a manera de resumen que nutren la categoría y la manera como se define desde la realidad que se identificó en la I. E. Sipirra.

**Tabla 4.** Resumen categoría Etnoeducación y subcategorías.

<b>CATEGORÍA: ETNOEDUCACIÓN</b>	
<b>Subcategoría</b>	<b>Análisis y definición del concepto</b>
Proyecto Educativo Comunitario (PEC)	Como documento que guía los procesos educativos y formativos en la institución educativa, el PEC posibilita una transformación que permite trascender desde los diferentes ámbitos del ser humano con el fin de promover una educación integral y poder contribuir al desarrollo de la comunidad educativa y de los pueblos indígenas del municipio, en especial de la I. E. Sipirra.
Docentes etnoeducadores	Como parte de la calidad educativa del territorio se han generado espacios de vinculación de profesionales que cuentan con sentido de pertenencia y que a su vez se identifican como miembros del resguardo indígena y por tal motivo, favorecen la formación de los estudiantes desde su experiencia y

	reconocimiento como miembros de la comunidad. Por esta razón, es indispensable la formación y capacitación de los educadores con el fin de mantener viva la identidad de los pueblos indígenas.
Manifestaciones culturales	Son parte de las actividades que permiten a estudiantes, directivos, padres de familia y docentes ser parte integra de los procesos de enseñanza y aprendizaje puesto que es allí donde se pone en práctica y en evidencia el conocimiento que se compartió por mayores o sabedores a sus estudiantes para continuar con un legado cultural propio del territorio y la región.
Sabiduría Indígena	Los saberes ancestrales y los conocimientos propios de la comunidad, son parte indispensable del crecimiento y desarrollo del territorio. Por lo tanto, es imperante que los procesos educativos estén vinculados a salvaguardar sus experiencias y realidades a la luz de anclarlos a la enseñanza que se favorece en las aulas de clase.
Planes de vida	Los planes de vida del resguardo, como faro que guía la toma de decisiones de los diferentes procesos que se llevan a cabo dentro del resguardo, permite que las I. E. tengan un punto de partida que les permita considerar aspectos propios del cada territorio pero que a su vez trabajen de manera mancomunada para solucionar las problemáticas que se identifican en los diferentes escenarios educativos. En ese sentido, la construcción e implementación de los planes de vida debe estar sujeto a las adaptaciones para cada comunidad y que sean sus estudiantes, directos, docentes y miembros de la comunidad en general los encargados de transformar sus realidades considerando cada espacio formativo.

Fuente: Elaboración propia.

### 7.3 Resultados de la categoría: Territorio.

En la tabla 3, se presentan las respuestas que fueron proporcionadas por los participantes que hacen parte de la institución educativa. En este caso se indago por la categoría de Territorio como una de las características que permean los procesos y prácticas pedagógicas que se llevan a cabo dentro de la institución educativa y que tienen un impacto directo fuera de ella. En el marco institucional el PEI de la I. E. Sipirra presenta diversos objetivos en pro del territorio y su articulación con los procesos educativos, por ejemplo: “Pretende la recuperación de la historia ligada a su territorio y cosmovisión dándole sentido a la vida” (PEI, 2017, p. 24); “Entendimiento como el sentido de pertenencia construido y transmitido a través de la socialización y fundamento en el origen del territorio, cosmovisión y lengua de la comunidad” (PEI, 2017, p. 29); además se dice que el territorio es autónomo porque: “Porque es un modelo pedagógico que nace dando respuesta a las necesidades y expectativas de la comunidad, con esto se busca fomentar el afianzamiento del sentido de pertenencia en su territorio indígena y comunidad” (PEI, 2017, p. 78).

Por tal motivo, se convierte en un aspecto que es indispensable analizar dentro del contexto educativo, porque el territorio es considerado como el *mayor pedagogo* desde las actividades pedagógicas de la I. E. enfocadas a la soberanía y autonomía de la comunidad indígena.

**Tabla 5.** *Respuestas de la Categoría Territorio.*

Pregunta	Respuesta proporcionada
¿Qué elementos del territorio incorpora a su práctica pedagógica de aula? (docentes)	<p>Tener en cuenta los elementos naturales y significativos que se tienen a mano para ir desde la inducción a la deducción y de lo particular a lo general. P1</p> <p>Como base fundamental se incorpora las plantas medicinales, la gastronomía, las danzas, las artesanías entre otros. P2</p> <p>Estudio de las comunidades que conforman el resguardo indígena, la Identificación de sitios sagrados, recuperación de danzas ancestrales involucrando la participación de sabedores y médicos tradicionales, historias de los mayores, tradición oral, usos y costumbres de los comuneros. Entre otros. P3</p> <p>Identificación de sitios sagrados, involucrar la participación de sabedores y médicos tradicionales, mayores. P4</p> <p>Cuidado de las fuentes hídricas. Preservación de saberes ancestrales por medio de los huertos medicinales y los hueros caseros. P5</p> <p>El territorio concebido como “el mayor pedagogo” aprovechamiento de todos los espacios geográficos, físicos y espirituales para mejorar el</p>



	<p>proceso de enseñanza aprendizaje. Visita a sitios sagrados, huertas de hortalizas y medicinales, visita a las fuentes de agua, centros culturales construyendo diversos conocimientos y aprendizajes y fortaleciendo la espiritualidad. P7</p> <p>El modelo de educación propia contiene elementos en las diferentes áreas del conocimiento y del saber propio que han de ser plasmadas y llevadas a la práctica por las Instituciones educativas, a partir de allí, se hace necesario profundizar más en la incorporación de los elementos espirituales: (armonizaciones, la medicina tradicional) que facilite su apropiación, la historia propia desde el saber de los mayores de la comunidad y el territorio y la consolidación de liderazgos para la comunidad y organización indígena. P8</p> <p>La realidad cultural del entorno va delimitando los que es necesario incorporar en las prácticas pedagógicas, por ello uno de los principios filosóficos de nuestra educación Propia reconoce que “el Territorio es nuestro mayor pedagogo”, esto implica conocer e investigar sobre la cultura y el arte, la concepción del territorio, las formas de organización, las prácticas culturales de siembra, las prácticas ancestrales de salud, la gastronomía, sus sabores y saberes, sobre la oralidad, sus mitos y leyendas. P9</p>
<p>¿Qué ha representado el territorio para su experiencia de trabajo en la I.E. Sipirra? (docentes)</p>	<p>El territorio está lleno de riquezas naturales, artísticas, deportivas y por ende los estudiantes tienen habilidades en estos campos que se potencializa en ellos e interiorizan para ser mostradas como expresión de particularidad. P1</p> <p>El sentido de pertenencia por el territorio y pervivencia de nuestra cultura. P2</p> <p>El territorio indígena me ha posibilitado vivenciar y transmitir mis experiencias como docente, atendiendo a los requerimientos de la organización y aprender en gran medida muchos de los conocimientos de los sabedores y sus propios habitantes del contexto. P3</p> <p>El territorio es nuestro mayor pedagogo. P4</p> <p>Es el eje que va a proyectar y liderar los diferentes procesos organizativos que sustentan la vida en el resguardo. P5</p> <p>El territorio representa esa parte que hace nuestra identidad de nuestro que hacer educativo. P6</p> <p>Es gracias al territorio donde he podido desarrollar mis practicas pedagógicas ya que a diario aprendo de él es un espacio de bienestar para mí como docente que me permite estar en sana convivencia con cada uno de los integrantes de mi comunidad educativa y de aprendizaje constante. P7</p> <p>El territorio para la educación lo es todo, como está sustentado en el principio filosófico el territorio “como nuestro mayor pedagogo” desde allí se imparten los saberes y conocimientos propios, sin territorio no hay organización, desde allí se fortalecen todas las expresiones Etnoeducativas es la teoría y práctica articulada en uno mismo. P8</p> <p>“<i>El Territorio es nuestro mayor pedagogo</i>”, allí se expresa la importancia del territorio en la educación, pues es el que le imprime identidad, la hace especial, la caracteriza y le da sentido, entendiendo el territorio como nuestra Madre Tierra y como el tejido de la vida, se convierte en el referente principal con sus dinámicas propias, con su historia y su memoria, por ello la investigación es vital para comprender como el territorio nos habla desde sus lógicas del orden natural y cultural. La educación tiene el reto de hacer consciente a la comunidad de sus valores, de su historia, de su esencia, por ello implica a todos y todos los espacios y plantea el reto de entender la educación como un todo que se da en diferentes entornos como lo es la familia, la comunidad y la escuela, es una experiencia de vida, es un proceso permanente. P9</p>
<p>¿Cuál es el rol del estudiante dentro del territorio y en la I. E. Sipirra? (docentes)</p>	<p>Es un sujeto que vela por su formación y crecimiento personal para competir en el diario vivir. P1</p> <p>Los estudiantes representan el liderazgo y la autonomía en los diferentes procesos de formación en el territorio y en la institución. P2</p> <p>El estudiante tiene un rol de sentido de pertenencia hacia todo lo relacionado con nuestro legado indígena, aunque una cantidad de ellos</p>

	<p>no se reconoce en menor porcentaje. P3</p> <p>Es un estudiante que vela por la pervivencia cultural. Muchos lo hacen otros no. P4</p> <p>Es el eje que va a proyectar y liderar los diferentes procesos organizativos que sustentan la vida en el resguardo. P5</p> <p>El rol de nuestro estudiante es ser artífice de su propio mundo, y que cumpla con su papel de constructor, y así de esta manera responder a todas las exigencias del siglo XXI. P6</p> <p>Los estudiantes se han convertido en sujetos activos y participativos de este proceso de enseñanza y aprendizaje, existe un conocimiento más amplio sobre este y el desarrollo de algunas prácticas pedagógicas como parte esencial el cuidado de la madre tierra. P7</p>
<p>¿Cuál es su rol y como es su participación dentro de la comunidad educativa y la I. E. Sipirra? (padres de familia, docentes, estudiantes)</p>	<p>Líder y orientador de los procesos educativos formadores de individuos que sirvan a la familia, la comunidad, la institución y la sociedad. P1</p> <p>Sensibilizar sobre los procesos de enseñanza, aprendizaje a los estudiantes en pro de la educación propia. P2</p> <p>Como docente censada y reconocida como indígena, nombrada como nacionalizada, que me he desempeñado por espacio de 37 años, como docente en el Resguardo, acatando siempre los lineamientos indicados por la organización indígena. P3</p> <p>Etnoeducador, persona activa dentro de comité de apoyo y mingas. P4</p> <p>Soy un líder y participo siendo un acompañante en los diferentes proyectos que la institución promueva tanto dentro como fuera de la institución Educativa. P5</p> <p>Mi rol como docente es mantener vivo esas costumbres, tradiciones, amor por lo propio y la ampliación del conocimiento para que el estudiante se pueda desarrollar el cualquier medio. P6</p> <p>Mi rol como coordinador del programa de educación propia está orientada hacia todas las Instituciones educativas en el empoderamiento de todos y cada uno de los procesos que coadyuven hacia el fortalecimiento de los procesos etnoeducativos desde las particularidades de contexto de cada Institución educativa, partiendo de los procesos formativos, proyectos de proceso vinculantes a todos los actores y a la comunidad educativa en general. P8</p> <p>En este proceso he participado como Autoridad Indígena en defensa de los procesos curriculares propios, como pedagogo en la construcción de las políticas educativas y el modelo pedagógico y la orientación de la construcción de la malla curricular, en la orientación de talleres pedagógicos. P9</p>
<p>¿De qué manera la institución educativa impacta la comunidad y viceversa? (estudiantes, padres de familia)</p>	<p>Con las practicas pedagógicas que generan cambios positivos en los comportamientos sociales y desempeños académicos en los educandos. P1</p> <p>En el empoderamiento y el fortalecimiento de los valores y principios de los estudiantes lo cual favorece a su formación integral. P2</p> <p>La Institución impacta la comunidad formando estudiantes dinámicos, proactivos que han representado al colegio a nivel comunitario, municipal y departamental en aspectos culturales, deportivos, con proyectos como el PRAE, El Proyecto del buen uso del agua, Concurso de cuentos, entre otros. P3</p> <p>La institución educativa busca la aprobación de la media y seguir adelante con nuevos procesos pedagógicos. P4</p> <p>Con proyectos productivos donde se involucra la comunidad educativa. Teniendo estudiantes comprometidos y competentes dentro del territorio. P5</p> <p>Impacta cuando se dan buenos resultados en las pruebas saber, cuando hace reconocimientos a los estudiantes, cuando el estudiante reconoce el estudio como algo muy significativo. P6</p> <p>La institución educativa integra conocimientos propios y universales en</p>

	<p>procura de fortalecer y mejorar la educación al interior de la comunidad. Ofrece educación de calidad en cada uno de sus grados y niveles. Potencia el amor y arraigo por el territorio en algunas prácticas pedagógicas. P7</p> <p>La Institución Educativa impacta a la comunidad en la medida en que logre articular todos los procesos desde las diferentes líneas del saber propio para ello, debe plasmar proyectos en los cuales la comunidad sea vinculante a los elementos y saberes propios de la comunidad, para este caso desde la Institución Educativa Sipirra proyectos con enfoque en los artístico/cultural (la danza, la chirimía, la música de cuerda), la gastronomía y las bebidas propias son expresiones propias de la comunidad y en la cual se va a sentir identificada para la participación activa hacia la Institución en tanto se vivencia la historia de la comunidad, el territorio y se fortalece la identidad. P8</p> <p>La institución educativa impacta la comunidad adentrándose en el conocimiento de su cultura y la comunidad nutre los contenidos curriculares desde sus prácticas culturales, su historia y sus dinámicas, es una sinergia que permite que se revitalice la educación y se complemente desde lo cultural y lo formal, allí está la integralidad. P9</p>
<p>¿Cómo se articulan el territorio y la comunidad en las prácticas pedagógicas del maestro? (docentes)</p>	<p>En las celebraciones que tiene la comunidad establecidas para resaltar valores y cualidades propias del entorno. P1</p> <p>A través de la participación de la comunidad en los procesos llevados a cabo dentro del territorio, en su legado histórico entre otros. P2</p> <p>Se vinculan con los sabedores del resguardo en orientación musical (chirimías, danzas, seguridad alimentaria, salud oral, medicina tradicional, desparasitación, donación de mobiliario, material didáctico, arreglo de infraestructura, capacitación) P3</p> <p>A través de la participación de diferentes actividades a nivel cultural, deportivo, escuela de padres. P4</p> <p>Ejerciendo un acompañamiento no solo en la parte académica si no también permitiendo que la Institución llegue hasta sus casas por medio de proyectos siendo el apoyo para obtener excelentes resultados. P5</p> <p>Mediante procesos de acompañamiento en charlas y colaboración en las necesidades de la institución. P6</p> <p>El territorio y la comunidad están presentes en el proceso educativo, nos permite aprender en los espacios donde vivimos se evidencia en la práctica de algunos proyectos pedagógicos ejecutados por los maestros. P7</p> <p>El territorio y la comunidad son dos elementos indivisibles, por la articulación desde sus saberes en la práctica pedagógica del maestro, ambos son fuente de conocimiento y facilitan la transmisión de saberes propios no solo desde el componente humano sino a la vez práctico, desde lo material a lo inmaterial pero todos unificados hacia un mismo propósito la educación propia y contextualizada en la transmisión de sus saberes en sus máximas expresiones. P8</p> <p>La articulación se da en la medida en que haya apertura desde la institución y desde la comunidad en el sentido de dialogar de manera permanente desde la realidad cultural y la participación armónica de todos los actores, esto implica, comprender el entorno desde diferentes perspectivas y poder superar las tensiones naturales, por ello se habla de una educación con contenido y contexto que le brinde al maestro la posibilidad de integrar en su prácticas teorías propias y universales y vivencias integrales. P9</p>

Fuente: Elaboración Propia.

El territorio para la comunidad educativa es la característica que soporta el proceso educativo, donde este trasciende la definición de un espacio que está habitado por un grupo de personas con características en particular, sino que se convierte y es considerado como parte de la formación y consolidación del

Resguardo indígena como un entorno sagrado que proporciona todo lo que como seres humanos requerimos para sobrevivir y que como tal debemos mostrar respeto y cuidado por la misma. Taborda (2021) indica que:

El territorio para las comunidades indígenas toma importancia por su relación que tiene en los procesos educativos, cabe recalcar que el territorio se denomina el mayor pedagogo y constituye un eje fundamental en los procesos formativos, pero para ello se hace necesario fundar el sentido de pertenencia que la comunidad educativa en general tiene por su territorio (p. 65).

En perspectiva de lo anterior, el territorio hace parte del proceso formativo puesto que este se convierte en el encargado de posibilitar el intercambio de ideas, metas y objetivos que se tejen en comunidad, es decir, posibilita espacios de intervención por parte de los miembros del Resguardo para potenciar los procesos educativos y a su vez permiten el acercamiento a otras culturas como una posibilidad de aprendizaje constante (Agredo, 2006). Tal como lo explican los participantes:

Como base fundamental se incorpora las plantas medicinales, la gastronomía, las danzas, las artesanías entre otros. P2

Estudio de las comunidades que conforman el resguardo indígena, la Identificación de sitios sagrados, recuperación de danzas ancestrales involucrando la participación de sabedores y médicos tradicionales, historias de los mayores, tradición oral, usos y costumbres de los comuneros. Entre otros. P3

Identificación de sitios sagrados, involucrar la participación de sabedores y médicos tradicionales, mayores. P4

Cuidado de las fuentes hídricas. Preservación de saberes ancestrales por medio de los huertos medicinales y los hueros caseros. P5

La realidad cultural del entorno va delimitando los que es necesario incorporar en las prácticas pedagógicas, por ello uno de los principios filosóficos de nuestra educación Propia reconoce que “el Territorio es nuestro mayor pedagogo”, esto implica conocer e investigar sobre la cultura y el arte, la concepción del territorio, las formas de organización, las prácticas culturales de siembra, las prácticas ancestrales de salud, la gastronomía, sus sabores y saberes, sobre la oralidad, sus mitos y leyendas. P9

Sitios sagrados, plantas medicinales, fuentes hídricas, las danzas, las artesanías, por mencionar algunos ejemplos. Allí el territorio se incorpora dentro de aquellos pilares que forman de la educación un derecho fundamental y que debe cumplir con la premisa *Todos aprendemos y todos enseñamos*, y soporta la idea que resalta que el *Territorio es el mayor pedagogo*:

El territorio concebido como “el mayor pedagogo” aprovechamiento de todos los espacios geográficos, físicos y espirituales para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. Visita a sitios sagrados, huertas de hortalizas y medicinales, visita a las fuentes de agua, centros

culturales construyendo diversos conocimientos y aprendizajes y fortaleciendo la espiritualidad. P7

El modelo de educación propia contiene elementos en las diferentes áreas del conocimiento y del saber propio que han de ser plasmadas y llevadas a la práctica por las Instituciones educativas, a partir de allí, se hace necesario profundizar más en la incorporación de los elementos espirituales: (armonizaciones, la medicina tradicional) que facilite su apropiación, la historia propia desde el saber de los mayores de la comunidad y el territorio y la consolidación de liderazgos para la comunidad y organización indígena. P8

“*El Territorio es nuestro mayor pedagogo*”, allí se expresa la importancia del territorio en la educación, pues es el que le imprime identidad, la hace especial, la caracteriza y le da sentido, entendiendo el territorio como nuestra Madre Tierra y como el tejido de la vida, se convierte en el referente principal con sus dinámicas propias, con su historia y su memoria, por ello la investigación es vital para comprender como el territorio nos habla desde sus lógicas del orden natural y cultural. La educación tiene el reto de hacer consciente a la comunidad de sus valores, de su historia, de su esencia, por ello implica a todos y todos los espacios y plantea el reto de entender la educación como un todo que se da en diferentes entornos como lo es la familia, la comunidad y la escuela, es una experiencia de vida, es un proceso permanente. P9

Para los docentes, el territorio es quien fundamental el quehacer pedagógico y el cual se ve reflejado en las prácticas pedagógicas como una alternativa para enriquecer los conocimientos desde lo propio, desde el relacionamiento que el profesor promueve en sus estudiantes con los diferentes momentos como la armonización, los rituales, la lengua, los sitios sagrados y todo aquello que lo rodeo desde una mirada transversal de aprendizaje.

Por otro lado, tanto estudiantes como docentes convergen en un escenario educativo flexible y contextualizado donde ambos trabajan en clave de un entorno de aprendizaje ameno, adecuado e incluyente pero sobre todo donde se tienen en cuenta los saberes que tienen los estudiantes para articulan los nuevos conocimientos que el docente quiere intencionar y de esta manera vincular a la comunidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje a la luz del modelo pedagógico y del modelo de educación propia para continuar forjando un Resguardo donde sus miembros se sientan sujetos activos del desarrollo de la comunidad.

La articulación se da en la medida en que haya apertura desde la institución y desde la comunidad en el sentido de dialogar de manera permanente desde la realidad cultural y la participación armónica de todos los actores, esto implica, comprender el entorno desde diferentes perspectivas y poder superar las tensiones naturales, por ello se habla de una educación con contenido y contexto que le brinde al maestro la posibilidad de integrar en su prácticas teorías propias y universales y vivencias integrales. P9

Por último, es imperante reconocer que el territorio se convierte en aquel que es considerado un pilar debido a que se piensa como *el mayor pedagogo*. En la tabla 6, se presenta un resumen de la categoría y de sus subcategorías.

**Tabla 6.** Resumen de la categoría territorio y de las subcategorías.

<b>CATEGORÍA: ETNOEDUCACIÓN</b>	
<b>Subcategoría</b>	<b>Análisis y definición del concepto</b>
Mayor Pedagogo	Para la comunidad educativa el territorio es considerado como el mayor pedagogo, puesto que es el encargado de promover espacios de reflexión, acercamiento y de desarrollo entre estudiantes y miembros de la comunidad educativa. Por tal motivo, el respeto por lo propio se consolida como parte de los procesos educativos en las diferentes I. E. que pertenecen al resguardo con el propósito de posicionar una educación de calidad y que respeta su entorno.
Prácticas Pedagógicas	Las prácticas pedagógicas se nutren con cada una de las experiencias que tienen su génesis en el territorio en clave del desarrollo de la comunidad. Por ende, las instituciones educativas reflexionan de manera permanente sobre su quehacer pedagógico. Un aspecto relevante para los pueblos indígenas es reconocer que se tiene dentro del territorio y de esta manera poder avanzar de manera permanente en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Contexto	Por último, el contexto es indispensable para promover espacios integrales de educación que responda de esta manera a las necesidades y expectativas de la comunidad. Sin el contexto, se estaría dejando de lado aquello importante para los pueblos indígenas que es recuperar lo propio desde lo educativo, donde se incluyan aspectos del territorio a la base de las realidades que vive cada miembro de la comunidad como un factor clave en las transformaciones educativas.

Fuente: Elaboración propia.

#### 7.4 Resultados de la categoría: Ciudad Educativa.

En la tabla 4, se presentan las respuestas que fueron proporcionadas por los participantes que hacen parte de la institución educativa. En este caso se indago por la categoría de ciudad educativa como una de las características que permean los procesos y prácticas pedagógicas que se llevan a cabo dentro de la institución educativa. En ese sentido, el proyecto tiene su génesis como una propuesta de construcción de ciudad pensada desde las posibilidades y alternativas que tiene Riosucio desde sus procesos educativos. Lo anterior, se debe a la pluri y multiculturalidad que lo posiciona como una alternativa que continúa creciendo desde todas las perspectivas cultural, académica, investigativa y social.

Por tal motivo, se convierte en un aspecto que es indispensable analizar dentro del contexto educativo, porque Riosucio como ciudad educativa es la apuesta que tienen los docentes del municipio como un proceso que se desarrolla desde la cualificación y reconocimiento de sus posibilidades dentro del campo de la educación.

**Tabla 7. Respuestas de la Categoría Ciudad Educativa.**

Pregunta	Respuesta proporcionada
<p>¿Cuáles son aquellos aspectos que impiden el proceso formativo de los estudiantes que hacen parte de la I. E. Sipirra? (docentes)</p>	<p>Despreocupación del estudiante, poco acompañamiento de algunas familias a los procesos educativos por diferentes circunstancias de índole personal como el trabajo de los padres y familias disfuncionales. P1</p> <p>La falta de recursos económicos (estudiantes que desean trabajar sin tener la edad adecuada). Estudiantes a cargo de los abuelos. Embarazo a temprana edad. P2</p> <p>Una de las causas de alto impacto es que hay un gran porcentaje de familias itinerantes, falta de recursos económicos para una buena alimentación, crianza de los hijos por los abuelos, y en estos momentos el covid19, la falta de tecnología, internet. P3</p> <p>Mayor participación de los sabedores en la institución. P4</p> <p>La falta de interés y motivación de algunos estudiantes y el poco acompañamiento de algunos padres durante su proceso formativo. P5</p> <p>La falta de interés, la falta de apropiación de los contenidos. P6</p> <p>Limitado acceso a las tecnologías. Falta de sentido de pertenencia algunos miembros de la comunidad para continuar con su proceso formativo al interior de la institución. Cercanía a la zona urbana donde las instituciones tienen más acceso a algunas herramientas que aún no poseemos. Algunos jóvenes están perdiendo su sentido de identidad y pertenencia por el territorio. P7</p> <p>La Institución Educativa Sipirra cuenta con una planta docente en la cual están vinculados docentes de decreto de población mayoritaria 2277/1278 y docentes etnoeducadores en menor medida, ante ello, una</p>

	<p>de las dificultades que se presentan o que imposibilitan el proceso formativo en lo que se contempla desde la educación propia en su mayor expresión es que los docentes de población mayoritaria no tienen apropiado los lineamientos que se establecen desde el modelo pedagógico y no se empoderan de estos procesos en tanto su formación y su decreto de nombramiento mayoritario están encausados o direccionados hacia una educación universal. De otra parte, el contar con Instituciones educativas desde el casco urbano cercanas a la comunidad conlleva a que la población esté vinculada a estas Instituciones y no a la de la comunidad en los procesos etnoeducativos. P8</p> <p>En torno a la educación se tejen muchas tensiones, entre ellas, se encuentra el desaprender una educación impuesta por siglos, para lo cual se requiere mayor investigación, la comprensión de la educación intercultural, el desarrollo de herramientas didácticas acordes con el entorno, la generación de conciencia desde la comunidad educativa de la responsabilidad conjunta en el proceso educativo, la carencia de los espacios necesarios y pertinentes para integrar las prácticas propias, la falta de dotación de los elementos requeridos para fortalecer los propio. Es necesario movilizar la comunidad educativa en torno a redimensionar el proceso educativo, más allá de las aulas, que se sienta como un proceso de vida que implica a todos. P9</p>
<p>¿Cuáles son los aportes que usted como docente realiza en los ambientes de aprendizaje para contribuir en los procesos formativos de la comunidad educativa de la I. E. Sipirra?</p>	<p>Ambientes agradables con adecuada decoración de acuerdo a la edad y grado. P1</p> <p>Prepárate hoy, para ser mejor persona mañana en su formación integral para ser útil a la sociedad. P2</p> <p>Con buenas prácticas de aula, con buenas prácticas de los estudiantes, como orientadora, como trasmisora de conocimientos, como evaluadora de aprendizajes. P3</p> <p>Capacitación en lengua Embera. Proyecto PRAE. P4</p> <p>Propiciar el diálogo fortaleciendo los espacios de participación por medio de actividades que lleven al bien común. P5</p> <p>Los ambientes de aprendizaje que proporciono a los estudiantes, es un clima de amistad, de comprensión de colaboración, pero principalmente sobre la base del respeto. P6</p> <p>Soy una docente comprometida con mi labor y con mi comunidad indígena en procura de fortalecer los procesos de identidad y de pertenencia a través de lagunas practicas educativas con el respeto por la madre tierra, cuidado de las fuentes de agua, soy líder comunitaria con capacidad para conocer y participar de las dinámicas y lógicas comunitarias, comprometida con los procesos organizativos de la comunidad y la institución educativa. P7</p> <p>Desde la organización Cabildo Cañamomo Lomapieta desde las autoridades están orientadas acciones desde las diferentes áreas y programas cada una con procesos y proyectos que se articulan en las comunidades, al respecto en lo que compete a la Institución Educativa Sipirra se ha aportado para la adecuación y mejoramiento de la infraestructura educativa, dotación de mobiliario, insumos de bioseguridad entro otros procesos que posibilitan mejores espacios de aprendizaje. P8</p> <p>Como autoridad indígena he podido tener diálogo con los estudiantes y con los docentes de la Institución Educativa, y movilizar desde el Cabildo el apoyo a la institución, también en apoyar las gestiones ante las secretarías municipal y departamental en términos de facilitar procesos internos para que la institución se vaya consolidando. P9</p>
<p>¿Qué aspectos se podrían mejorar en la educación del municipio de Riosucio y por qué? (docentes, estudiantes, padres de familia)</p>	<p>Involucrar directamente al padre de familia en una catedra de pautas y normas de crianza; más espacios recreativos para compartir con los estudiantes; aceptación de las normas de convivencia. P1</p> <p>La desinformación o desinterés por parte de algunos padres de familia frente a los procesos que se llevan a cabo dentro de las instituciones, esto conlleva a que nuestros estudiantes no estén empoderados de su proceso de formación. P2</p> <p>Se podría hacer más inversión económica en el mejoramiento de la estructura física, más inversión en material didáctico, más estímulo</p>



	<p>para el deporte y la cultura. P3</p> <p>Compartir de experiencias significativas. P4</p> <p>En el Municipio de Riosucio se deben dar las condiciones para que no exista la estigmatización de las Instituciones rurales. P5</p> <p>Podría mejorar, en el aspecto de estar más en relación con las instituciones y brindar un acompañamiento constante, y conocer y mejorar sus necesidades. P6</p> <p>Mejorar la educación sigue siendo el gran desafío de los sistemas educativos de las comunidades de base y de los líderes y gobernantes. Se tendrían que mejorar algunos aspectos como más acceso a herramientas tecnológicas y didácticas. Igualdad y equidad en los recursos. Mejorar la dotación e infraestructura de algunas instituciones educativas. Quitar las brechas entre lo urbano y lo rural. P7</p>
<p>¿Cómo visualiza al municipio en el futuro frente a los procesos educativos y cómo se aportaría a dicha transformación desde la I. E. Sipirra? (docentes, estudiantes)</p>	<p>Integración y encuentros académicos por medio de clubs, concursos, deporte, cultura, etc. En la formación y preparación de los estudiantes para que puedan demostrar sus habilidades y fortalezas. P1</p> <p>A futuro Riosucio se proyecta como potencia educativa, ya que en la actualidad podemos ver como universidades han llegado a nuestro territorio ofreciendo diferentes profesiones, además que las instituciones también cuentan con diferentes modelos para acceder a la educación. Es indispensable reconocer que nuestros hijos son el futuro del mañana y por ello debemos trabajar en estrategias innovadoras que contribuyan a la calidad de la educación. P2</p> <p>Como un municipio fortalecido en instituciones con educación propia, con más oportunidades de que las instituciones sean realmente autónomas y con una motivación a los alcaldes y concejo municipal de invertir más recursos para apostarle a una educación sin fronteras. P3</p> <p>Mayor inversión a nivel tecnológico y apoyo en lo cultural. P4</p> <p>Ya que es un municipio con 4 resguardos Indígenas los establecimientos educativos deben estar trabajando con un modelo pedagógico acorde al contexto. P5</p> <p>Se debe convertir en un municipio pujante líder de procesos educativos y formativos donde la gran mayoría de sus estudiantes puedan acceder a estudios de educación superior. Un municipio donde se respete la diferencia y la diversidad cultural. Se aportaría fortaleciendo los procesos educativos propios. P7</p> <p>Riosucio como un Municipio multiétnico y multicultural debe visionar en los procesos educativos el enfoque hacia una educación intercultural en la que se vean identificados todos y cada una de las comunidades multiétnicas con sus procesos, donde se enriquezcan los saberes y conocimientos propios de un municipio multicultural, en donde a la vez, se pueda contar con unos centros de educación superior al servicio de la Comunidad con carreras de formación universales, pero a la vez, con enfoques etnoeducativos o desde y para el contexto de las comunidades indígenas con apropiación y posibilitando mejor calidad de vida y acceso al mercado laboral. P8</p> <p>Sin lugar a dudas el avance en el posicionamiento del proceso de educación propia en el municipio ha sido positivo, aunque no suficiente, pues se mira este proceso como un querer de las comunidades indígenas y aun no se reconoce como un derecho de la comunidad, esto ha implicado tensiones muy fuertes donde se ha desconocido y estigmatizado la educación propia, por no tener claro la apuesta de la interculturalidad, pues no se trata de una posición indigenista, se trata de partir del territorio y el entorno cultural diferencial para poder conocer y valorar otros entornos y saberes. La institución es un potencial para formar ciudadanos con conciencia de su origen y su historia propia y con manifestaciones naturales de evolución e intercambio cultural. Si el plan de desarrollo del municipio se fundamenta en su realidad y sus gobernantes logran superar las visiones radicales y hegemónicas, la Institución educativa Sipirra se proyecta como una experiencia significativa de inclusión y articulación con un potencial de calidad pedagógica y humana. P9</p>

Fuente: Elaboración Propia.

Considerando lo expuesto dentro del Macroproyecto: “Riosucio como ciudad educativa: de la utopía a la realidad” se pretende estudiar aquellas pedagogías que emergen donde cobran sentido aquellos factores que yacen en las dinámicas de las diversas instituciones educativas del municipio que brindan información y datos con miras al alcance de los objetivos. Por tal motivo, dentro del macroproyecto institucional se recalca que: “(...) esta combinación de características convierte al municipio en referente para la región y el país, y hacen de éste un patrimonio de la educación, por tanto, son las Instituciones Educativas las encargadas de conservar y potenciar este compromiso con la comunidad y la cultura” (p. 3).

Por esta razón, se identifican aquellos aportes que nacen del dialogo con los docentes, quienes soportan el proceso educativo y permiten el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje que se establecen en los documentos institucionales, por lo tanto, se parte de las respuestas proporcionadas por los participantes:

Los ambientes de aprendizaje que proporciono a los estudiantes, es un clima de amistad, de comprensión de colaboración, pero principalmente sobre la base del respeto. P6

Soy una docente comprometida con mi labor y con mi comunidad indígena en procura de fortalecer los procesos de identidad y de pertenencia a través s de lagunas practicas educativas con el respeto por la madre tierra, cuidado de las fuentes de agua, soy líder comunitaria con capacidad para conocer y participar de las dinámicas y lógicas comunitarias, comprometida con los procesos organizativos de la comunidad y la institución educativa. P7

Desde la organización Cabildo Cañamomo Lomaprieta desde las autoridades están orientadas acciones desde las diferentes áreas y programas cada una con procesos y proyectos que se articulan en las comunidades, al respecto en lo que compete a la Institución Educativa Sipirra se ha aportado para la adecuación y mejoramiento de la infraestructura educativa, dotación de mobiliario, insumos de bioseguridad entro otros procesos que posibilitan mejores espacios de aprendizaje. P8

En torno a la educación se tejen muchas tensiones, entre ellas, se encuentra el desaprender una educación impuesta por siglos, para lo cual se requiere mayor investigación, la comprensión de la educación intercultural, el desarrollo de herramientas didácticas acordes con el entorno, la generación de conciencia desde la comunidad educativa de la responsabilidad conjunta en el proceso educativo, la carencia de los espacios necesarios y pertinentes para integrar las prácticas propias, la falta de dotación de los elementos requeridos para fortalecer los propio.

Es necesario movilizar la comunidad educativa en torno a redimensionar el proceso educativo, más allá de las aulas, que se sienta como un proceso de vida que implica a todos. P9

Las prácticas pedagógicas que los docentes implementan en las aulas de clase de la I. E. se articulan el territorio, la cultura, el modelo de educación propia y la etnoeducación y de esta manera convergen en un escenario que proporciona

herramientas para que la comunidad educativa se teja desde el trabajo colaborativo en pro del fortalecimiento del Resguardo desde el liderazgo y la comprensión e implementación de sus prácticas pedagógicas para promover el aprendizaje tanto de los lineamientos de calidad establecidos por el MEN y aquellos que soportan la educación desde lo propio, lo cual permite salvaguardar los saberes y conocimientos ancestrales (Zuluaga y Largo, 2021).

### 7.5 Resultados de la categoría: Cultura.

En la tabla 5, se presentan las respuestas que fueron proporcionadas por los participantes que hacen parte de la institución educativa. En este caso se indago por la categoría de cultura como una de las características que permean los procesos y prácticas pedagógicas que se llevan a cabo dentro de la institución educativa. La cultura para los pueblos indígenas es vista como parte de su identidad, de su reconocimiento como parte de una comunidad y de la construcción de autonomía. En el caso de Ruiz (2007) se aborda la definición de cultura que plantea La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO):

(...) ha definido a la cultura como “el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (p. 195).

La cultura es entonces un conjunto de actividades, estrategias y sobre todo los rasgos que definen la identidad y forjan un sentido de pertenencia por lo propio como parte de un proceso educativo acorde a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa, de los procesos que allí se abordan y de la su vinculación a la sociedad. El desarrollo y el progreso se permea por la identidad cultural puesto que esta proporciona compromiso, responsabilidad y autonomía en clave de los procesos educativos como un mecanismo para compartir, mejorar y desarrollar conocimientos desde lo ancestral.

**Tabla 8.** *Respuestas de la Categoría Cultura.*

Pregunta	Respuesta proporcionada
<p>¿Cuál es la importancia de la cultura para la institución educativa?</p>	<p>La cultura es la base que soporta el horizonte institucional que conlleva al deber ser de estudiantes, docentes y padres de familia. P1</p> <p>Porque es el legado histórico que permea en nuestras tradiciones, usos y costumbres y que permiten la pervivencia de nuestros ancestros de generación en generación. P2</p> <p>Que se mantenga la pervivencia de una comunidad rica en saberes culturales propios. P3</p> <p>Mantener la pervivencia de un pueblo. P4</p> <p>La cultura nos lleva a trascender es el alma de la Institución ya que por</p>

	<p>medio de ella se conoce y se reescribe la historia de la comunidad se conservan las tradiciones y alrededor de la música, la danza, los cantos nos fortalecen los aprendizajes y se preserva las buenas costumbres de la misma. P5</p> <p>La importancia de la cultura para la institución es muy importante porque a través de la cultura conocemos, muchos aspectos que hacen parte de nuestra vida. P6</p> <p>La institución educativa Sipirra como proyecto artístico cultural es un lugar que da cara a la realidad y que trabaja con ella, es la escuela por y para la comunidad y donde confluyen todos los sectores de ella representados en los docentes organizados, los estudiantes a través del consejo estudiantil, los padres y madres de familia agremiados, los sabedores de nuestras comunidades, el cabildo del resguardo Indígena y representación de organismos gubernamentales. En esta institución que fluye dinámica, compartida y sentada por la comunidad, de aulas abiertas, y con una función histórica, se asume el papel protagónico en el rescate de la identidad cultural de la comunidad por la cual y para cual existe a través de la cultura y se convierte en el medio más eficaz de comunicación y participación. P7</p> <p>La cultura hace parte los principios fundamentales organizativos de las comunidades indígenas, a partir de allí, la cultura se articula a todos los procesos organizativos, y en la educación se convierte en un concepto trascendental el cual desde cada una de las áreas de aprendizaje del saber universal puestas en contexto desde el modelo de educación propia se direccionan acciones pedagógicas para la apropiación y pervivencia dentro del territorio indígena, y es mediante la cultura la que posibilita que se conserve las tradiciones, usos y costumbres de la comunidad indígena de Cañamomo Lomapieta. P8</p> <p>Si entendemos la cultura como un acumulado de identidad que se nutre de experiencias de vida y como el resultado de una construcción colectiva, la educación sería el motor para revitalizarla y movilizarla. Todos llevamos consigo unos saberes culturales que se aprenden en diferentes espacios y entornos, estos se alimentan de las experiencias naturales y formales y de esta manera desarrollamos nuestros talentos y capacidades, pero no se da al azar, se fortalece desde las prácticas, la educación motiva y hace conciencia para que las personas, los estudiantes, las mantengan presentes en su recorrido por la vida. Desde nuestra cosmovisión indígena la cultura no es solo la expresión del arte y la estética, recoge todo, desde el simbolismo y los lenguajes, hasta las formas de tejer lo colectivo, la cultura orienta y da luces para entender qué tipo de educación debe darse a nuestra comunidad indígena pues allí está el sentido de lo que somos. P9</p>
<p>¿De qué manera se evidencia la cultura en las prácticas pedagógicas?</p>	<p>En las diferentes áreas del conocimiento y específicamente en lo relacionado con artística, educación física. P1</p> <p>Reconociendo y valorando nuestra propia cultura y las demás diversidades de culturas. P2</p> <p>A través de las izadas de bandera, de las jornadas culturales y recreativas, de las clases transversales de artística, de las prácticas de enseñanzas, el respeto a lo tradicional. P3</p> <p>Aplicación de saberes propios, respeto por lo tradicional. P4</p> <p>En las danzas, en el canto, en las diferentes manifestaciones culturales. P5</p> <p>La cultura se manifiesta en la forma de pensar, de actuar de obrar, de nuestros estudiantes. P6</p> <p>El proyecto artístico cultural, busca crear actitudes artísticas y técnicas en el educando, orientándolo al descubrimiento y apreciación de sus manifestaciones y que lo definen motivan a preocuparse por la conservación y enriquecimiento permanente de los mismos. Además, a que entienda que el arte en todas sus dimensiones, es el idioma universal del técnico, del ingeniero, del poeta del artesano, de la danza y en general de la persona. Está presente en los proyectos de aula y el proyecto artístico y cultural de nuestra institución educativa. P7</p> <p>En las Instituciones educativas la cultura esta apropiada desde las expresiones artísticas y los saberes propios de las comunidades, de los</p>

	<p>mayores y es en ello, donde se desarrollan procesos en las Instituciones Educativas de danza, chirimía, narración oral, espiritualidad entre otras, posibilitan mantener y empoderar las expresiones propias, los usos y costumbres de la comunidad para el aprendizaje de las futuras generaciones y la pervivencia como comunidad indígena. P8</p> <p>La cultura se evidencia en las prácticas pedagógicas desde el sentir de todos los actores de la comunidad educativa, por tanto, la creatividad de los maestros y su apertura para entender de dónde vienen los estudiantes, su realidad social y cultural es el punto de partida para darle sentido al hecho educativo, de allí la gran responsabilidad de armonizar los saberes naturales con los saberes formales. la comprensión de los padres de familia y la comunidad de que la educación no es la escuela, este es sólo un escenario de complementariedad, todas las vivencias educan y forman a la persona, somos el resultado de los que vivimos y es la escuela un escenario para encaminar, orientar y estimular la comprensión de los entornos. P9</p>
<p>¿Cómo se articula la cultura dentro de la propuesta educativa planteada en el PEI?</p>	<p>Con los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA). P1</p> <p>Se articula en curriculum implementada desde la misión y visión del PEI. P2</p> <p>A través del Modelo pedagógico de la institución. P3</p> <p>Se articula a través del modelo pedagógico dentro del PEI. P4</p> <p>Integrando los diferentes ejes curriculares. P5</p> <p>La cultura se articula dentro de la propuesta de la institución mediante las prácticas propias de la región. P6</p> <p>Es la institución que trabaja en el fortalecimiento de las manifestaciones y con expresiones artístico-culturales con la comunidad y para beneficio de ella, que transversaliza con todas las áreas sus proyectos institucionales. P7</p>
<p>¿Cómo se articulan la cultura, la educación propia y el territorio en las aulas de clase de la I. E.?</p>	<p>Se empieza desde el conocimiento personal con la exploración de los saberes, luego se nutre con la investigación objetiva, se continua con la práctica y se finaliza con la materialización de los proyectos. P1</p> <p>Se articula desde el fortalecimiento de la cultura y la identidad indígena como principio para nuestros territorios. P2</p> <p>Se articula siguiendo el modelo pedagógico de la institución educativa, de la mano con el estipulado en el PEC. P3</p> <p>Se articula siguiendo lo estipulado en el modelo pedagógico del pueblo Embera de Caldas. P4</p> <p>Integrando las diferentes áreas de la organización Indígena en el proceso formativo donde todos enseñamos y todos aprendemos. P5</p> <p>Mediante las prácticas educativas y el reconocimiento de nuestro resguardo como esa parte tan importante en nuestro que hacer educativo. P6</p> <p>Nuestra Institución como proyecto artístico cultural modifica la concepción tradicional de educación; al universalizar la educación, modificara la vida interna de la escuela, porque demanda de ella una mayor acción, modifica el entorno social y en especial las familias que necesariamente se verán involucradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje; enriquecerá con su aporte la pedagogía con elementos culturales que potenciaran la efectividad del componente técnico-didáctico de la misma, al fincar las relaciones escolares ; retendrá por lo tanto al escolar más tiempo en la escuela que es cálido reflejo de su entorno y le dará mayor oportunidad de incrementar y calificar su aprendizaje, abriendo de paso un horizonte infinito a los docentes, porque los impulsara a transformarse en transmisores de conocimientos, en reelabora dores de estos en investigadores y en agentes moralizadores del cambio y en constructores de una persona más sensible, más humana, para una sociedad más amable a nuestro pueblo. (texto tomado del proyecto artístico y cultural de la institución educativa Sipirra) P7</p>

	<p>La cultura, la educación propia y el territorio son conceptos que se articulan en las instituciones educativas y el aula de clase a partir de los diferentes procesos desde las áreas de aprendizaje del saber universal y de la educación propia, a partir de allí, mediante la educación se transmite la cultura y desde estos dos principios se posibilita la pervivencia del territorio indígena de Cañamomo Lomapieta. P8</p> <p>El territorio y la cultura guían la educación propia le dan sentido, y esta a su vez busca generar conciencia del ser indígena, la forma de articulación está en la valoración de la importancia de todos los elementos en el que hacer educativo, hay que abordar contenidos que tengan significado y esto implica que todos le demos el valor suficiente y el apoyo para que se incorporen al proyecto de vida de los estudiantes. Allí la comunidad tiene la gran responsabilidad de mantener los valores comunitarios, de darle valor a su identidad y de retroalimentar el proceso educativo. Es una apuesta política por una comunidad que reflexiona y se autorregula, que construye desde lo colectivo el ser indígena como un derecho que lleva consigo unos deberes como es mantener la identidad, la cultura, los usos y costumbres, el respeto por la diferencia y la capacidad de asumir con responsabilidad los elementos culturales que van llegando a la comunidad, sin prejuicios de lo bueno y lo malo, sino desde la regulación de lo que lo fortalece o debilita. Por eso tienen que tenerse claro las apuestas desde adentro y hacia afuera. P9</p>
--	---

Fuente: Elaboración Propia.

### 7.6 Resumen del Análisis de las Categorías

En la ilustración 5, se expone a modo de resumen aquellos aspectos que potencian y soportan cada una de las categorías que fueron seleccionadas a la base de lo que se establece en el Proyecto Educativo Institucional. Por tal motivo, se reconocen aquellas pedagogías que emergen a la base de los procesos educativos que se abordan por los docentes para la enseñanza de los saberes ancestrales que permiten la pervivencia de los conocimientos de las generaciones futuras que tomarán el liderazgo de los procesos organizativos del Resguardo.

**Ilustración 5.** *Resumen de las Categorías de la Investigación.*



Fuente: Elaboración Propia.

En la relación con la propia educación, la actividad de enseñanza y aprendizaje se fundamentan en la vinculación de los mayores y líderes en los procesos educativos como mecanismo de diálogo y de transmisión de conocimientos. Por otro lado, la educación propia se convierte en una meta clara dentro de los lineamientos de calidad que se construyen en la institución educativa, sin embargo, se recalca la necesidad de transitar paulatinamente desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI) a un Proyecto Educativo Comunitario (PEC).

No obstante, la comunidad educativa en general cumple un rol dentro del desarrollo de las metas y objetivos institucionales sobre todo como pioneros de la educación propia desde la I. E. Sipirra. Allí el territorio se vincula como un engranaje indispensable para fomentar prácticas pedagógicas consecuentes con las diferentes miradas que piensan el PEI como una oportunidad de transformación hacia una educación que se teje desde lo propio pero que a su vez se fortalece con el paso del tiempo.

Las categorías que allí se presentan subyacen del reconocimiento de aquellos escenarios de cambio que se plantean desde la institución educativa, no aquel escenario físico, sino de aquel espacio donde confluyen las ideas, perspectivas e iniciativas como parte de un total que inicia en los conocimientos o saberes que cada estudiante tiene sobre su comunidad, territorio o aprendizaje que desea fortalecer.

Asimismo, se plantea un esquema que busca fundamentar nuevas posibilidades desde aquellas pedagogías que apuntan a la diversidad, a la identidad cultural y al desarrollo de un sentido de pertenencia por lo propio. Pero para alcanzar dicha utopía como se plantea desde el Macroproyecto, se requiere de docentes motivados, cualificados y capacitados que puedan identificarse, no necesariamente como indígenas, sino que hagan parte del territorio y que deseen forjar una educación de calidad enfocada en los procesos organizativos del Resguardo el cual busca líderes capaces de afrontar y proponer soluciones a las problemáticas del contexto.



Por último, se exponen algunas falencias que deben ser superadas en comunidad, es decir, aquella que hace parte del territorio y que va más allá de la transmisión de conocimientos anclados a un currículo, sino que por el contrario propician momentos de reflexión para estudiantes y docentes. En ese panorama, el conocimiento toma sentido siempre y cuando se piense en la generación de inquietudes y preguntas que salgan del aula de clase y se respondan en familia, en comunidad o en sociedad hacia el mejoramiento continuo del Resguardo.

## 8. CONCLUSIONES

La Institución Educativa Sipirra, como pionera de los procesos educativos encaminados y encausados al desarrollo de la educación propia, se identificaron aquellas categorías que emergen y dan sentido a las prácticas pedagógicas que se llevan a cabo dentro del plantel educativo por parte de los docentes a la base del PEI como primera fuente de información. Allí surgen como categorías principales la educación propia, la etnoeducación, el territorio, la cultura y el concepto de ciudad educativa.

Al llevar a cabo el análisis categorial, considerando los aportes que se dieron con la aplicación de las entrevistas con 8 participantes que tienen diversas miradas de los procesos que se adelantan en la I. E. se establecen diversas relaciones entre los resultados encontrados en clave de aquellas categorías que fueron seleccionadas, evidenciando la importancia que tiene la educación propia en la escuela como parte de la construcción de sentido de pertenencia, compromiso y entrega por los saberes ancestrales y conocimientos que han permitido que el Resguardo y sobre todo la comunidad educativa se identifique como parte del territorio y que aporta a la consolidación de los procesos organizativos de sus habitantes.

Un punto a destacar, es la articulación entre docentes, padres de familia, resguardo y estudiantes. Lo anterior, debido a que desde el Resguardo se proponen diversas iniciativas que buscan consolidar propuestas educativas propias, que no contradigan o dejen de lado lo establecido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y que respondan a las necesidades y expectativas del territorio.

Se logró identificar que la institución educativa cuenta con docentes comprometidos con el proceso formativo pensado desde la educación propia y a su vez buscan la articulación de procesos culturales (arte, danza, rituales, armonización); propende por el desarrollo de habilidades y competencias que el estudiante debe contar para desenvolverse en sociedad (liderazgo, trabajo en equipo) y permite que los estudiantes puedan comprender la importancia de mantener vivo su legado e identidad ancestral.

Al analizar el objetivo 3, se pueden identificar aspectos de la educación propia que posibilitan y permean las prácticas pedagógicas de los docentes quienes de manera comprometida promueven un aprendizaje desde el territorio y desde el contexto en el cual los estudiantes, padres de familia y docentes se encuentran inmersos, en ese sentido, se construyen escenarios de reflexión desde la identidad y el sentido de pertenencia de los miembros de la comunidad educativa.

Otro aspecto importante que se reconoce, una vez realizado el diálogo con los docentes, estudiantes y líderes de la comunidad, es la importancia que tiene para la comunidad educativa los aspectos de formación integral de los estudiantes comprendiendo la diversidad de los sujetos que se encuentran inmersos en el contexto. Asimismo, se nutren las categorías como la educación propia, la etnoeducación, el territorio y la cultura como aspectos relevantes dentro de la comunidad educativa, quienes potencian el territorio como *mayor pedagogo*.

Otro aspecto a recalcar en los hallazgos es que se da a entender que los procesos formativos que se llevan a cabo dentro de la I. E. Sipirra parten de la comunidad y el territorio hacia el interior de las aulas y son los docentes desde sus prácticas pedagógicas quienes acercan el conocimiento y fortalecen el modelo de educación propia. Por otro lado, se recalca la importancia que tiene para la I. E. los líderes, sabedores, mayores y cultores como parte de la formación integral que se proporciona a los estudiantes en pro de mantener vivos los saberes ancestrales y mantener el legado de la comunidad educativa.

Por último, permitió develar desde el análisis documental y lectura del contexto aquellas pedagógicas emergentes a la luz de una identidad cultural que se reconoce en la I. E., por ende, se resaltan aspectos como la educación propia, la etnoeducación, el territorio, la cultura y como estos convergen para consolidar a la comunidad y al municipio de Riosucio como una ciudad educativa que motiva y genera diversas respuestas a los procesos relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje desde las realidades de la comunidad educativa pero sobre todo, de sus estudiantes y desde la perspectiva del docente.

## 9. RECOMENDACIONES

Con base en los resultados obtenidos, es importante que la Institución Educativa como uno de las instituciones educativas que le están apuntando a la implementación de la educación propia, se pueda seguir capacitando a los estudiantes en los diferentes aspectos que nutren dicho proceso con el fin de enriquecer el aprendizaje de docentes, estudiantes y padres de familia como aquella población objetivo y que hacen parte del proceso formativo pero sobre todo comprender que forman parte del territorio e intervienen en él.

Asimismo, la articulación entre la institución educativa Sipirra y los procesos que se adelantan dentro del resguardo deben seguir promoviéndose con el fin de construir identidad y autonomía desde los líderes que poco a poco irán formando y forjando los estudiantes que en un futuro cercano tomarán las problemáticas de la comunidad y el territorio para hacerlas propias y aportar a las soluciones de las mismas en pro del desarrollo del Resguardo y de los miembros de la comunidad indígena.

Es de vital importancia que los miembros de la comunidad puedan comprender la necesidad de forjar espacios de construcción en común donde se pueda seguir fortaleciendo todas las características que facilitan la pervivencia de los saberes desde la implementación de la educación propia. Por lo anterior, es fundamental la construcción de diversos escenarios educativos donde estudiantes y docentes puedan intercambiar ideas bajo la premisa de una educación integral y contextualizada.

Riosucio, como ciudad educativa requieren de promover iniciativas a nivel municipal que puedan dar luz a los docentes, estudiantes, padres de familia y directivos que puedan trabajar de manera mancomunada hacia la consolidación de estrategias educativas que promuevan el liderazgo de la comunidad desde una mirada del territorio y la identidad cultural.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

- Adell, J., & Castañeda Quintero, L. J. (2015). Las pedagogías escolares emergentes. *Cuadernos de Pedagogía*, 462. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/49329/1/2015cuader..a>.
- Agredo Cardona G. A. (2006). El territorio y su significado para los pueblos indígenas. *Revista Luna Azul (On Line)*, 23, 1-5. <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/lunazul/article/view/1059>.
- Ainscow, M. (2003). *Las respuestas a las necesidades educativas especiales en una escuela vasca inclusiva*. 19–36.
- Alfaro Pareja, F. J. (2016). La desmovilización y la reinserción de los vencidos a la vida nacional: Los realistas en el conflicto por la independencia de Venezuela. *Panorama*, 10(18), 51–65. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v10i18.647>.
- Alzate Gallego, Y., Parra Bernal, L. R., Canales Reyes, R., & Morales, M. J. (2021). Apropiación de las competencias digitales en educación superior. En *Ciudadanía digital, desigualdades y transformación en América Latina y el Caribe: Memorias*. (1.a ed., pp. 46–58). Red de Investigadores sobre Apropiación de Tecnologías Digitales-RIAT. <https://hdl.handle.net/11441/133942>.
- Amador Pineda, L. H. (2007). Formación en tiempos presentes hacia pedagogías emergentes. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*, 3(1), 41-63. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134112603004>.
- Aparicio-Gómez, O.-Y., & Ostos-Ortiz, O.-L. (2021). Pedagogías emergentes en ambientes virtuales de aprendizaje. *Revista Internacional De Pedagogía E Innovación Educativa*, 1(1), 11–36. <https://doi.org/10.51660/ripie.v1i1.25>.
- Artunduaga, L. A. (1997). La etnoeducación: una dimensión de trabajo. *Iberoamericana de educación*, (13). [http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA\\_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE\\_LECTURE\\_6/4/1.Artunduaga](http://www.ecominga.uqam.ca/ECOMINGA_2011/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_6/4/1.Artunduaga).
- Atlántida, P. (2003). *Interculturalidad y educación: un nuevo reto para la sociedad democrática*. Proyecto Atlántida.

- Barrera Luna, R. (2013). El concepto de la Cultura: definiciones, debates y usos sociales. *Revista de Claseshistoria*, (2), 1-24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5173324>.
- Barrio de la Puente, J. L. (2009). Hacia una educación inclusiva para todos. *Revista complutense de educación*, 20(1), 13-31.
- Bejarano Torres, A. M. (2021). Pedagogía de la Madre Tierra: “Un deber histórico de nosotros los humanos” Entrevista a Abadio Green. *Caminos educativos*, 5(1), 59-68. [http://revistas.ucundinamarca.edu.co/index.php/Caminos\\_educativos/article/viewFile/118/214](http://revistas.ucundinamarca.edu.co/index.php/Caminos_educativos/article/viewFile/118/214).
- Blanco, N., & Pirela, J. (2016). La complementariedad metodológica: Estrategia de integración de enfoques en la investigación social. *Espacios públicos*, 19(45), 97-111. <https://www.redalyc.org/journal/676/67646966005/html/>.
- Bolaños, G. (2015). La educación propia: una realidad de resistencia educativa y cultural de los pueblos. *Revista Educación Y Ciudad*, (22), 45-56. <https://doi.org/10.36737/01230425.n22.86>.
- Calvo Población, G. F., & García Bravo, W. (2013). *Revisión crítica de la etnoeducación en Colombia*, 32, 343-360. <http://hdl.handle.net/10366/130918>.
- Cardona Gil, L. E. (2021). *La Danza y la Chirimía: Narrativas, Sentidos y Lineamientos Curriculares Etnoeducativos para la Comunidad la Iberia de Riosucio-Caldas* (Tesis de maestría, Universidad de Caldas) Repositorio Institucional Ucaldas. <https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/16732>.
- Carrillo Sierra, S. M., Forgiony Santos, J. O., Rivera Porras, D. A., Bonilla Cruz, N. J., Montanez Torres, M. L., & Arcón Carvajal, M. F. (2018). Prácticas pedagógicas frente a la educación inclusiva desde la perspectiva del docente. *Revista Espacios*, 39(17), 1-15. <http://hdl.handle.net/20.500.12442/2167>.
- Castaño Gálvez, A. (2021). *La educación propia: Una pedagogía que emerge en la Institución educativa María Fabiola Largo Cano, del resguardo indígena*

- Nuestra Señora Candelaria de la Montaña de Riosucio, Caldas Colombia.*  
(Tesis de maestría, Universidad de Caldas) Repositorio Institucional Ucaldas. <https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/16870>.
- Chávez Mejía, M. C. (2013). La investigación cualitativa en un programa de posgrado de la Universidad Autónoma del Estado de México. *Pensamiento. Papeles De Filosofía*, (1), 127-138. <https://revistapensamiento.uaemex.mx/article/view/336>.
- Colmenares E; A. M. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. *Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación*, 3(1), 102-115. <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.18175/vys3.1.2012.07>.
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Preámbulo*. Bogotá, Colombia.
- Cortecero Bossio, A., Villadiego Lorduy, J. R., Sánchez Castillo, J. R., & García Corrales, N. (2020). Reflexiones sobre Etnodesarrollo: caso el Palenque de San Basilio, Bolívar, Colombia. En R. D. Sepúlveda Vargas (Ed.), *Economía y agroecología Rubén Darío Sepúlveda Vargas Compilador Construyendo alternativas al desarrollo rural* (1.a ed., pp. 135–169). Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Cuéllar Lemos, R. N. (2017). *La pedagogía de la madre tierra en una escuela indígena Gunadule: un estudio sobre la sabiduría de seis plantas de protección*. (Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia) Repositorio institucional UdeA. <http://hdl.handle.net/123456789/2847>.
- Dávila Cruz, C.A. (2016). Reconocimiento de derechos indígenas: construcción de una nueva geopolítica de la diversidad para y desde América Latina. *Revista de Investigaciones UCM*, 16(28), 138-150. <http://dx.doi.org/10.22383/ri.v16i2.83>.
- De Zubiría Samper, J. (2006). *Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante*. Coop. Editorial Magisterio.
- De Zubiría, J. (1994). *Los modelos pedagógicos* (pp. 35-37). Famdi.
- Díaz-Couder, E. (1998). *Diversidad cultural y educación en Iberoamérica*. Documento de trabajo. <https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2012/05/120520>.

- Duque Cardona, V. (2020). *El Aprendizaje Basado en Problemas para el desarrollo de competencias científicas de los estudiantes de grado quinto del Instituto Universitario de Caldas-Manizales*. (Tesis de pregrado, Universidad Católica de Manizales) Repositorio Institucional UCM. <http://hdl.handle.net/10839/3036>.
- Duque Morales, Á., & Colorado Mesa, C. M. (2021). *Fortalecimiento en la comprensión de las funciones químicas inorgánicas utilizando exeelearning como estrategia educativa*. (Tesis de pregrado, Universidad Católica de Manizales) Repositorio Institucional UCM. <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/3548>.
- Duque-Cardona, V., & Largo-Taborda, W. A. (2021). Desarrollo de las competencias científicas mediante la implementación del aprendizaje basado en problemas (ABP) en los estudiantes de grado quinto del instituto universitario de caldas (Manizales). *Panorama*, 15(28), 143–156. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v15i28.1821>.
- Garbey, S. C., & Cisnero, R. C. (2017). Las técnicas de análisis en la orientación didáctica del profesor de español. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 5(1), 1-19. <https://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/356>.
- García Rincón, J. E. (2017). EDUCACION, TERRITORIO, CULTURA Y LIBERTAD: UNA MUESTRA DE LAS PEDAGOGÍAS AFRODIASPORICAS Y DECOLONIALES EN COLOMBIA. *Revista Interinstitucional Artes de Educar*, 3(3), 187-212. <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/riae/article/view/29911>.
- Gil Cardona, E. L. (2021). *La Danza y la Chirimía: Narrativas, Sentidos y Lineamientos Curriculares Etnoeducativos para la Comunidad la Iberia de Riosucio-Caldas* (Tesis de Maestría, Universidad de Caldas). Repositorio Institucional Ucaldas. <https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/16732>.



- González Gil, T. (2009). Flexibilidad y reflexividad en el arte de investigación cualitativa. *Index de Enfermería*, 18(2), 121-125. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962009000200012&script=sci\\_arttext&lng=en](https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962009000200012&script=sci_arttext&lng=en).
- González-Machado, E. C., & Santillán-Anguiano, E. I. (2020). Discurso y prácticas culturales en jóvenes mujeres indígenas en el norte de México. *Praxis*, 16(1), 25–37. <https://doi.org/10.21676/23897856.3247>.
- Green Stócel, A., Ramírez, S. Y. S., & Pimienta, A. L. R. (2013). Licenciatura en pedagogía de la Madre Tierra: una apuesta política, cultural y académica desde la educación superior y las comunidades ancestrales. In *Relaciones interculturales en la diversidad* (pp. 85-94). Cátedra Intercultural.
- Gros, B. (2015). La caída de los muros del conocimiento en la sociedad digital y las pedagogías emergentes. *Education in The Knowledge Society (EKS)* 58-68. <http://digital.casalini.it/3092437>.
- Guarumo, I. (2018). Didáctica del pensamiento variacional y los sistemas algebraicos en instituciones indígenas del resguardo Escopetera y Pirza, Riosucio–Caldas. *Revista Latinoamericana de Etnomatemática: Perspectivas Socioculturales de la Educación Matemática*, 11(2), 76-97. <https://revista.etnomatematica.org/index.php/RevLatEm/article/view/508>.
- Gutiérrez, M. C., Gil, H., Zapata, M. T., Parra-Bernal, L. R., & Cardona, C. E. (2018). *Uso de las herramientas digitales en la enseñanza y el aprendizaje universitario*. Centro Editorial Universidad Católica de Manizales (UCM). <http://hdl.handle.net/10839/2481>.
- Guzmán, E. C. (2008). Etnoeducación y políticas educativas en Colombia: la fragmentación de los derechos. *Revista Educación y Pedagogía*, 20(52), 15-26. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3074529>.
- Herrera, M. C. (1993). Historia de la Educación en Colombia. La República Liberal y la Modernización de la Educación: 1930-1946. *Revista Colombiana de Educación*, (26). <https://doi.org/10.17227/01203916.5297>
- Hierrezuelo Alvarado, D., & Tardo Fernández, Y. (2018). Modelo de la dinámica Interventivo-Laboral del gestor sociocultural en la semipresencialidad.

*Opuntia Brava*, 10(3), 215-228.

<http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/553>.

Hurtado Vinasco, K. S. (2020). *Fortaleciendo el proceso de regulación metacognitiva utilizando la guía de interaprendizaje para la enseñanza del cuidado del medio ambiente*. (Tesis de pregrado, Universidad Católica de Manizales) Repositorio Institucional UCM. <http://hdl.handle.net/10839/3033>.

Izquierdo Barrera, M. L. I. (2018). Educación en contextos multiculturales: experiencia etnoeducativa e intercultural con población indígena del Resguardo Embera Chamí-Mistrató, Risaralda-Colombia. *Zona próxima: Revista del Instituto de Estudios Superiores en Educación*, (29), 1-22. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6735943>.

Jimenez Becerra, I., Ghotme, K. A., Romeiro, A. E., & Parra-Bernal, L. R. (2022). Avaliação do processo educacional de gestão para a integração de modelos didáticos mediados pela TIC: um estudo de múltiplos casos. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 30(116), 788-812. <http://dx.doi.org/10.1590/S0104-403620210002902889>.

Jiménez Morales, M. I., & López-Zafra, E. (2009). Inteligencia emocional y rendimiento escolar: estado actual de la cuestión. *Revista Latinoamericana de psicología*, 41(1), 69-79. <https://www.redalyc.org/pdf/805/80511492005>.

Jurado Jurado, J. C. (2003). CIUDAD EDUCADORA. APROXIMACIONES CONTEXTUALES Y CONCEPTUALES. *Estudios Pedagógicos*, (29), 127-142. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173514130009>.

Largo-Taborda, W. A., Gutierrez-Giraldo, M. M., & Hurtado Vinasco, K. S. (2022). *Los proyectos tecnológicos y el cuidado del medio ambiente: una mirada desde la proyección social*. En *La investigación científica en diversas ciencias* (1.a ed., Vol. 15, pp. 270–289). Editorial EIDEC. <https://doi.org/10.34893/o5438-7720-2889-r>.

Largo-Taborda, W. A., López López, A. J., Flórez Estrada, J. F., López Ramirez, M. X., & Gutierrez Giraldo., M. M. (2022). *La relación entre la práctica docente en las escuelas normales superiores del departamento de caldas y los resultados de las pruebas saber 11*. En *La investigación científica en*

- diversas ciencias. (1.a ed., Vol. 15, pp. 241–269). Editorial EIDEC.  
<https://doi.org/10.34893/o5438-7720-2889-r>.
- Largo-Taborda, W. A., López-Ramírez, M. X., Guzmán Buendía, E. M., & Posada Hincapié, C. A. (2022). Colombia y una educación en emergencia: innovación, pandemia y TIC. *Actualidades Pedagógicas*, 1(78), 3.  
<https://doi.org/10.19052/ap.vol1.iss78.3>.
- Largo-Taborda, W. A., Zuluaga-Giraldo, J. I., López Ramírez, M. X. y Grajales Ospina, Y. F. (2022). Enseñanza de la química mediada por TIC: un cambio de paradigma en una educación en emergencia. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 15(2), 261-288.  
<https://doi.org/10.15332/25005421.6527>.
- Lévi-Strauss, C. (2004). *Antropología estructural: mito, sociedad, humanidades*. Siglo XXI.
- Leyva Noa, J. J. (2015). El patrimonio cultural indígena como fuente de sentido común desde la perspectiva de la participación comunitaria en Majayara. *Panorama*, 9(16), 78–90. <https://doi.org/10.15765/pnrm.v9i16.638>.
- Lincoln, Y., & Denzin, N. K. (2012). *Manual de investigación cualitativa. Paradigmas y perspectivas en disputa* (Vol. 2). Editorial Gedisa.
- López Herrera, Y. y Marín Idárraga, F. (2014). La educación matemática desde la cultura guambiana. *Revista de Investigaciones UCM*, 14(24), 66-75.  
<http://dx.doi.org/10.22383/ri.v14i2.22>.
- López-Ramírez, M. X. (2021). Editorial 35. *Revista de Investigaciones UCM*, 20(35), 6-7.  
<http://www.revistas.ucm.edu.co/ojs/index.php/revista/article/viewFile/141/160>.
- Lozano Escobar, J. O. (2019) *Gestión-pedagogía sociocultural y otros nombres para un paradigma emergente*. *Gestión cultural*, 113-123.
- Maffesoli, M. (2004). *El tiempo de las tribus: el ocaso del individualismo en las sociedades posmodernas*. Siglo XXI.

- Martínez Miguélez, M. (2000). La investigación-acción en el aula. *Agenda académica*, 7(1), 27. <https://docentia.webnode.es/files/200000031-e2181e310b/ia>.
- Martínez, N. (2015). *Identidad cultural y educación*. (Ensayo) Diálogos.
- Mejía, M. R. (2017). Entre el conflicto y la memoria: sistematización de experiencias geo-pedagógicas en Colombia post-acuerdo por la paz. *Revista de Educación de Adultos y Procesos Formativos*, (5), 63-87. [https://www.educaciondeadultosprocesosformativos.cl/archivo/edicion\\_5/Edi5\\_tex4\\_MarcoRaulMejia](https://www.educaciondeadultosprocesosformativos.cl/archivo/edicion_5/Edi5_tex4_MarcoRaulMejia).
- Mineducación. <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article85384.html?noredirect=1>.
- Ministerio de Educación Nacional (2013). *POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA PARA LOS GRUPOS ÉTNICOS EN COLOMBIA AGOSTO DE 2013*. MinEducación: La educación es de todos. [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-326662\\_archivo\\_pdf\\_Dia4\\_POLITICA\\_PUBLICA\\_PARA\\_LOS\\_GRUPOS\\_ETNICOS](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-326662_archivo_pdf_Dia4_POLITICA_PUBLICA_PARA_LOS_GRUPOS_ETNICOS).
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2010). *MANUAL DE IMPLEMENTACIÓN ESCUELA NUEVA Generalidades y Orientaciones Pedagógicas para Transición y Primer Grado*. (Tomo 1). República de Colombia. [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-340089\\_archivopdf\\_orientaciones\\_pedagogicas\\_tomol](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-340089_archivopdf_orientaciones_pedagogicas_tomol).
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Documento de política etnoeducativa n°4. Revolución educativa.
- Ministerio de Educación Nacional. (2016). Normatividad Básica para Etnoeducación.
- Molano Tobar, N. y Montúa Muñoz, F.A. (2015). Las costumbres del pueblo Totoró “Comunidad Tontutina”. *Revista de Investigaciones UCM*, 15(25), 48-58. <http://dx.doi.org/10.22383/ri.v15i1.32>.
- Murcia Peña, N. y Jaramillo, L.G. (2008). *Investigación cualitativa. La complementariedad*. Segunda edición. Armenia: Kinésis

- Murcia Peña, N., & Jaramillo Echeverri, L. G. (2001). La Complementariedad como Posibilidad en la Estructuración de Diseños de Investigación Cualitativa. *Cinta de Moebio*, (12), 31-43. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10101204>.
- Murcia Peña, N.; Ramírez, C. A. & Ospina, H. F. (2012). La investigación en educación y pedagogía en el Eje Cafetero. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. 1(8), 11-38. <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134129256002>.
- Obando, A. (2015) Centro de etnodesarrollo para el resguardo indígena de Males en el Municipio de Córdoba. *Informe final de Trabajo de Grado*. Universidad de Nariño, Pasto, Colombia.
- Orozco Cruz, J. C., Olaya Toro, A., & Villate Duarte, V. (2009). *¿Calidad de la educación o educación de calidad?: Una preocupación más allá del mercado*. *Revista Iberoamericana de educación*, (51), 161-181. <http://hdl.handle.net/11162/23979>.
- Ortíz Ocaña, A. (2013). *Modelos pedagógicos y teorías del aprendizaje*. Ediciones de la U.
- Ospina Marín, J. F. (2021). *Pedagogías emergentes desde la educación propia, el territorio y la interculturalidad para la institución educativa Marco Fidel Suárez. Macroproyecto: Riosucio ciudad educativa, de la utopía a la realidad* (Tesis de Maestría, Universidad de Caldas). Repositorio Institucional Ucaldas. <https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/16733>.
- Ospina Pérez, M. (2021). *Fortalecimiento de la argumentación en los estudiantes del CLEI 5 mediante la aplicación de laboratorios virtuales con implementos caseros en el área química*. (Tesis de pregrado, Universidad Católica de Manizales) Repositorio Institucional UCM. <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/3437>.
- Palenzuela Chamorro, P. (2009). Mitificación del desarrollo y mistificación de la cultura: el etnodesarrollo como alternativa. *Iconos: Revista de Ciencias Sociales*, 33, 127-140. <http://hdl.handle.net/11441/16123>.

- Parra-Bernal, L. R., Agudelo Marín, A., & Zuluaga-Giraldo, J. I. (2021). Retos y desafíos educativos digitales en las prácticas pedagógicas en educación superior. En *Ciudadanía digital, desigualdades y transformación en América Latina y el Caribe: Memorias* (1.a ed., pp. 59–67). Red de Investigadores sobre Apropiación de Tecnologías Digitales (RIAT). <https://hdl.handle.net/11441/133942>.
- Parra-Bernal, L. R., Canales, R., Alzate Gallego, Y., & Morales, M. J. (2021). Aproximación conceptual acerca de las competencias digitales docentes y las dimensiones para evaluarlas en educación superior. En *Convergencia entre educación y tecnología: Hacia un nuevo paradigma* (1.a ed., pp. 352–356). EDUTECH.
- Patiño, P. E. (2004). *Estado del arte de la etnoeducación en Colombia con énfasis en política pública*. Ministerio de Educación Nacional.
- Pérez Porto, J., & Gardey, A. (2012). *Concepto de comunidad* — Definicion.de. <https://definicion.de/comunidad/#:%7E:text=Seg%C3%BAn%20Maritza%20Montero%20una%20comunidad,forman%20parte%20de%20aquel%20grup>  
[o](https://definicion.de/comunidad/#:%7E:text=Seg%C3%BAn%20Maritza%20Montero%20una%20comunidad,forman%20parte%20de%20aquel%20grup).
- Posada Hincapié, C. A., & Ángel García, A. M. (2020). *Fortalecimiento de las competencias científicas en el área de ciencias naturales mediante la implementación de estrategias usando el DUA*. (Tesis de pregrado, Universidad Católica de Manizales) Repositorio Institucional UCM. <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/3436>.
- Ramírez Barrero, L. F. (2009). *Ciudad educativa. Educación y ciudad*, (16), 119-128.
- Restrepo, E. (2011). Estudios culturales y educación: Posibilidades, urgencias y limitaciones. *Revista De Investigaciones UNAD*, 10(1), 9-13. <https://doi.org/10.22490/25391887.734>.
- Ríos Castillo, M., & Solís González, J. L. (2009). Etnodesarrollo: reivindicación del "indio mexicano" entre el discurso del Estado y el discurso desarrollista. *Cuadernos interculturales*, 7(13), 180-205. <https://www.redalyc.org/pdf/552/55212234012>.

- Riquelme, G. (2021). La relación entre educación y trabajo: continuidad, rupturas y desafíos. *Anales De La Educación Común*, 2(5), 68-75.  
<https://cendie.abc.gob.ar/revistas/index.php/revistaanales/article/view/323>.
- Rodríguez Rodríguez, J., (2001). Ciudad educadora: una perspectiva política desde la complejidad. *Revista de Estudios Sociales*, (10), 47-62.
- Rojas Grisales, L. P. (2021). *Educación propia escenario de reconocimiento y empoderamiento de la identidad indígena en la institución educativa John F. Kennedy, comunidad de Pueblo Viejo, resguardo de indígenas Nuestra Señora Candelaria de la Montaña Riosucio Caldas* (Tesis de Maestría, Universidad de Caldas). Repositorio Institucional Ucaldas.  
<https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/16755>.
- Rojas, C. L., Naranjo, M. G., & Ladino, V. M. (2020). *Cultura y Comunidad, Pilares de la Educación en la Institución Educativa Sipirra*. (Tesis de graduación Escuela Normal Superior Sagrado Corazón Riosucio-Caldas), 1–40.  
<https://normalsagradorazon.edu.co/sites/default/files/documentos/Informe%20investigativo%20cultura%20y%20comunidad>.
- Roys-Romero, N. R. (2016). Competencias docentes: desde una perspectiva etnoeducativa y tecnológica. *Praxis*, 12(1), 78–89.  
<https://doi.org/10.21676/23897856.1849>.
- Ruiz, O. (2007). El derecho a la identidad cultural de los pueblos indígenas y las minorías nacionales: una mirada desde el sistema interamericano. *Boletín Mexicano de derecho comparado*, 40(118), 193-239.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0041-86332007000100007&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0041-86332007000100007&script=sci_arttext)
- Salgado Lévano, A. C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13(13), 71-78.  
[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272007000100009&script=sci\\_arttext&tlng=en](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272007000100009&script=sci_arttext&tlng=en).
- Tabares Jaramillo, O. L. (2011). *Construcción de una política investigativa intercultural para la Institución Educativa Supía*. (Tesis de posgrado,

- Universidad Católica de Manizales) Repositorio Institucional UCM.  
<https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/82>.
- Taborda Galeano, M. A. (2021). Educación propia: escenario de diversidad cultural desde el diseño del eje curricular “familia, comunidad, sociedad y resolución de conflictos” en el ciclo i (preescolar, primero y segundo) de la institución educativa John F. Kennedy de Riosucio-Caldas (Tesis de Maestría, Universidad de Caldas). Repositorio Institucional Ucaldas.  
<https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/16753>.
- Toledo Lara, G. (2021). Pedagogías emergentes: una aproximación exploratoria. *Aposta*, (91), 90-113.  
<http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/toledolara>.
- User, S. (2011, 30 septiembre). *Método Montessori - Pedagogía Activa*. Método Montessori. <http://www.pedagogiaactiva.com/escuela-activa/item/5-m%C3%A9todo-montessori.html>.
- Zamora González, J. (2021a). *Escenarios de identidad cultural en la educación propia en la Institución Educativa María Fabiola Largo Cano, comunidad el Salado resguardo indígena Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña de Riosucio Caldas*. (Tesis de maestría, Universidad de Caldas). Repositorio Institucional Ucaldas.  
<https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/16736>.
- Zamora González, M. Y. (2021b). *Prácticas espirituales: ritual, armonización y círculos de la palabra, una propuesta curricular desde la educación propia*. (Tesis de Maestría, Universidad de Caldas). Repositorio Institucional Ucaldas. <https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/16703>.
- Zapata Rodríguez, R. J. (2018) *Estrategias para el progreso de las comunidades indígenas Embera de Dabeiba Antioquia en materia de etnodesarrollo*. (Tesis de posgrado. Universidad Militar Nueva Granada) Repositorio Institucional Unimilitar. <http://hdl.handle.net/10654/17769>.
- Zuluaga-Giraldo, J. I., & Largo-Taborda, W. A. (2020). Educación propia como rescate de la autonomía y la identidad cultural. *Praxis*, 16(2), 179-186.  
<https://doi.org/10.21676/23897856.3657>.



## 11. ANEXOS

### Anexo A. Entrevista

#### **PROYECTO: PEDAGOGÍAS EMERGENTES DESDE LA ETNOEDUCACIÓN, LA CULTURA Y EL TERRITORIO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIPIRRA.**

Actualmente, la Universidad de Caldas, viene desarrollando el Macroproyecto titulado: *Riosucio ciudad educativa de la utopía a la realidad*, con la participación de estudiantes del Programa de Formación Complementaria de la Escuela Normal y de la Maestría en Educación de la Universidad y docentes e investigadores de los grupos de investigación “Formación de Educadores y Diversidad” (Escuela Normal) y “Maestros y Contextos” (Universidad de Caldas).

En tal sentido, comedidamente solicitamos su participación en este proceso para responder una entrevista con respecto a diversas categorías para dar respuesta al objetivo general de la propuesta de investigación para dar cumplimiento a la formación de un estudiante de maestría en educación.

Consentimiento Informado: En la recolección de la información, se aplicará el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, donde se expresa: todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual forma, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas. En la recolección, tratamiento y circulación de datos se respetarán la libertad y demás garantías consagradas en la Constitución.

Los resultados del presente instrumento sólo serán utilizados para fines académicos para respuesta a los objetivos planteados dentro de mi proceso formativo como maestrante en educación de la Universidad de Caldas.

**ENTREVISTA SIMIESTRUCTURADA**

<b>Pregunta de investigación</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Categorías encontradas</b>	<b>Preguntas</b>
¿Cuáles son las pedagogías que emergen en la Institución Educativa Sipirra del Resguardo de Origen Colonial Cañamomo Lomaprieta, que permitan el reconocimiento y transformación de la práctica pedagógica ante los retos del mundo actual en relación con su contexto?	Develar las pedagogías que emergen, motivan y generan las respuestas a los procesos de reconocimiento y transformación de las prácticas educativas puestas en escena por la Institución Educativa Sipirra del Municipio de Riosucio en relación con su contexto.	Identificar las categorías que emergen de las teorías educativas y los constructos sociales que fundamentan la propuesta educativa y dan sentido a las prácticas pedagógicas. Establecer la relación entre las categorías encontradas en perspectiva de pedagogías que emergen y las realidades del contexto. Comprender los asuntos que motivan la acción de las pedagogías que emergen de la relación entre las teorías educativas, las prácticas pedagógicas, los constructos sociales y las realidades del contexto.	Educación propia	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué procesos pedagógicos y curriculares son fundamentales para llevar a cabo su práctica pedagógica? (docentes)</li> <li>2. ¿Cuáles son los elementos teóricos que retoma de la educación propia? (docentes)</li> <li>3. ¿Qué estrategias utiliza desde la educación propia para desarrollarlos en el contexto escolar? (docentes)</li> <li>4. ¿Cuáles son aquellas características de la educación propia que usted integra para el desarrollo de la clase? (docentes)</li> <li>5. ¿De qué manera hace visible la participación la comunidad dentro de sus procesos de planeación de las clases? (Docentes)</li> <li>6. ¿De qué manera articula la educación propia con la pedagogía activa propuesta por la institución? (estudiantes, padres de familia)</li> <li>7. ¿En el PEI la educación propia es un referente fundamental; cómo la conciben y cómo lo llevan a la práctica? (docentes, padres de familia, estudiantes)</li> </ol>
			Etnoeducación	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuál es la relación entre los procesos que adelanta el resguardo y que se articulan a los procesos que se</li> </ol>

				<p>desarrollan en la institución educativa? (estudiantes, docentes)</p> <p><b>2.</b> ¿Cómo contribuye el desarrollo de la organización indígena a la consolidación de una educación pensada desde y para el territorio? (estudiantes, padres de familia, docentes)</p> <p><b>3.</b> ¿Cómo articula usted como (docente, estudiante) la etnoeducación, con la educación propia y el modelo socio cultural de la institución educativa?</p>
			Territorio	<p><b>1.</b> ¿Qué elementos del territorio incorpora a su práctica pedagógica de aula? (docentes)</p> <p><b>2.</b> ¿Qué ha representado el territorio para su experiencia de trabajo en la I.E. Sipirra? (docentes)</p> <p><b>3.</b> ¿Cuál es el rol del estudiante dentro del territorio y en la I. E. Sipirra? (docentes)</p> <p><b>4.</b> ¿Cuál es su rol y como es su participación dentro de la comunidad educativa y la I. E. Sipirra? (padres de familia, docentes, estudiantes)</p> <p><b>5.</b> ¿De qué manera la institución educativa impacta la comunidad y viceversa? (estudiantes, padres de familia)</p> <p><b>6.</b> ¿Cómo se articulan el territorio y la comunidad en las practicas pedagógicas del maestro? (docentes)</p>

			<p>Ciudad educativa</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuáles son aquellos aspectos que impiden el proceso formativo de los estudiantes que hacen parte de la I. E. Sipirra? (docentes)</li> <li>2. ¿Cuáles son los aportes que usted como docente realiza en los ambientes de aprendizaje para contribuir en los procesos formativos de la comunidad educativa de la I. E. Sipirra?</li> <li>3. ¿Qué aspectos se podrían mejorar en la educación del municipio de Riosucio y por qué? (docentes, estudiantes, padres de familia)</li> <li>4. ¿Cómo visualiza al municipio en el futuro frente a los procesos educativos y cómo se aportaría a dicha transformación desde la I. E. Sipirra? (docentes, estudiantes)</li> </ol>
			<p>Cultura (docentes)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Cuál es la importancia de la cultura para la institución educativa?</li> <li>2. ¿De qué manera se evidencia la cultura en las prácticas pedagógicas?</li> <li>3. ¿Cómo se articula la cultura dentro de la propuesta educativa planteada en el PEI?</li> <li>4. ¿Cómo se articulan la cultura, la educación propia y el territorio en las aulas de clase de la I. E.?</li> </ol>